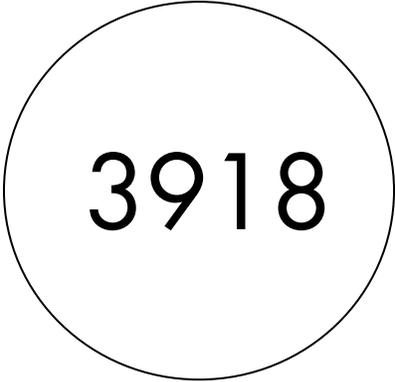


# Documento CONPES

---

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



3918

## ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA

Departamento Nacional de Planeación  
Presidencia de la República  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Agencia Presidencial de Cooperación APC - Colombia  
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Departamento Administrativo de la Función Pública

**Versión aprobada**

Bogotá, D.C., 15 de marzo de 2018

**CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL  
CONPES**

**Juan Manuel Santos Calderón**  
Presidente de la República

**General (R) Óscar Adolfo Naranjo Trujillo**  
Vicepresidente de la República

**Guillermo Abel Rivera Flórez**  
Ministro del Interior

**María Ángela Holguín Cuéllar**  
Ministra de Relaciones Exteriores

**Mauricio Cárdenas Santamaría**  
Ministro de Hacienda y Crédito Público

**Enrique de Jesús Gil Botero**  
Ministro de Justicia y del Derecho

**Luis Carlos Villegas Echeverri**  
Ministro de Defensa Nacional

**Juan Guillermo Zuluaga Cardona**  
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

**Alejandro Gaviria Uribe**  
Ministro de Salud y Protección Social

**Griselda Janeth Restrepo Gallego**  
Ministra de Trabajo

**Germán Arce Zapata**  
Ministro de Minas y Energía

**María Lorena Gutiérrez Botero**  
Ministra de Comercio, Industria y Turismo

**Yaneth Giha Tovar**  
Ministra de Educación Nacional

**Luis Gilberto Murillo Urrutia**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Camilo Armando Sánchez Ortega**  
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

**David Luna Sánchez**  
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Alejandro Olaya Dávila**  
Director General de Colciencias

**Nemesio Roys Garzón**  
Director General de Prosperidad Social

**Mauricio Perfetti del Corral**  
Director Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**Liliana Caballero Durán**  
Directora Departamento Administrativo de la Función Pública

**Luis Fernando Mejía Alzate**  
Director General del Departamento Nacional de Planeación

**Alejandra Corchuelo Marmolejo**  
Subdirectora General Sectorial

**Santiago Matallana Méndez**  
Subdirector General Territorial

## Resumen ejecutivo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el producto de un consenso general en torno a un marco medible para alcanzar niveles mínimos que garanticen la prosperidad, el bienestar de las personas y la conservación del ambiente.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS integran en sus tres dimensiones social, económica y ambiental, importantes retos a nivel global y nacional. Entre ellos se encuentra la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para promover acciones transversales, la capacidad del Gobierno para cuantificar los avances de las metas propuestas, la alineación de la agenda con los instrumentos de política territoriales, la coordinación de acciones con diferentes actores sociales, así como la movilización de recursos en todos los niveles.

Colombia se ha destacado por liderar la implementación de agendas como la de los ODS, las alianzas por el cambio climático y la adopción de estándares mundiales como los desarrollados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). A través de los ODS, el país tiene el reto de avanzar sobre metas concretas y consolidar avances en materia de pobreza, educación y protección del medio ambiente, entre las principales.

El presente documento establece las metas y las estrategias para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS en Colombia. Genera una hoja de ruta para cada una de las metas establecidas, incluyendo indicadores, entidades responsables y los recursos requeridos para llevarlas a buen término.

**Clasificación:** D73, D78, E61, F35, H11, O1.

**Palabras clave:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cooperación internacional, enfoque multiactor, metas trazadoras.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>9</b>
2.1. Antecedentes.....	9
2.2. Justificación.....	13
<b>3. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>14</b>
<b>4. DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>16</b>
4.1. Balance de los ODM.....	17
4.2. Retos en la implementación de los ODM y lecciones aprendidas .....	22
4.2.1. Falta de un esquema de seguimiento para los ODM.....	23
4.2.2. Deficiencias en la información para el seguimiento a los ODM.....	25
4.2.3. Ausencia de una estrategia de los ODM a nivel territorial .....	25
4.2.4. Baja articulación con otros actores alrededor de los ODM .....	28
4.3. Interrelación de la Agenda 2030 y sus ODS con otras agendas de desarrollo ...	29
<b>5. DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA</b> .....	<b>29</b>
5.1. Objetivo general .....	30
5.2. Objetivos específicos .....	31
5.3. Plan de acción .....	31
5.3.1. Lineamiento 1: esquema de seguimiento y reporte.....	31
5.3.2. Lineamiento 2: plan de fortalecimiento estadístico .....	37
5.3.3. Lineamiento 3: estrategia territorial.....	43
5.3.4. Lineamiento 4: interlocución y promoción de alianzas con actores no gubernamentales .....	47
5.4. Seguimiento .....	57
5.5. Financiamiento .....	57
<b>6. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>59</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>61</b>
Anexo A. Plan de Acción y Seguimiento (PAS).....	61
Anexo B. Resultados de los ODM en Colombia 1991-2015.....	62
Anexo C. Seguimiento a metas trazadoras por ODS .....	63
Anexo D. Seguimiento a indicadores por ODS .....	64

Anexo E. Entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS.....	65
Anexo F. Metodología definición metas trazadoras ODS nacionales.....	66
Anexo G. Regionalización metas trazadoras ODS y metodología.....	67
Anexo H. Vacíos de información en materia de indicadores ODS .....	68
Anexo I. Áreas de intervención en indicadores, DANE y SNU en Colombia .....	69
Anexo J. Relación entre indicadores del Índice de Ciudades Modernas (ICM) y ODS .....	70
Anexo K. Metodología de cálculo de los costos de la implementación de las metas trazadoras de los ODS a 2030 .....	71
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>72</b>

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Incorporación de los ODS en los PDT, 2016-2019 .....	12
--	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de avance en el cumplimiento de los ODM .....	17
--	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ODM, desagregación departamental y periodicidad.....	24
Tabla 2. Metas trazadoras para cada ODS, 2018 y 2030.....	33
Tabla 3. Temas priorizados para el foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible .....	49
Tabla 4. Metas asociadas a la movilización nacional de recursos .....	51
Tabla 5. Costo de implementación estimado a 2030 y distribución entre fuentes de financiación.....	57

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Incidencia de pobreza rural y urbana, 2002 y 2015 .....	26
Gráfico 2. Indicadores de capacidad institucional .....	27
Gráfico 3. Regionalización indicativa porcentaje de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda <sup>(a)</sup> .....	36

## SIGLAS Y ABREVIACIONES

APC-Colombia	Agencia Presidencial de Cooperación APC-Colombia
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Comisión ODS	Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CO <sub>2</sub>	Dióxido de Carbono
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ECV	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
EEVV	Estadísticas Vitales
ENDS	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ENSIN	Encuesta Nacional de Situación Nutricional
ENUT	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
Gg	Giga gramos
GPOR	Gestión Pública Orientada a Resultados
Ha	Hectáreas
HLPF	<i>High-level Political Forum on Sustainable Development</i>
IAEG-SDG	<i>Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators</i>
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Ideam	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
INVEMAR	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
MERPD	Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad
MESEP	Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad

MRV	Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación del financiamiento climático
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OHI	<i>Ocean Health Index</i>
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAS	Plan de Acción y Seguimiento
PDT	Plan de Desarrollo Territorial
PEN	Plan Estadístico Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POMCA	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
RUNAP	Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
RUV	Registro Único de Víctimas
SDMX	<i>Statistical Data and Metadata eXchange</i>
SEN	Sistema Estadístico Nacional
Sinergia	Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados
SISAIRE	Sistema de Información sobre Calidad del Aire
SIVICAP	Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano
SIVIGILA	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública
SPNN	Sistema de Parques Nacionales Naturales
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UNDESA	<i>United Nations Department of Economic and Social Affairs</i>
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética

## 1. INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2000, 189 países adoptaron la Declaración del Milenio en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, en la cual se comprometieron a alcanzar, en un plazo de quince años, un conjunto de ocho objetivos orientados a solucionar los principales problemas del desarrollo en el ámbito global. Estos objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ofrecieron a las naciones un discurso común y permitieron a los Gobiernos plantearse metas específicas, facilitando su cuantificación y seguimiento. El balance en relación con su cumplimiento fue positivo y marcó un punto de partida para que fuera posible pensar en una agenda de desarrollo sostenible.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20), celebrada en junio de 2012, reconoció los avances logrados por los diferentes países en el marco de los ODM e identificó la necesidad de ampliar la visión de desarrollo contemplada en la Declaración del Milenio. También se identificó la importancia de establecer metas más ambiciosas a nivel mundial para mejorar la calidad de vida de la población. Colombia jugó un papel protagónico en estas negociaciones internacionales al proponer la estructuración de esta nueva agenda global de desarrollo orientada a solucionar los principales obstáculos identificados en los quince años de implementación de los ODM.

Con el apoyo de numerosos países y la vinculación de organizaciones internacionales y actores no gubernamentales, se logró la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por parte de 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en septiembre de 2015. La nueva agenda global adopta una visión transformadora del desarrollo y, por lo tanto, plantea retos importantes en términos institucionales y de política necesarios para su implementación. En el caso de Colombia, los desafíos pueden ejemplificarse en la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para promover acciones transversales, la capacidad del Gobierno (en todos los niveles) para cuantificar los avances de las metas propuestas, la alineación de la agenda con los instrumentos de política territorial y la coordinación de acciones con diferentes actores sociales.

Los ODS constituyen un elemento integrador de todas las agendas que actualmente adelanta el país en materia de desarrollo, así como un marco que permite alinear de manera coherente acciones tanto públicas como privadas alrededor de un objetivo común. En este sentido, el Gobierno nacional ha aunado esfuerzos con diferentes sectores de la sociedad para el alistamiento y efectiva implementación de la Agenda 2030 y la articulación de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *Todos por un nuevo país*; el proceso de ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz

estable y duradera; el Acuerdo de París para la lucha contra el cambio climático y la estrategia de Crecimiento Verde. Lo anterior, como apuesta transversal para el desarrollo de las políticas del país.

Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la estrategia de implementación de los ODS en el país. Define un conjunto de indicadores y metas para el seguimiento a la implementación de los ODS, sus respectivos responsables, el plan de fortalecimiento estadístico necesario para robustecer los sistemas de información, la estrategia de territorialización de los ODS y los lineamientos para la interlocución con actores no gubernamentales.

El documento se estructura en seis secciones, incluyendo esta introducción. La segunda sección presenta los antecedentes y justificación de la estrategia para la implementación de los ODS. La tercera sección incluye un breve marco conceptual sobre las dimensiones del desarrollo contempladas en la Agenda 2030. La cuarta sección da cuenta de los avances del país en la implementación de los ODM e identifica áreas donde es necesario multiplicar esfuerzos. La quinta sección establece los lineamientos de la política e identifica las entidades a cargo, así como las pautas para que estas trabajen con actores internacionales, territoriales y no gubernamentales. La última sección presenta las principales recomendaciones de política.

## 2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Antecedentes

Con la firma de la Declaración del Milenio, Colombia se comprometió a superar la pobreza y atender las necesidades básicas de la población más vulnerable a partir del marco definido en los ODM. Con la determinación de cumplir con los ocho objetivos establecidos y las metas asociadas, se formuló el Documento CONPES Social 91 *Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015*<sup>1</sup>, y el Documento CONPES Social 140 *Modificación a CONPES Social 91 del 14 de junio de 2005: Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015*<sup>2</sup>, en 2005 y 2011, respectivamente. De esta manera, el país estableció las metas nacionales para 2015, así como los principales lineamientos estratégicos para alcanzarlas. El balance del cumplimiento de estos objetivos se presenta en el diagnóstico del presente documento.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/91.pdf>

<sup>2</sup> Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/140.pdf>

Apoyada por las demás naciones, Colombia lideró la discusión alrededor de la necesidad de ampliar la agenda de ODM para concertar metas más ambiciosas posteriores a 2015. Se buscaba que la nueva agenda trascendiera la dimensión social del desarrollo e incluyera aspectos económicos y ambientales con el fin de tener una visión más integral y que involucrara a todos los países.

De manera paralela a la negociación final de la Agenda 2030 y los ODS, se aprobó el PND 2014-2018 que integra esta nueva visión de desarrollo. En particular, a través del artículo 1 de la Ley 1753 de 2015<sup>3</sup>, la visión de desarrollo del Gobierno nacional para este cuatrienio quedó alineada con los ODS y permitió iniciar su implementación incluso antes de que estos fueran aprobados en Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.

El PND 2014-2018 adopta el crecimiento verde como un enfoque transversal y envolvente que busca el bienestar económico y social de la población para asegurar que la base de los recursos naturales provea los bienes y servicios ambientales que el país necesita para lograr un desarrollo económico sostenible. En este sentido, la Estrategia de Crecimiento Verde tiene como objetivo avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono, proteger y asegurar el uso del capital natural, mejorar la calidad y gobernanza ambiental, y lograr un crecimiento resiliente que reduzca la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres naturales y al cambio climático. En este sentido, el crecimiento verde se constituye en un medio para avanzar hacia la implementación de los ODS y de otros instrumentos como la Declaración de Crecimiento Verde de la OCDE y los compromisos en materia de cambio climático suscritos por Colombia bajo el Acuerdo de París en 2015.

El liderazgo de Colombia al incluir los ODS en el PND 2014-2018 se complementa, de manera vinculante, con la apuesta por la territorialización de las políticas mediante un enfoque territorial para el cierre de brechas y la convergencia en el bienestar de la población. Así quedó establecido en los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT) aprobados para el período 2016-2019.

Reconociendo la importancia de los PDT como marco de referencia principal para orientar los procesos de desarrollo en las entidades territoriales del país, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) estableció los lineamientos y propuestas para la incorporación de los ODS en dichos instrumentos de planeación territorial, insumos que hicieron parte del *Kit Territorial*<sup>4</sup>. En esta herramienta web, concebida para dar apoyo técnico a todos los nuevos gobiernos territoriales, se consolidaron las metodologías, herramientas y orientaciones para la gestión pública territorial.

---

<sup>3</sup> Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 *Todos por un nuevo país*.

<sup>4</sup> Disponible en: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/#/>

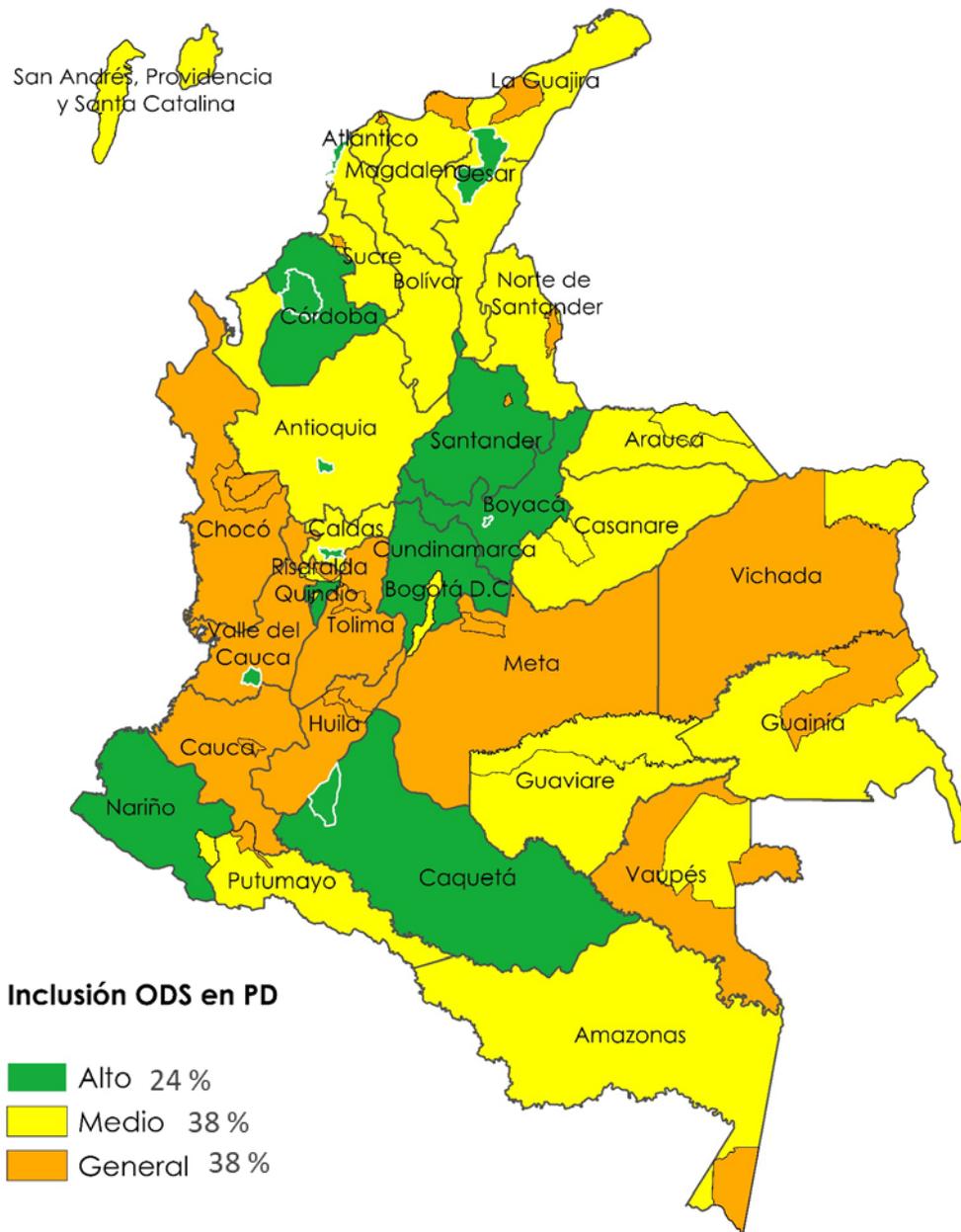
Una vez finalizada la etapa de aprobación de los PDT, se analizó la inclusión de los ODS en dichos instrumentos para el período 2016-2019. Para ello, se tomó una muestra de 63 PDT (de 32 departamentales y 31 de ciudades capitales). Si bien la incorporación de los ODS se evidenció en el 100 % de los planes analizados<sup>5</sup>, esta se dio en diferentes grados: en 24 PDT se dio de forma general; en otros 24 se presentó una incorporación media; mientras que, en 15 de ellos se evidenció una incorporación alta<sup>6</sup> (Mapa 1).

---

<sup>5</sup> La metodología implementada comprendió las siguientes fases: (i) identificación del compromiso político con los ODS en el PDT; (ii) identificación de la inclusión de los ODS en los componentes estratégicos del PDT (visión, pilares, objetivos, programas); y (iii) análisis y síntesis de los resultados.

<sup>6</sup> Los criterios para analizar la inclusión de los ODS en la muestra de PDT fueron los siguientes: (i) incorporación general: mención de los ODS en al menos una sección del plan (diagnóstico, componente estratégico, plan de inversiones); (ii) incorporación media: inclusión de los ODS en más de una sección del PDT y relación con ejes o dimensiones del mismo; y (iii) incorporación alta: inclusión de los ODS en diferentes secciones del PDT y asociación explícita entre los ODS con los programas, subprogramas, metas o indicadores del plan.

Mapa 1. Incorporación de los ODS en los PDT, 2016-2019



Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, DNP (2017).

Así mismo, la Misión para el Crecimiento Verde, liderada por el DNP en el marco de lo establecido en el artículo 170 de la Ley 1753 de 2015, generará insumos para la formulación de una Política de Crecimiento Verde a largo plazo con objetivos y metas de crecimiento económico sostenible a 2030. Esta política está intrínsecamente ligada con las esferas sociales, económicas y ambientales propuestas por los ODS.

Adicionalmente, y como una apuesta novedosa en materia institucional, el país reconoció la importancia de avanzar en los arreglos institucionales necesarios para materializar dicha agenda, tarea que inició con la creación de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS- (Comisión ODS), mediante el Decreto 280 de 2015<sup>7</sup>. Esta comisión es presidida por el DNP, entidad que a su vez está encargada de ejercer la Secretaría Técnica de la misma. Además, debido a su relación con los ODS, seis entidades más la conforman: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (Prosperidad Social), la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La Agencia Presidencial de Cooperación APC-Colombia y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) participan como invitados permanentes.

A la fecha, la comisión ha avanzado en un trabajo de priorización de políticas, programas, indicadores y posicionamiento con otros actores, trabajo que se ve reflejado en el presente documento CONPES. Así mismo, la comisión se ha consolidado como una instancia de referencia para el alistamiento institucional y la puesta en marcha de una estrategia concreta de implementación de políticas públicas, planes, programas, así como de monitoreo, seguimiento y evaluación de los ODS con sus respectivas metas.

## **2.2. Justificación**

Luego de tres años de negociaciones, la Agenda de Desarrollo 2030 con sus ODS fue adoptada mediante la Resolución A/RES/70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York. La nueva agenda constituye un conjunto de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población desde un enfoque integral que contempla todas las dimensiones del desarrollo, representadas en 17 Objetivos y 169 metas. Esta agenda se construye sobre los ODM y la experiencia ganada por los países en su implementación, extendiendo así lecciones aprendidas y aunando esfuerzos en retos que todavía están pendientes en materia de lucha contra la pobreza, la garantía de derechos y el acceso a bienes públicos.

---

<sup>7</sup> Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este decreto se especifica que el objeto de esta Comisión será el alistamiento y la efectiva implementación de los ODS a través de políticas públicas, planes, acciones y programas, con planificación prospectiva, y el monitoreo, seguimiento y evaluación de estos objetivos, con sus respectivas metas.

Lo anterior implica al menos cuatro nuevos retos que aplican tanto para Colombia como para los demás países. En primer lugar, la adopción de los ODS y el enfoque de desarrollo sostenible ponen de presente la necesidad de adoptar una visión de largo plazo que permita la estabilidad y consistencia de la implementación de políticas públicas a pesar de la naturaleza de los periodos de gobierno en cada país.

En segundo lugar, la necesidad de promover un balance e interdependencia entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo. Esto es un llamado para que Colombia fortalezca y se apropie de una visión intersectorial en la formulación de acciones e intervenciones públicas de carácter transversal, teniendo en cuenta sus implicaciones en las mencionadas dimensiones del desarrollo.

En tercer lugar, la nueva agenda está estructurada sobre la concepción de que el desarrollo no es responsabilidad única de los Gobiernos, sino por el contrario un mandato para todos los actores de la sociedad. De esta manera, los países se enfrentan al reto de articular las acciones del sector privado, la academia y la sociedad civil con los esfuerzos gubernamentales para cumplir las metas propuestas. En otras palabras, no será posible cumplir la agenda sin alianzas entre los distintos actores de la sociedad.

Por último, la naturaleza de las metas asociadas a los ODS establece desafíos en materia de medición y producción de información de calidad para el monitoreo de los indicadores. Lo anterior hace imperativo robustecer los sistemas de información existentes en el país y buscar nuevas formas complementarias de medición que permitan evaluar el progreso y tomar decisiones de manera oportuna.

Teniendo en cuenta la apuesta de Colombia por superar los retos de política pública para cumplir con los ODS en 2030, el presente documento CONPES define la estrategia para su implementación, la cual tiene como objetivo superar los retos mencionados. En este sentido, procura la integración con otras agendas de desarrollo en todos los niveles, generando un marco de gestión territorial e integrando los sectores y actores clave para su cumplimiento.

### **3. MARCO CONCEPTUAL**

La transición de los ODM hacia la nueva agenda global implicó un cambio de enfoque frente a la visión tradicional del desarrollo. El enfoque de desarrollo sostenible, la inclusión de la sociedad civil, el sector privado y otros sectores en la definición de las metas y objetivos plasmados en la Agenda 2030, permitió ampliar e introducir nuevos conceptos que son de vital importancia para entender la naturaleza de los compromisos adquiridos por Colombia para los próximos quince años.

Los obstáculos identificados en la implementación de los ODM permitieron imprimir en la nueva agenda de desarrollo el principio rector orientado a “no dejar a nadie atrás”. Lo anterior, implica dos oportunidades sin precedentes en el nuevo marco de acción de los Gobiernos y de los ciudadanos: por un lado, la integración de la totalidad de países del mundo en el nuevo discurso, independiente de su región o nivel de desarrollo; y por el otro, orientar toda la gestión del desarrollo a cerrar las brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales para brindar a la totalidad de la población las capacidades y herramientas necesarias para vivir plenamente.

En este sentido, el enfoque de planeación basado en metas<sup>8</sup>, propuesto por Naciones Unidas para que los países avancen en el diseño de políticas para la implementación de los ODS, promueve la colaboración entre países, moviliza a todos los actores involucrados y genera acciones concretas alrededor de cada meta. En específico, con este enfoque se busca:

- Contar con una narrativa compartida de desarrollo sostenible y ayudar a guiar el entendimiento público de retos complejos. Para esto, es fundamental el desarrollo de herramientas de comunicación y de conceptos que convoquen a reflexiones en torno a problemáticas y temas comunes.
- Unir a la comunidad global y movilizar a todos los actores a trabajar en pro de propósitos comunes alrededor de cada ODS. Contrario al proceso de construcción de hace quince años, este proceso de estructuración colectiva de la hoja de ruta del desarrollo imprimió en la agenda el concepto de corresponsabilidad del bienestar. Esto hace referencia al deber que tiene cada uno de estos actores de trabajar por las metas trazadas dado que su naturaleza sobrepasa las dimensiones de la esfera pública. Lo anterior implica la necesidad de institucionalizar mecanismos de interlocución entre los diferentes sectores con el objetivo de alinear prioridades y acciones para el cumplimiento de los compromisos.
- Promover reflexiones en las que converjan los diferentes temas. Los retos que traen consigo los ODS son integrales y deben ser trabajados de manera conjunta más que cada uno aisladamente. La interrelación entre las distintas metas que conforman la agenda es una oportunidad para avanzar desde múltiples escenarios en el impulso de la implementación de los ODS.
- Apoyar enfoques de largo plazo hacia el desarrollo sostenible. La temporalidad de la Agenda 2030 la convierte en un marco que promueve la consistencia y coherencia de la política con una visión de largo plazo que supere los obstáculos naturales que

---

<sup>8</sup> *United Nations Sustainable Development Solutions Network, 2015. Getting started with the Sustainable Development Goals: a guide for stakeholders.*

implican los ciclos de gobierno. En efecto, esta agenda insta a los países a adoptar mecanismos para garantizar la estabilidad de las acciones orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos hacia el futuro.

- Definir responsabilidades y promover la rendición de cuentas. En el marco de una agenda tan amplia hay tantos responsables como metas. Sin embargo, el llamado a los gobiernos, como quienes naturalmente deben impulsar esta agenda, es a definir lineamientos de política para establecer responsabilidades concretas para así hacer seguimiento a la implementación de los ODS de manera periódica y facilitar con ello ejercicios de rendición de cuentas basados en diálogo y control social de la ciudadanía.

En otras palabras, la nueva agenda propone adoptar una nueva visión en la cual se integrarán las distintas dimensiones del desarrollo. Las discusiones internacionales alrededor de esta premisa reconocieron la importancia de garantizar la sostenibilidad de las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. Para ello, los ODS se diseñaron manteniendo un equilibrio entre las tres dimensiones del desarrollo: ambiental, social y económica. Esta decisión está fundamentada sobre la concepción de que el fortalecimiento de cada dimensión, y la interrelación entre las mismas, es imprescindible para transformar la vida de las personas. El esfuerzo que debe hacerse para alcanzar una integración de las distintas dimensiones del desarrollo implica el reto de adoptar el enfoque de coherencia de política<sup>9</sup>. El presente documento CONPES es un punto de partida para la definición de indicadores, acciones y metas que generen sinergias entre los diferentes sectores en la escala nacional para que sirvan como insumo para el desarrollo de programas, proyectos e iniciativas a nivel local en torno al desarrollo sostenible; así como para garantizar el seguimiento y la rendición de cuentas frente a los avances de los mismos.

#### 4. DIAGNÓSTICO

Para definir el marco de implementación de los ODS es importante presentar el balance de cumplimiento de las metas trazadas por el país para los ODM. Estos resultados definen el grado en el que el país podrá, por un lado, priorizar y aunar esfuerzos en aquellas esferas rezagadas y, por otro lado, trabajar en la sostenibilidad de lo ya alcanzado.

Así mismo, se presenta el ejercicio de interrelación entre la Agenda 2030 y sus ODS y otras agendas relevantes para Colombia, tales como, el Acuerdo Final de Paz, el acceso de

---

<sup>9</sup> Definido por la OCDE (2016) como la necesidad de los países de fortalecer sus capacidades para explorar sinergias a lo largo de diferentes áreas de política con dimensiones transversales tales como: comercio, inversión, agricultura, educación, salud, medio ambiente, migración y cooperación del desarrollo para crear condiciones que conduzcan al desarrollo.

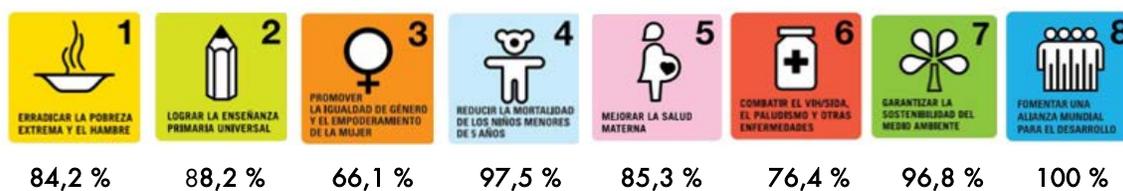
Colombia a la OCDE y la Estrategia de Crecimiento Verde, entre las principales. Esto con el fin de establecer el grado de incidencia que tiene la Agenda 2030 como base de la visión de crecimiento sostenible que se plantea en el presente documento CONPES.

#### 4.1. Balance de los ODM<sup>10</sup>

La implementación de los ODM en Colombia fue una apuesta ambiciosa para la construcción de capital humano y la focalización de la inversión en los grupos más vulnerables de la población. Las acciones orientadas al cumplimiento de estos objetivos permitieron la superación de los obstáculos propios de los ciclos políticos, así como la coherencia y continuidad de las políticas del Gobierno nacional alrededor de estos objetivos. Particularmente, el impulso de la política social, que complementó los programas sociales enfocados en la protección con otros dirigidos a la promoción, logró resultados importantes en diferentes frentes sociales.

El balance general del país en el cumplimiento de los ODM es positivo: se alcanzó un promedio de cumplimiento de 86,8 % para los ocho objetivos establecidos en la Declaración del Milenio<sup>11</sup>. De los 50 indicadores planteados para medir el avance de esta agenda, el país logró un cumplimiento superior al 92 % en 33 indicadores, y superior al 80 % en 8 indicadores. En los 9 indicadores restantes existen retos que configuran puntos de partida para la definición de prioridades en la implementación de los ODS. La Figura 1 ilustra el avance alcanzado por el país para cada uno de los ODM, mientras que el Anexo B incluye el avance para sus 50 indicadores.

Figura 1. Porcentaje de avance en el cumplimiento de los ODM



Fuente: DNP (2017).

A continuación, se describen los principales logros por cada ODM y los retos enfrentados con la implementación de los ODS.

<sup>10</sup> La información contenida en esta sección se construyó con base en los reportes oficiales de balance emitidos por parte de la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación para los años 2014 y 2015.

<sup>11</sup> A la fecha, 5 de los 50 indicadores de seguimiento de los ODM, aún se encuentran pendientes de reporte; la información aquí suministrada no es definitiva.

## **ODM 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre:**

Los principales logros de este objetivo se alcanzaron en pobreza extrema, desempleo y bajo peso al nacer. A 2015, el nivel de pobreza extrema llegó al 7,9 % de la población, es decir 0,9 puntos porcentuales (p.p.) por debajo de la meta establecida (8,8 %), con lo cual se logró el cumplimiento de la meta en 100 %. En reducción de la tasa de desempleo, esta se ubicó en 8,9 %, 0,4 puntos porcentuales por encima de la meta estimada (8,5 %). Así mismo, disminuyó el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, que se ubicó por debajo del 10 % (8,8 %), logrando el cumplimiento de la meta en un 100 %.

Entre los retos que persisten está aumentar el empleo formal, con el fin de disminuir la tasa de informalidad<sup>12</sup>. Esto debido a que, entre 2001 y 2015 este indicador tan solo disminuyó 6,4 puntos porcentuales, (54,5 % y 48,1 % respectivamente), lo que no fue suficiente para alcanzar la meta propuesta de 45 %. Adicionalmente, se requiere realizar esfuerzos frente a la cantidad de personas ocupadas que vive con ingresos inferiores a 1,25 dólares y 2 dólares, dado que, a cierre de 2014, se cuentan con datos parciales que demuestran que no se han alcanzado las metas propuestas (Anexo B).

## **ODM 2. Lograr la enseñanza primaria universal**

El país logró anticipadamente el cumplimiento del indicador de la tasa de cobertura bruta en el año 2003, la cual se situó en 100 %. Lo anterior, debido a las acciones adelantadas por el Gobierno nacional para garantizar el acceso a la educación básica (*i.e.* transición, básica primaria, básica secundaria). Así mismo, el indicador de años promedio de educación de la población entre 15 y 24 años avanzó en el 92 %, lo que indica que, la población en este rango de edad, en promedio, ha alcanzado como mínimo el nivel de básica secundaria, es decir, 9,78 años de escolaridad.

No obstante, a pesar de haber alcanzado la meta en enseñanza básica, el Gobierno nacional debe realizar mayores esfuerzos en materia de analfabetismo de personas entre los 15 y 24 años. Esto, dado que en 2015 esta tasa se ubicó en 1,47 %, 0,47 puntos porcentuales por encima de la meta que para ese año era del 1 %.

## **ODM 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer**

A 2015, la población femenina logró una mayor participación en el mercado laboral, lo cual permitió reducir la brecha en 20,4 puntos porcentuales, acercándose al cumplimiento de la meta establecida para el cierre del milenio (20) en un 97,3 %. Adicionalmente, para

---

<sup>12</sup> La tasa de informalidad corresponde a la de tamaño de empresa (hasta 5 trabajadores) (DANE- ECH, 2002) (GEIH, 2013).

el cuatrienio 2014-2018 respecto al periodo de gobierno 2010-2014, se evidenció un aumento de las mujeres que ocuparon escaños en el Congreso de la República: la composición femenina en el Senado y de la Cámara de Representantes fue del 23 % y 20 %, respectivamente (0,7 y 0,8 puntos porcentuales respectivamente, por encima del cuatrienio anterior).

Sin embargo, Colombia tiene como reto seguir trabajando para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Para esto, se requiere concentrar los esfuerzos en el impacto de los derechos humanos de las mujeres, así como seguir trabajando para reducir las desigualdades económicas, sociales y políticas entre hombres y mujeres, con el fin de disminuir las brechas existentes (Anexo B).

#### **ODM 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años**

En Colombia la tasa de mortalidad infantil en menores de un año ha venido disminuyendo en los últimos años. Para 2015, la tasa alcanzó 17,1 muertes por cada 1.000 nacidos vivos superando la meta establecida para el milenio (17,46). Cabe resaltar que este indicador se cumplió anticipadamente en el año 2013, en el cual la mortalidad infantil logró reducirse a más de la mitad con respecto a la línea base de 1990, que fue de 38,38 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Así mismo, durante 2015 la mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos alcanzó un nivel de cumplimiento del 97 % sobre la meta establecida (17,73).

Por otra parte, la cobertura de la vacuna que inmuniza contra la difteria, tétanos y tosferina (DPT), para el año 2015, se ubicó en 91,2 %, lo que demuestra un avance del 96 % en la meta establecida (95 %); y la cobertura de vacunación con triple viral en menores de un año se situó en 92,4 %, alcanzando de esta manera el 97,3 % de la meta establecida (95 %). Lo anterior, es un reflejo de las acciones emprendidas en los últimos quince años para el mejoramiento del estado de salud de los niños y las madres gestantes del país y muestra la importancia de continuar con el desarrollo de las mismas.

#### **ODM 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva**

Con el objetivo de reducir la tasa de mortalidad materna en el país, en 2013 los indicadores relacionados con la atención institucional de los partos superaron las metas establecidas de manera anticipada. Para los indicadores de porcentaje de atención institucional del parto y porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado, se llegó al cumplimiento del 100 % respecto a las metas establecidas. Sin embargo, a pesar de mejorar la atención institucional, para 2015 el número de madres fallecidas por cada cien mil nacimientos tan solo se redujo poco más de la mitad respecto a lo observado en

1998 (línea base: 100). Es así como el número de madres fallecidas fue de 53,7 por cada cien mil nacidos vivos, con lo cual se llegó a un porcentaje de avance de 84,2 % respecto a la meta establecida para el cierre del año (45 por cien mil nacidos vivos).

Sin embargo, aún existen áreas en las que es necesario multiplicar esfuerzos (Anexo B), en particular se requiere aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva, dado que el porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo fue de 17,4 % en 2015, superando la meta establecida para dicho año, donde esperaba alcanzar con un indicador inferior al 15 %.

## **ODM 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades**

Con el propósito de monitorear la evolución del VIH/SIDA y la implementación de medidas para combatirla, una de las metas establecidas para 2015 fue mantener la prevalencia de VIH por debajo del 1 % en población entre 15 a 49 años, lo cual se cumplió llegando en 2015 a 0,20 %. Sin embargo, la tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA en 2015 cerró en 5,08 muertes por cada 100 mil personas, llegando tan solo a un porcentaje de avance del 39 %. Por esta razón, se requiere adelantar estrategias de prevención que permitan disminuir la mortalidad relacionada con el VIH/SIDA.

Por otra parte, entre los principales logros en la lucha contra otras enfermedades, se destaca el aumento en la cobertura de terapia antirretroviral, la cual pasó de 52,3% en 2003 a 95,89 % en 2015, superando la meta establecida para este último año (88,5 %). De la misma manera, la mortalidad por malaria disminuyó a 26 casos en 2015, logrando así un porcentaje de avance del 100 % frente a la meta para dicho año (34 casos), y la letalidad por dengue se ubicó por debajo del 2 % (*i.e.* 0,16 %) en 2015, con lo cual se cumplió la meta establecida para el cierre de los ODM.

## **ODM 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental**

En materia de sostenibilidad ambiental, Colombia logró un avance significativo en la mayoría de los indicadores. Cabe destacar el cumplimiento anticipado de algunos de los objetivos, por ejemplo, en lo que respecta al consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono y en la proporción de la superficie protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales. En ambos casos, el país cumplió con el 100 % de los objetivos trazados antes de la fecha prevista. Para 2013, se logró la eliminación del 10 % de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) y para 2014, se alcanzaron 32.143 hectáreas anuales reforestadas superando la meta de cierre del milenio (23.000 ha por año) y la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales alcanzó el 6,9 % del territorio nacional, 0,3 puntos porcentuales por encima de la meta establecida para 2015 (6,6 %). Lo anterior refleja

esfuerzos importantes que ha realizado el país en esta materia. Ahora bien, el mayor atraso se presenta en la formulación de planes de manejo de las áreas protegidas, para lo cual el nivel de cumplimiento fue inferior al 80 %.

La consolidación de un sistema de monitoreo de bosques para el país ha sido el primer paso para controlar la deforestación y administrar los bosques de manera sostenible. Esto ha permitido contar con datos e información robustos y confiables sobre estos ecosistemas, lo que ha servido para detectar alertas tempranas en temas de deforestación. Como un mecanismo importante de coordinación de las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA), se formuló el Plan Nacional de Restauración, Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas. No obstante, a cierre de cumplimiento de los ODM no se alcanzaron articulaciones relevantes con el sector privado y las ONG.

Con respecto a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), los resultados totales nacionales entre 1990 y 2010 presentan una tendencia creciente en emisiones GEI, con un total de 58.908 Gg de CO<sub>2</sub> equivalente (*i.e.* giga gramos –miles de toneladas– en emisiones de dióxido de carbono) más en 2010 con respecto a 1990. Por el contrario, se presentó una disminución de 45.691 Gg de CO<sub>2</sub>, equivalente en las emisiones totales del 2012 respecto a las del 2010. Esto debido al descenso en 2012 de las emisiones calculadas para el sector de agricultura, forestal y otros usos del suelo que se presentó principalmente por el cambio en el área de bosques naturales a áreas de pastizales, que en términos de emisiones de GEI pasó de 61.088 Gg de CO<sub>2</sub> en 2010 a 24.676 Gg de CO<sub>2</sub> en 2012. Igualmente, son considerables las reducciones de las emisiones dadas por el cambio en el contenido de carbono de la biomasa de bosques naturales a tierras de cultivo, con una reducción de 9.536 Gg de CO<sub>2</sub> equivalente en 2012 respecto a 2010.

A pesar de estos avances, son muchos los retos que tiene el país y el mundo en materia ambiental. Varios de ellos derivados del uso intensivo de la tierra por procesos agrícolas, la colonización (principalmente ganadería), la minería, los incendios forestales, los cultivos ilícitos, la ampliación de infraestructura, la urbanización y la extracción de madera, entre otros, con efectos nocivos en producción de gases efecto invernadero (GEI) y el deterioro en la calidad del aire y el agua con amplias consecuencias en la salud humana.

De otro lado, la provisión de servicios públicos básicos (agua potable y saneamiento básico) y vivienda presentaron avances importantes (Anexo B). Pese a lo anterior, se alcanzó a cumplir las metas en un 96,8 %, lo cual genera grandes retos al Gobierno nacional en el fortalecimiento de las competencias de las entidades territoriales para destinar recursos para aumentar la cobertura, el acceso al agua y el saneamiento adecuados para la población rural y urbana, así como viviendas dignas con el fin de contar con una menor proporción de hogares con asentamientos precarios.

Al igual que otros indicadores, la provisión de servicios públicos básicos presenta enormes diferencias en las zonas urbanas y rurales y disparidades territoriales. Así, la proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (conexión a acueducto) en la zona urbana, en 2014, es cercana al 97 % en todo el país. Pese a ello, este indicador exhibe importantes brechas territoriales que merecen atención prioritaria, máxime si se tiene en cuenta que se trata de una necesidad vital básica. En Chocó, por ejemplo, uno de cada dos hogares no cuenta con acceso a agua potable en zonas urbanas, cifra que empeora en zonas rurales, donde dos de cada tres hogares no cuentan con conexión adecuada ni soluciones alternativas a este servicio.

Lo anterior muestra la importancia de garantizar la integración de las estrategias en el ámbito urbano y rural en la escala nacional y local. Se ha evidenciado una falla en la incorporación de estas estrategias en la formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, pues las estrategias nacionales no garantizaron los recursos presupuestales para su implementación en el nivel local.

## **ODM 8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo**

El país superó la meta de acceso universal a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), al lograr una penetración de 118,9 abonados móviles por cada 100 habitantes en 2015, lo que evidencia la masificación de este servicio entre la población del país. De la misma manera, en 2015, se alcanzó un promedio de 78,9 usuarios de internet por cada 100 habitantes, sobrepasando la meta de 60 usuarios que se había definido para dicho año. Lo anterior se explica por la dinámica que ha presentado el país en el acceso a internet en los tres primeros lustros del siglo XXI. Además, se presentaron importantes avances en el acceso a equipos de cómputo, alcanzando un promedio de 34 computadores por cada 100 habitantes en 2015, cifra superior a la meta propuesta para ese año (23,8 computadores).

No obstante, uno de los retos del acceso universal a las TIC es llegar a la población más dispersa del país. En la medida en que la medición de los indicadores de esta meta se concentró en las grandes ciudades, se genera una brecha que afecta principalmente a las zonas rurales, donde el acceso a las TIC es más limitado.

### **4.2. Retos en la implementación de los ODM y lecciones aprendidas**

Al igual que los demás países, Colombia ha venido reconociendo en el plano internacional los logros asociados al cumplimiento de los ODM. Sin embargo, el país ha sido igual de insistente en presentar los retos identificados en este proceso. Dichos retos están relacionados principalmente con cuatro elementos: (i) el esquema de seguimiento para los

ODM; (ii) los indicadores para el seguimiento oportuno y desagregado de los ODM; (iii) ausencia de una estrategia de los ODM a nivel territorial; y (iv) dificultades de articulación con otros actores, particularmente con organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. A continuación, se exponen los principales retos que estas problemáticas representan para la efectiva implementación de los ODS en Colombia.

#### 4.2.1. Falta de un esquema de seguimiento para los ODM

Siguiendo los esfuerzos internacionales para realizar seguimiento a los indicadores propuestos, el país aprobó en 2005 el Documento CONPES Social 91 *Metas y estrategias Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015*<sup>13</sup>, a través del cual se adoptaron las metas internacionales asociadas con los 48 indicadores comunes a todos los países, y se tomó como línea base el año 1990. Posteriormente, en 2011 mediante el Documento CONPES Social 140 *Modificación a CONPES Social 91: Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015*<sup>14</sup>, se complementaron los indicadores ODM y se definió un total de 58 indicadores susceptibles de medición, se ajustaron las líneas base y se precisaron las metas inicialmente adoptadas (Tabla 1).

El seguimiento a los ODM se fue construyendo de manera paulatina a partir de los mencionados documentos CONPES. Sin embargo, no se desarrolló un esquema o mecanismo abierto en el que todos los actores involucrados pudieran observar los avances en el cumplimiento de esta agenda. El seguimiento, a cargo de la Dirección de Desarrollo Social del DNP, se adelantó de manera coordinada con las entidades involucradas en las metas definidas. Estos reportes se hicieron en un archivo Excel que posteriormente alimentaban el informe anual correspondiente.

Los informes de avance se publicaron de manera anual entre 2005 y 2015 (con excepción de los años 2009 y 2010) y se coordinaron de manera permanente con el Sistema de Naciones Unidas. Su estructura general giraba en torno a los 8 ODM y las acciones adelantadas en cada uno. Además, se definió la entidad a cargo del reporte de estas actividades, así como de los avances de las metas definidas para cada ODM. Se destaca el informe de 2005, en el que se estableció la metodología de recolección de información para cada uno de los objetivos, se definieron las líneas base para los indicadores establecidos y se presentó un diagnóstico general para cada uno de los ODM.

---

<sup>13</sup> Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/91.pdf>

<sup>14</sup> Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/140.pdf>

En este sentido, hay varios aprendizajes en relación con la necesidad de articular de manera permanente el seguimiento de los ODS al seguimiento de las metas de Gobierno, así como aquellas de otros actores involucrados. Además, se requiere que el seguimiento al cumplimiento de las metas sea accesible a la ciudadanía a través de ejercicios de rendición de cuentas. Es relevante destacar que uno de los aprendizajes centrales es la importancia de generar un estándar de seguimiento entre los objetivos y el Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación (Sinergia) que monitorea los avances en todos los indicadores y metas del Gobierno nacional, definidos en los planes nacionales de desarrollo.

**Tabla 1. ODM, desagregación departamental y periodicidad**

ODM	Indicadores		
	Total	Desagregación departamental	Periodicidad anual
	11	9	8
	5	5	5
	12*	3	3
	4	4	4
	8	8	2
	7	6	6
	9	4	9
	3	3	3

Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, DNP (2017).

\*En el ODM 9, los indicadores tienen seguimiento de referencia más no evaluación respecto a una meta.

#### **4.2.2. Deficiencias en la información para el seguimiento a los ODM**

La medición de los avances en el cumplimiento de los ODM fue un reto para la mayoría de países en desarrollo. Cuando se adaptaron al caso de colombiano, no se contaba con todos los indicadores necesarios para definir líneas base y fijar metas a 2015 para los ocho objetivos definidos.

No obstante los esfuerzos realizados, los indicadores ODM presentaban problemas en términos de la periodicidad de la información para el reporte, dado que los datos de algunos indicadores provenían de encuestas con significativos rezagos en su aplicación en virtud de su complejidad y alto costo. Por ejemplo, la información para el reporte de ocho indicadores, vinculados a los ODM 1 (erradicar el hambre y la pobreza extrema) y 5 (mejorar la salud sexual y reproductiva), provenían de encuestas como la ENSIN (Encuesta Nacional de Situación Nutricional) y la ENDS (Encuesta Nacional de Demografía y Salud), instrumentos cuyos resultados se generan quinquenalmente.

Adicionalmente, a pesar de contar con un número suficiente de indicadores para cubrir la mayoría de metas definidas en el marco de los ODM, dichos indicadores presentaron deficiencias en términos de desagregación. Solo nueve indicadores asociados con los ODM 2 (lograr la enseñanza primaria universal) y 4 (reducir la mortalidad infantil) podían encontrarse desagregados a nivel municipal, mientras que la mayoría se encontraban disponibles a nivel nacional (algunos discriminados para el total urbano y rural), y otros hasta el nivel departamental.

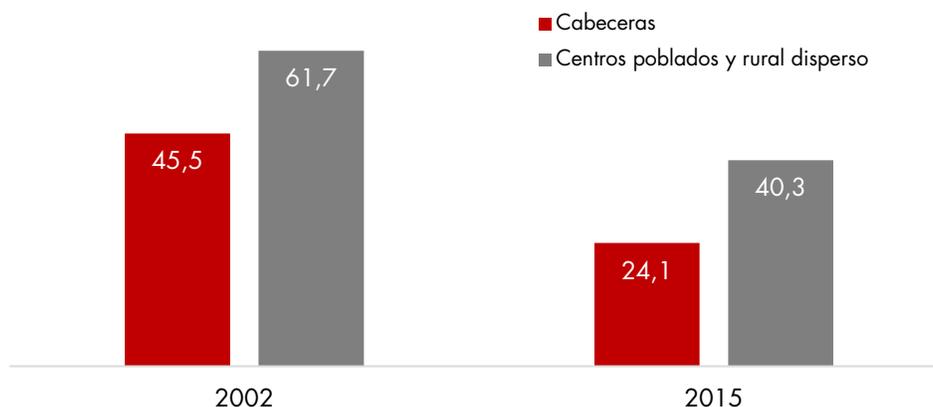
De acuerdo con lo anterior, tanto el rezago en la disponibilidad de la información como la ausencia de su desagregación territorial, limitaron la oportuna y efectiva toma de decisiones de política pública. En tal sentido, uno de los retos en la definición de los indicadores para los ODS radica en la identificación de soluciones y alternativas viables que permitan llenar los vacíos de información para tomar decisiones oportunas en la definición e implementación de acciones de política.

#### **4.2.3. Ausencia de una estrategia de los ODM a nivel territorial**

Si bien los resultados a nivel nacional en el cumplimiento de los ODM son positivos, a nivel territorial se evidencian disparidades importantes que sugieren un avance desigual en las diferentes zonas del país. Un ejemplo son las diferencias existentes en términos de pobreza entre las áreas urbanas y rurales: mientras que, en 2002 la pobreza rural era 1,4 veces la pobreza urbana, en 2015 esta razón era de 1,7 (Gráfico 1). Según la Encuesta de Calidad de Vida (2015), mientras que el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es de 40

% en la zona rural, solo 14,4 % de la población urbana se encuentra en esta condición. Teniendo en cuenta las características de los indicadores que componen el IPM, esta diferencia se puede interpretar como deficiencias en las oportunidades de la población rural que originan bajos niveles de capital humano, lo que se agrava por las dificultades en el acceso a bienes y servicios sociales básicos.

**Gráfico 1. Incidencia de pobreza rural y urbana, 2002 y 2015**  
Porcentaje



Fuente: ECH (2002-2005) y GEIH (2008-2015), DANE.

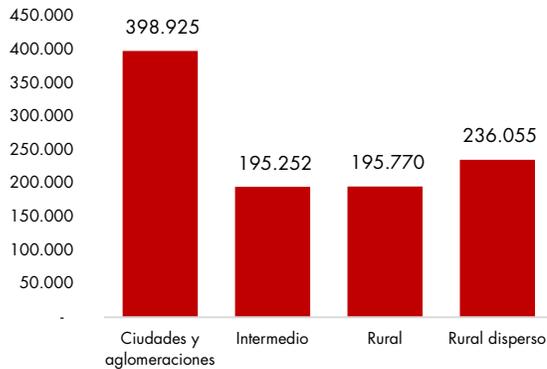
Esta realidad es transversal a la totalidad de compromisos y se ve representada en desigualdades urbanas y rurales en la mayoría de metas asociadas a los ODM. Lo anterior generó una serie de brechas regionales que, a pesar de los avances registrados, persisten y que deben constituirse en prioridad de las acciones emprendidas en el marco de la nueva agenda de desarrollo.

De igual forma, la disparidad en las capacidades institucionales de los territorios hace que las regiones más atrasadas no cuenten con las condiciones mínimas para potenciar su desarrollo y cerrar las brechas existentes. Como se muestra en el Gráfico 2, existen fuertes diferencias en la autonomía fiscal para invertir en proyectos de impacto regional y según las necesidades de la población (Panel A), en la capacidad de ejecución de las entidades territoriales (Panel C), los niveles de eficiencia (Panel B) y la inversión de calidad (Panel D). Esto, a su vez, está delimitado por condiciones geográficas de los municipios como el grado de ruralidad<sup>15</sup>.

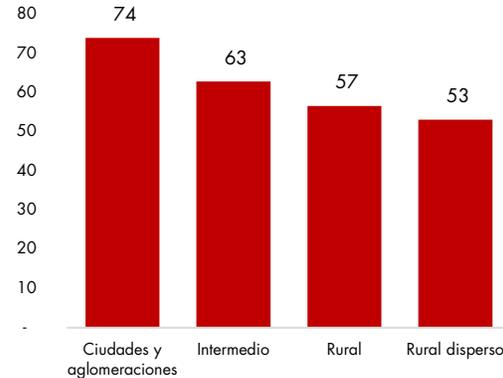
<sup>15</sup> La Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2014) propuso unas categorías de ruralidad. Estas categorías respetan las divisiones político-administrativas, parten del sistema de ciudades y utilizan la densidad, el tamaño de las cabeceras y la distribución entre la cabecera y el área dispersa como criterios básicos de clasificación.

## Gráfico 2. Indicadores de capacidad institucional

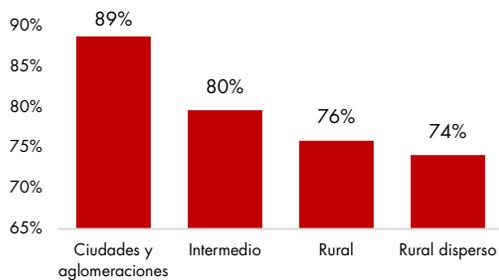
Panel A. Promedio de ingreso tributario per cápita, 2015



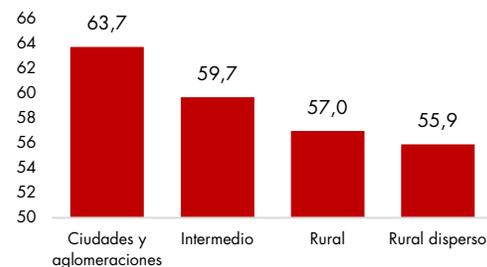
Panel B. Eficiencia en el uso de recursos por categorías de ruralidad, 2015



Panel C. Porcentaje de ejecución por categorías de ruralidad, 2015



Panel D. Porcentaje de gasto social y de inversión sobre ingresos totales, 2015



Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del DNP (2016).

Así mismo, el país continúa enfrentando problemas en la disponibilidad de información regional y desagregaciones que permitan establecer de manera efectiva las diferencias entre los territorios en las distintas dimensiones del desarrollo. De acuerdo con la revisión territorial de la OCDE para Colombia, la mayoría de las estadísticas que se utilizan para diseñar, orientar y hacer seguimiento a las políticas públicas territoriales son proyecciones que no permiten aproximarse de forma adecuada a la realidad. Esto se debe a que los datos se encuentran desactualizados o los instrumentos con los que se recoge la información no son representativos para todos los municipios (OCDE, 2014).

Adicionalmente, es pertinente señalar que en los ODM no se realizó un ejercicio de territorialización de dichos objetivos, por lo que el énfasis estuvo en el seguimiento al cumplimiento de los metas nacionales. Lo anterior ha hecho evidente la necesidad de contar

con mediciones territoriales y lineamientos de política que permitan articular esfuerzos para asumir los retos y contar con elementos objetivos para hacer seguimiento al cierre de las brechas existentes al interior del país.

#### **4.2.4. Baja articulación con otros actores alrededor de los ODM**

El proceso de implementación de los ODM tuvo limitaciones en el involucramiento con la sociedad civil y el sector privado en la formulación, implementación y monitoreo de las acciones emprendidas por el Gobierno nacional. Una tendencia mundial al respecto es que esta primera agenda de desarrollo estuvo más enfocada en generar condiciones para que las personas pudieran satisfacer necesidades básicas, así como ejercer derechos de primer nivel, tareas que recaen principalmente sobre los Estados. Sin embargo, la experiencia permitió identificar la importancia de estos actores para promover un desarrollo integral en cada una de las esferas sociales.

En este sentido, el paso fundamental hacia los ODS debe tener como uno de los ejes de trabajo el reconocimiento de la importancia de promover alianzas con diversos actores de la sociedad civil, el sector privado y la academia. Una agenda que va más allá de las esferas básicas de desarrollo, y que promueve objetivos y metas con enfoque de cierre de brechas territoriales, de género, étnicas y brechas entre países, va más allá del enfoque poblacional que fue el espíritu central de los ODM.

Dentro de los temas relacionados con la articulación con otros actores, se presentó un problema transversal asociado con la financiación para el cumplimiento de los ODM. Esto, porque estos objetivos se formularon sin tener muy claros los costos de su implementación. A nivel global se manejaron varias cifras conforme se implementaba la agenda, con un enfoque de ayuda de los países más desarrollados a los países que tenían que invertir y hacer esfuerzos mayores para el cumplimiento de los objetivos y estrategias planteadas. En 2001, la Organización de Naciones Unidas estimó que cumplir la agenda costaría aproximadamente USD 61 billones; en 2002 el economista en jefe del Banco Mundial para África estableció que la implementación estaría alrededor de USD 63 billones y USD 72 billones; y en 2005 el *Millenium Project* estimó que el costo estaría entre USD 82 billones y USD 152 billones (*The Guardian*, 2012). A la fecha, no se tiene una cifra concreta sobre el costo de la implementación de los ODM.

En el caso de Colombia, la implementación de los ODM se soportó en recursos propios del Gobierno nacional, con un fuerte énfasis en superación de pobreza, acceso a salud y educación, ejes de los Gobiernos comprendidos entre 1990 y 2005. Sin embargo, los recursos no fueron suficientes, por un lado, por la falta de planeación financiera de la

estrategia de implementación y, por otro, por la dificultad para costear una agenda tan ambiciosa por un periodo largo (Martin y Walker, 2015).

Los programas y políticas a través de las cuales se apalancó la implementación de los ODM en Colombia tenían una asignación presupuestal orientada al cumplimiento de criterios definidos en los Planes de Desarrollo y en las prioridades del Gobierno nacional. Además, al igual que otros países en el mundo, según el reporte de gasto de los Gobiernos a nivel mundial en los ODM, los recursos invertidos en medio ambiente fueron limitados, siendo en la mayoría de los casos la partida de menor inversión.

En este sentido, una lección para la implementación de los ODS es la necesidad de avanzar en el ejercicio de costear cada objetivo con el ánimo de orientar una planeación realista para el alcance de las metas propuestas en tiempos que coincidan con los calendarios presupuestales y de política. Esto, además, servirá para movilizar recursos por fuera de la esfera gubernamental.

#### **4.3. Interrelación de la Agenda 2030 y sus ODS con otras agendas de desarrollo**

Otro elemento que se debe resaltar son los resultados del trabajo que ha adelantado la Comisión para la implementación de los ODS en Colombia durante los últimos dos años sobre la convergencia que existe entre los ODS y las principales agendas de desarrollo que orientan las políticas y programas en el país.

Como parte de este ejercicio, se analizó la correspondencia de las 169 metas ODS con el PND 2014-2018, el proceso de acceso a la OCDE, la estrategia transversal de Crecimiento Verde y los Acuerdos de Paz. Este análisis evidenció una alineación de los ODS alrededor de todas estas agendas: 92 metas ODS tienen acciones específicas definidas en el PND 2014-2018; los esfuerzos realizados por el país para ser admitido en los 23 Comités de la OCDE han permitido avances importantes en 87 metas ODS; la estrategia de Crecimiento Verde está relacionada directamente con 86 metas de la agenda ODS; y la implementación de los Acuerdos de Paz suscritos por el Gobierno nacional tendrán un impacto directo en al menos 68 de las metas ODS. También se han observado sinergias entre los ODS y agendas específicas como Habitat III y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, entre las principales.

### **5. DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA**

Teniendo en cuenta el contexto anteriormente descrito, este documento CONPES se constituye en una de las herramientas para la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus ODS. El marco de acción que abarca este documento busca

establecerse como punto de referencia en la formulación de lineamientos de política en temas que están bajo el liderazgo del Gobierno nacional, así como complementar con un enfoque integral de desarrollo las agendas que son jaladas por otros actores que se posicionan como igualmente relevantes en el momento de definir las metas del país a 2030.

Vale la pena aclarar que este documento CONPES será un referente para la definición de estrategias de trabajo dentro y fuera del Gobierno nacional. En el caso de las entidades del Gobierno, estas contarán con un plan de trabajo que define sus responsabilidades frente a cada meta, así como los tiempos para su cumplimiento y las acciones a seguir para realizar ejercicios de rendición de cuentas. Estos planes de trabajo serán desarrollados con el acompañamiento de la Secretaría Técnica para la implementación de los ODS, una vez aprobado el presente documento CONPES. En el caso de los actores no gubernamentales, no se busca definir agendas fijas, sino generar unos lineamientos que sirvan como insumo para la formulación de estrategias que se orienten al cumplimiento de los ODS con el acompañamiento de la Secretaría Técnica.

La estrategia de implementación de los ODS avanza de manera más amplia e integral en una agenda que pasa de cubrir el acceso a bienes básicos y el alcance de condiciones mínimas, a consolidar el trabajo en temas que congregan por igual a los países en desarrollo con aquellos denominados desarrollados. La inclusión de objetivos que promueven la conservación ambiental y el uso eficiente de recursos, así como el crecimiento económico sostenible, convoca a trabajar de manera sostenida y estrecha a países que antes no tenían agendas de trabajo conjuntas. Esto abre un nuevo enfoque de reciprocidad en pro del desarrollo de temas concretos como el crecimiento verde, la innovación y el empleo, entre los principales. De igual manera, se abren líneas de trabajo en cuanto al desarrollo de metodologías para mejorar la producción de información, el seguimiento a los avances y la identificación de rezagos de manera oportuna. No es solamente el qué, sino el cómo lo que convoca nuevas formas de cooperación entre países y en el interior de los mismos.

### **5.1. Objetivo general**

Definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales.

## 5.2. Objetivos específicos

- OE 1. Definir un esquema de seguimiento y reporte de los avances en la implementación de los ODS en Colombia, a partir de un conjunto de indicadores nacionales que cuenten con una línea de base y su respectiva meta a 2030.
- OE 2. Definir un plan de fortalecimiento de la producción y el manejo de datos para la medición del desarrollo sostenible, en particular para aquellos objetivos y metas para los cuales no se cuenta con información al momento de la elaboración de este documento CONPES.
- OE 3. Establecer las líneas estratégicas para el acompañamiento del Gobierno nacional a los gobiernos locales en la implementación de los ODS en los territorios.
- OE 4. Desarrollar los lineamientos para la estrategia de interlocución con actores no gubernamentales, materializando así el enfoque multiactor de la Agenda 2030, y la definición de alianzas para su activo involucramiento y participación en la implementación y control social a través de ejercicios de rendición de cuentas.

## 5.3. Plan de acción

La estrategia de implementación de los ODS propone lineamientos que serán implementados a 2030, de acuerdo con el Plan de Acción y Seguimiento (PAS), presentado en el Anexo A.

### 5.3.1. Lineamiento 1: esquema de seguimiento y reporte

Desde la década de los noventa, el Gobierno nacional ha venido consolidando un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión, con énfasis en la generación de resultados y no solo en los procedimientos. De esta forma, se ha adoptado la Gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR) como el vehículo para cumplir las metas y objetivos de desarrollo del país, a través de la integración de la planeación estratégica, la programación presupuestal, la implementación de programas y proyectos, el seguimiento y evaluación, y la rendición de cuentas.

Uno de los pilares de dicha estrategia es el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia), coordinado por el DNP. El modelo de seguimiento y evaluación de Colombia ha sido reconocido internacionalmente, por su carácter técnico e integral, como una de las mejores herramientas para hacer seguimiento al avance de las metas nacionales definidas en los Planes Nacionales de Desarrollo, y ha sido catalogado por el BID como una herramienta con un nivel alto de desarrollo entre los países de la región (BID, 2015).

Con el propósito de formular un mecanismo de seguimiento y reporte a la implementación de los ODS en el país, se replican los siguientes elementos del modelo de Sinergia: (i) la identificación de las entidades líderes y acompañantes de las 169 metas ODS; (ii) la definición de indicadores nacionales y las metas del país para el año 2030 incluyendo la regionalización de las metas trazadoras; y (iii) la definición del esquema de reporte de información para los indicadores.

### **Entidades líderes y acompañantes de las 169 metas ODS**

Como se mencionó anteriormente, la implementación exitosa de los ODS en el país implica alinear las acciones de todo el Gobierno nacional para el cumplimiento de las 169 metas acordadas en el marco de las negociaciones internacionales. En este sentido, se asigna una entidad líder y un conjunto de entidades acompañantes para cada una de las metas inscritas en la agenda.

- Entidad líder: entidad o instancia del Gobierno nacional encargada de movilizar y coordinar acciones para el cumplimiento de una meta ODS. Esta entidad es la encargada del reporte de avance de la meta correspondiente.
- Entidad acompañante: entidad o instancia del Gobierno nacional encargada de apoyar, desde su misión, las acciones de política pública para el cumplimiento de una meta ODS.

Del universo de 169 metas, solo 147 tienen entidades asignadas dado que el cumplimiento de las 22 metas restantes obedece a dinámicas globales que requieren esfuerzos conjuntos, principalmente de organizaciones internacionales y países desarrollados. El listado de entidades líderes y acompañantes para estas 147 metas ODS se incluye en el Anexo E.

### **Indicadores nacionales y metas del país a 2030**

El DANE, en su rol de coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), garantiza la producción de estadísticas oficiales nacionales y territoriales de calidad. En el ejercicio de esta función misional, ha sido el encargado de liderar el proceso de definición de indicadores nacionales ODS desde 2016.

Con el fin de determinar los indicadores a ser priorizados, para este documento CONPES se realizaron una serie de talleres con la participación de 235 personas de 44 entidades del Gobierno nacional. En dichos talleres se seleccionaron los indicadores con los respectivos responsables y se definieron las metas país a 2018 y 2030. De esta manera, se

llegó a un grupo de 156 indicadores, a partir de los cuales, el país podrá medir su avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Anexo D).

La definición de indicadores es un ejercicio que se irá alimentando conforme se cuente con nueva producción de información. De igual manera, se buscará crear sinergias con mediciones que se desarrollen en otras agendas, como la establecida en el Plan de Implementación del Acuerdo de Paz y la adopción del Acuerdo de París, entre otras.

Teniendo en cuenta el número de indicadores incorporados en este documento, y con el objetivo de focalizar la atención en metas trazadoras que faciliten la movilización de acciones tendientes a jalonar el cumplimiento de cada objetivo, este documento CONPES establece 16 grandes apuestas del Gobierno nacional para el cumplimiento de los ODS. Para cada una de estas apuestas, se derivan 16 indicadores trazadores sobre los cuales se tendrá un monitoreo particular y un esquema de seguimiento a la financiación para el cumplimiento de los ODS (Tabla 2) (Anexo C).

**Tabla 2. Metas trazadoras para cada ODS, 2018 y 2030**

ODS	Indicadores nacionales, línea base y metas trazadoras <sup>(a)</sup>	
 <p><b>1 FIN DE LA POBREZA</b></p>	<p><b>Indicador nacional:</b> índice de pobreza multidimensional (%)</p> <p><b>Línea base (2015):</b> 20,2 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 17,8 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 8,4 %</p>
 <p><b>2 HAMBRE CERO</b></p>	<p><b>Indicador nacional:</b> tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años)</p> <p><b>Línea base (2015):</b> 6,8</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 6,5</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 5,0</p>
 <p><b>3 SALUD Y BIENESTAR</b></p>	<p><b>Indicador nacional:</b> tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos)</p> <p><b>Línea base (2015):</b> 53,7</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 51,0</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 32,0</p>
 <p><b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Indicador nacional:</b> tasa de cobertura en educación superior (%)</p> <p><b>Línea base (2015):</b> 49,4%</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 57,0 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 80,0 %</p>
 <p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>	<p><b>Indicador nacional:</b> porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano (%)</p> <p><b>Línea base (2015):</b> 43,5%</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 44,5%</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 50,0 %</p>

ODS	Indicadores nacionales, línea base y metas trazadoras <sup>(a)</sup>	
 <p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> acceso a agua potable adecuados (%)</p> <p>Línea base (2015): 91,8 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 92,9 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 100,0 %</p>
 <p><b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> cobertura de energía eléctrica (% de viviendas)</p> <p>Línea base (2015): 96,9 % (13.568.357 usuarios)</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 97,2 % (13.595.192 usuarios)</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 100 %</p>
 <p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> tasa de formalidad laboral (% de la población ocupada)</p> <p>Línea base (2015): 50,8 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 52,0 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 60,0 %</p>
 <p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> hogares con acceso a internet (%)</p> <p>Línea base (2015): 41,8 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 49,9 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 100 %</p>
 <p><b>10</b> REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> coeficiente de GINI</p> <p>Línea base (2015): 0,522</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 0,520</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 0,480</p>
 <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda (%)</p> <p>Línea base (2015): 6,7 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 5,5 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 2,7 %</p>
 <p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%)</p> <p>Línea base (2015): 8,6 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 10,0 %</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 17,9 %</p>
 <p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero (%)</p> <p>Línea base (2015): 0,0 %</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> No aplica</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 20,0 %</p>
 <p><b>14</b> VIDA SUBMARINA</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> miles de hectáreas de áreas marinas protegidas</p> <p>Línea base (2015): 7.892 ha</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 12.850 ha</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 13.250 ha</p>
 <p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p><b>Indicador nacional:</b> miles de hectáreas de áreas protegidas</p> <p>Línea base (2015): 23.617 ha</p>	<p><b>Meta nacional a 2018:</b> 25.914 ha</p> <p><b>Meta nacional a 2030:</b> 30.620 ha</p>

ODS	Indicadores nacionales, línea base y metas trazadoras <sup>(a)</sup>	
	<b>Indicador nacional:</b> tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	
	<b>Línea base (2015):</b> 26,5	<b>Meta nacional a 2018:</b> 23,0 <b>Meta nacional a 2030:</b> 16,4

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Secretaría Técnica Comisión ODS.

Nota: <sup>(a)</sup> La metodología para la definición de las metas trazadoras se incluye en el Anexo F.

En el caso del ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario contar con un esquema de seguimiento de todos los recursos, públicos y privados, nacionales e internacionales, que contribuyan al logro de las metas propuestas. Dicho esquema se desarrolla en detalle en el lineamiento 5.3.4 de este documento CONPES.

### Regionalización de las metas

Uno de los elementos centrales de la Agenda 2030 y sus ODS lo constituye su principio rector de “no dejar a nadie atrás”. En tal sentido, es necesario precisar el alcance territorial para el cumplimiento de los ODS a través de la regionalización de los indicadores y metas trazadoras con el propósito de cerrar las brechas existentes y alcanzar mayores niveles de bienestar en el país. En el proceso de implementación y seguimiento de los ODM se identificaron retos relacionados con la desagregación territorial de dichos objetivos, así como con deficiencias en la apropiación de estos a nivel territorial.

En este sentido, la estrategia de seguimiento a la implementación de las metas trazadoras de ODS a nivel territorial busca tener puntos de referencia en la medición y el monitoreo, así como identificar aquellas líneas de trabajo mediante las cuales se pueden potenciar las agendas de desarrollo de cada territorio.

De acuerdo con lo anterior, este documento define metas trazadoras a nivel regional, con el fin de brindar una guía para orientar acciones de política en los territorios<sup>16</sup>. Para su definición se tomaron como base las metas trazadoras nacionales, las cuales fueron regionalizadas a partir de las siguientes aproximaciones metodológicas<sup>17</sup>: (i) el cierre de

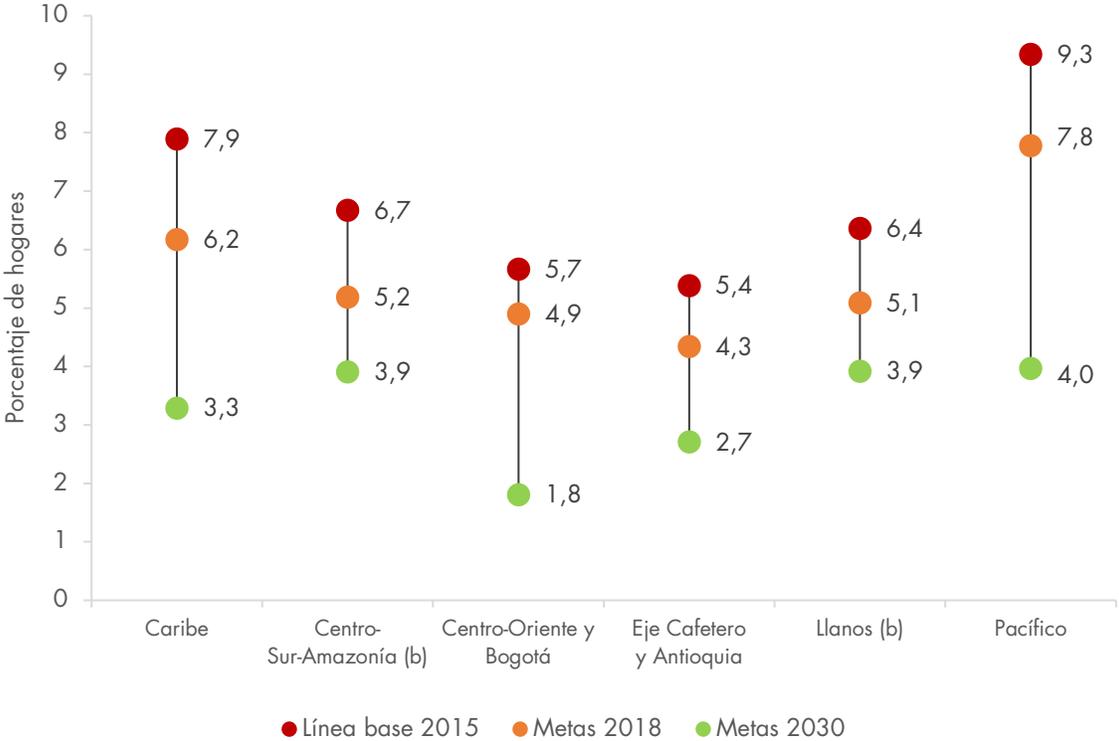
<sup>16</sup> Es pertinente señalar que el documento CONPES como instrumento de política pública del Gobierno nacional resulta vinculante para las entidades nacionales e indicativo para las entidades territoriales, en virtud del reconocimiento del principio de autonomía territorial consagrado en la Constitución Política, así como de lo señalado en jurisprudencia proferida por la Corte Constitucional (Sentencia C-524 de 2003).

<sup>17</sup> En algunos casos, dada la baja disponibilidad de información no se definieron metas regionales, sino que se privilegió la lógica sectorial para la precisión de las mismas (por ejemplo, en el caso del ODS 13, las metas se desagregaron por sectores). Además, en el caso de los ODS 12 y 14, se identifican vacíos de información, que se constituyen en retos para precisar acciones que permitan la medición y seguimiento de los indicadores trazadores a nivel territorial.

brechas, relacionado con los esfuerzos regionales requeridos para reducir las disparidades territoriales (DNP, 2014); y (ii) la selección de ponderadores idóneos y pertinentes para cada ODS (por ejemplo, población total, población rural, población económicamente activa, hogares urbanos, viviendas y PIB departamental, entre otros).

El Gráfico 3 muestra un ejemplo de la regionalización de metas asociadas al indicador trazador del ODS 11, correspondiente al porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo. Allí se visualizan tanto la línea base como las metas (2018 y 2030) para el indicador en mención, evidenciando que los mayores desafíos para el cierre de brechas se presentan en las regiones de Pacífico y Caribe. En el Anexo G se incluye el detalle de la regionalización de las metas trazadoras de los ODS para las cuales se dispone de información a nivel territorial.

**Gráfico 3. Regionalización indicativa porcentaje de hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda<sup>(a)</sup>**



Fuente: Cálculos DNP (2017) con base en DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Ponderación de metas por cierre de brechas y hogares urbanos.

Nota: <sup>(a)</sup> La metodología está disponible en el Anexo G. <sup>(b)</sup> Las metas de las regiones de Llanos y Centro-Sur-Amazonía fueron estimadas para los departamentos de Meta (Llanos) y Caquetá; Huila y Tolima (Centro-Sur - Amazonía), dado que la GEIH no tiene representatividad para todos los departamentos del país.

## Esquema de reporte de la información

Con el objetivo de reportar la información de avance para los indicadores nacionales priorizados<sup>18</sup>, el Gobierno nacional contará con tres productos:

En primer lugar, el reporte de avance anual: las entidades del Gobierno nacional deberán reportar los avances de los indicadores de su responsabilidad, con corte a diciembre del año inmediatamente anterior, en los tres meses siguientes al cierre de la vigencia (cuando aplique<sup>19</sup>) a partir de la fecha de aprobación del presente documento CONPES. Dicha información será reportada al DANE, en su calidad de coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), conforme a los protocolos y mecanismos que dicha entidad disponga para la entrega de información.

En segundo lugar, el Gobierno nacional desarrollará un portal web ([www.ods.gov.co](http://www.ods.gov.co)), dirigido a los distintos actores de la sociedad, donde se desplegará el avance de los indicadores nacionales para la implementación de los ODS en el país. Dicha plataforma será alimentada por el DANE.

En tercer lugar, con el objetivo de rendir cuentas sobre la implementación de los ODS en el país, la Secretaría Técnica de la Comisión de ODS elaborará un balance anual del año inmediatamente anterior en los primeros seis meses, luego del cierre de cada vigencia. Dicho balance será de carácter público y servirá de insumo para los reportes voluntarios nacionales que haga el país en el marco del Foro Político de Alto Nivel en Naciones Unidas, cuando así se establezca, o en otras instancias de carácter oficial. Durante la elaboración de los reportes voluntarios se tiene prevista la participación de actores no gubernamentales.

### 5.3.2. Lineamiento 2: plan de fortalecimiento estadístico

Una de las lecciones principales de los ODM es la necesidad de contar con un proceso sistemático de seguimiento y revisión durante la implementación. Las revisiones sistemáticas, robustas, inclusivas y dirigidas por los países serán fundamentales para lograr los ODS, dada su complejidad y amplitud. Por estas razones, la Agenda 2030 incluye un marco integral de seguimiento y revisión integrado, que abarca y promueve el seguimiento a nivel nacional, regional y mundial.

---

<sup>18</sup> Entre los indicadores priorizados también se realizará seguimiento a aquellos con metas regionalizadas en este documento CONPES, a través de los productos que se señalan en esta sección. Sin embargo, lo anterior no es una limitación para que las entidades territoriales, de acuerdo con sus particularidades y en virtud de su autonomía, y tomando como guía de carácter indicativo los lineamientos e indicadores del documento CONPES, adelanten procesos autónomos de implementación y seguimiento a los ODS en sus territorios.

<sup>19</sup> Cada uno de los indicadores contará con una ficha metodológica que establecerá la disponibilidad de la información, así como la periodicidad del reporte.

La presentación de informes nacionales en el marco del Foro Político de Alto Nivel, organizado por Naciones Unidas en junio de cada año, es el nivel más significativo del proceso de revisión de los ODS. Este proceso fortalece la apropiación nacional, asegura la transparencia y la inclusión y respalda una implementación más profunda y efectiva. Tanto las revisiones a nivel nacional como subnacional serán también parte fundamental de los reportes nacionales a cargo de la Comisión ODS, con insumos referentes al componente estadístico por parte del DANE. Teniendo en cuenta la amplitud de la Agenda 2030, el proceso de elaboración de informes nacionales debe abarcar todo el sistema estadístico nacional, con la participación de todos los ministerios y entidades gubernamentales pertinentes que recopilan regularmente datos.

Los retos y oportunidades asociados a la implementación nacional de la Agenda 2030 se unen a aquellos planteados por la definición y el seguimiento de la agenda internacional. Por mandato de la Comisión Estadística de Naciones Unidas, en marzo de 2015 se creó el Grupo Inter-Agencial y de Expertos sobre indicadores ODS (IAEG-SDG), conformado por 28 institutos nacionales de estadística que representan a 193 países. Este grupo tiene como objetivo definir el marco global de seguimiento a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. El DANE fue escogido para participar como representante de la subregión de países andinos (Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam).

El resultado del trabajo del IAEG-SDG es una batería de 232 indicadores para el reporte global de avances en la implementación de los ODS. Una versión inicial fue presentada en la sesión 47 de la Comisión Estadística de Naciones Unidas, en marzo de 2016 y fue respaldada como punto de partida. Posteriormente, en la sesión 48 de marzo de 2017, se presentó una versión refinada y los países acordaron una resolución para su adopción formal por parte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y la Asamblea General de Naciones Unidas, el 7 de junio de 2017. Estos indicadores fueron clasificados en tres grupos: alto (verde), medio (amarillo) y bajo (rojo), según su grado de desarrollo metodológico y disponibilidad de información. Para cada indicador se asignó una agencia custodia, encargada de recopilar la información de los países para consolidar la base de datos para el reporte global, proponer planes de trabajo para el desarrollo metodológico de los *Tier III* y apoyar la construcción de capacidades de los países para la medición de indicadores.

### **Necesidades de fortalecimiento de capacidades estadísticas**

El DANE, junto con otras entidades, adelantó un diagnóstico preliminar sobre la disponibilidad de información del país para responder a los indicadores globales definidos por el IAEG-SDG. De este ejercicio se consolidó un tablero que muestra un 54 % de

indicadores clasificados como verdes para los que se cuenta con información; un 30 % amarillos, que cuentan con información parcial o requieren mejoras; y un 16 % rojos, para los que no se cuenta con información o no hay aún una metodología definida. Con base en esta clasificación, se han definido líneas de acción para la implementación del marco de monitoreo global de los ODS.

Teniendo en cuenta este proceso y las metodologías que acompañaron la definición de los indicadores a nivel global y nacional, el lineamiento de fortalecimiento estadístico para los ODS tendrá tres líneas de acción: (i) la articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para los ODS; (ii) el trabajo articulado con el Sistema de Naciones Unidas en Colombia; y (iii) el trabajo en el marco del *Global Partnership for Sustainable Development Data*.

### *Articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para los ODS*

Para lograr que el país cuente con la información que necesita para el seguimiento a los ODS, es fundamental la consolidación institucional del sector estadístico. Como hito en este sentido, el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015, reglamentado mediante el Decreto 1743 de 2016<sup>20</sup>, creó formalmente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y designó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como ente rector y, por tanto, como coordinador y regulador del SEN.

En línea con una perspectiva de datos abiertos, y con el fin de producir estadísticas oficiales y mejorar su calidad y coherencia, la Ley 1753 de 2015 permite al DANE tener acceso a los registros administrativos con potencial estadístico que los integrantes del SEN posean, así como intercambiar información, incluso en el nivel de microdato. Estas dos disposiciones abren sinnúmero de posibilidades para producir nuevas estadísticas y mejorar las existentes con mayor robustez y menores costos.

De igual manera y con el ánimo de promover y facilitar la coordinación y el intercambio de información para fines estadísticos, esta ley creó el Consejo Asesor Nacional de Estadísticas como órgano de carácter consultivo. Este Consejo aprobó, el 27 de abril de 2017, el Plan Estadístico Nacional (PEN) que fija la hoja de ruta del país en materia de información estadística para los próximos cinco años. Entre las necesidades de ampliación de oferta de información que considera el PEN se incluyeron las identificadas para el seguimiento a la Agenda 2030 y sus ODS.

---

<sup>20</sup> Por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015.

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos, el PEN 2017-2022 define nueve estrategias que serán desarrolladas durante los próximos cinco años por los miembros del SEN<sup>21</sup>. Con base en estas estrategias, y para apoyar la implementación del PEN 2017-2022, específicamente en el objetivo de ampliar la oferta de información estadística nacional y territorial del SEN para dar respuesta a compromisos internacionales, como la Agenda 2030 y sus ODS, así como el proceso de ingreso de Colombia a la OCDE, se proponen las siguientes acciones:

Las entidades que hacen parte del SEN establecerán proyectos y compromisos para garantizar la producción estadística de los 62 vacíos de información que dan respuesta a requerimientos ODS<sup>22</sup>. Cada proyecto se definirá tomando en cuenta si se debe generar nueva información, fortalecer la ya existente y avanzar en ejercicios de estandarización de información como registros administrativos, entre otros. Este listado se encuentra en el Anexo H.

El DANE, en el ejercicio de definir las estadísticas oficiales del país entre 2017 y 2022, priorizará y evaluará la calidad del proceso estadístico de, al menos, el 75 % de aquellas operaciones estadísticas incluidas en el PEN 2017-2022 que aporten al seguimiento de los ODS. La evaluación de la calidad se encuentra sujeta a la disponibilidad de recursos de las entidades del SEN responsables de las operaciones en mención. El DANE, de forma conjunta con el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, informarán a las entidades del SEN que tienen indicadores ODS sobre la necesidad de priorizar recursos de inversión para garantizar la evaluación de la calidad estadística y, con ello, garantizar la oficialidad de las estadísticas que reportan indicadores ODS<sup>23</sup>.

El DANE, en conjunto con las entidades del SEN, priorizará y realizará el diagnóstico de al menos el 75 % de los registros administrativos que puedan contribuir a la generación de información de indicadores ODS. Esto, para identificar y promover su aprovechamiento

---

<sup>21</sup> Estas estrategias son: (i) la definición de la oferta de operaciones estadísticas que se deben producir de manera continua; (ii) la promoción, la difusión y el acceso a la información estadística; (iii) el fomento al mejoramiento de la calidad de las estadísticas oficiales; (iv) la identificación y promoción del aprovechamiento estadístico de registros administrativos; (v) la promoción de la inclusión del enfoque diferencial e intersectorial en la producción y difusión de las estadísticas del SEN; (vi) la promoción de procesos de innovación, aprendizaje y gestión del conocimiento para la producción estadística; (vii) la implementación de acuerdos sobre la producción de las estadísticas que requiere el país; (viii) la integración entre la información estadística y la información geoespacial; y (ix) el fortalecimiento de la capacidad estadística territorial.

<sup>22</sup> Estos proyectos fueron identificados y priorizados por el Consejo Asesor Nacional de Estadística (CANE) en el Plan Estadístico Nacional 2017-2022 y aún no cuentan con un compromiso específico para su producción estadística.

<sup>23</sup> El Decreto 1743 de 2016, en su artículo 2.2.3.2.1. establece las condiciones y características de las estadísticas oficiales y señala que las operaciones estadísticas que las generan deben estar incorporadas en el PEN y su calidad aprobada según la evaluación establecida por el SEN.

estadístico. Las entidades objeto de diagnóstico de registros administrativos, que den respuesta a indicadores ODS, deberán garantizar la implementación de los planes de mejoramiento que se deriven del diagnóstico y presentar reportes de seguimiento al DANE sobre el estado de implementación de dichos planes. El reporte del cumplimiento de los planes de mejoramiento de las entidades identificadas se realizará bajo las condiciones que el DANE disponga.

El DANE definirá los lineamientos y acompañará a las entidades responsables de reportar los indicadores ODS para adoptar el estándar SDMX (*Statistical Data and Metadata Exchange*) en la transmisión de información. Esto se realizará a través de capacitaciones y de otros mecanismos que defina el DANE.

El DANE y el DNP, con el propósito de ampliar el alcance y la meta de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad estadística territorial prevista en el PEN 2017-2022, aunarán esfuerzos con aliados estratégicos para que en 2025 se pueda pasar de 5 a 40 territorios fortalecidos en sus capacidades estadísticas para el seguimiento de los ODS a ese nivel.

El DANE presentará ante la Comisión Interinstitucional para los ODS el seguimiento del PEN 2017-2022 en relación con el objetivo de ampliar la oferta de información estadística nacional y territorial del SEN. Lo anterior, para dar respuesta a compromisos internacionales como la Agenda 2030 y sus ODS, así como el acceso de Colombia a la OCDE. Esto se realizará en los tiempos que la Comisión y su Secretaría Técnica lo requieran.

El DANE deberá ser fortalecido a través de la asignación de presupuesto en su calidad de entidad rectora del SEN para garantizar el cumplimiento del PEN 2017-2022, específicamente en el objetivo de ampliar la oferta de información estadística nacional y territorial del SEN para dar respuesta a compromisos internacionales como la Agenda 2030 y sus ODS, así como el acceso de Colombia a la OCDE.

### *Trabajo articulado con el Sistema de Naciones Unidas en Colombia*

Como una de las estrategias para lograr el cierre de brechas de los indicadores, aterrizar metodologías y construir las condiciones adecuadas para la generación de información que hoy no existe en el país, el DANE y el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Colombia conformaron un grupo de trabajo con el objetivo de acelerar el cumplimiento de la meta 17.18 para 2020. Este grupo de trabajo incluye las siguientes líneas estratégicas:

La primera línea de trabajo consiste en la producción de datos y la reducción de brechas de indicadores disponibles. En una primera fase, Naciones Unidas prestará asistencia técnica sobre los 42 indicadores en categorías amarilla y roja definidos por el

DANE (Anexo I) y, en una segunda fase, apoyará transfiriendo metodologías al SEN para indicadores en *Tier III*.

La segunda línea de trabajo consiste en fortalecer la producción y mantenimiento de capacidades estadísticas territoriales para la medición de los ODS. Esto implica la generación de herramientas y mecanismos para que las entidades territoriales produzcan, difundan y usen la información para el diseño y evaluación de políticas y la toma de decisiones, como apoyo para alcanzar los ODS. Este trabajo, que se desarrollará entre 2018 y 2020, consiste en identificar, a través de un diagnóstico, las necesidades de los territorios en cuanto a: (i) su capacidad estadística, entendida como la existencia de una estructura permanente y sostenible, con los recursos humanos, financieros y físicos necesarios para la producción de datos estadísticos relevantes y de calidad; (ii) la disponibilidad de información, es decir, la accesibilidad y calidad de los datos; y (iii) el uso de datos para la toma de decisiones. La ampliación de la información relacionada con este trabajo conjunto entre el DANE y el sistema de Naciones Unidas se encuentran en el Anexo I.

Para la selección de los municipios, se tendrá en cuenta la sinergia con otras iniciativas adelantadas en territorio por parte de entidades como el DNP y el mismo DANE. De esta manera, el diseño de herramientas de apoyo para los territorios, la identificación y puesta en marcha de ejercicios piloto y la implementación en todo el territorio colombiano partirá de las necesidades identificadas en el presente documento CONPES.

#### *Trabajo en el marco del Global Partnership for Sustainable Development Data*

Colombia hace parte del *Global Partnership for Sustainable Development Data* (GPSDD), que cuenta con más de 150 asociados y tiene como objetivo construir un entorno propicio para aprovechar la revolución de datos para el desarrollo sostenible. En ese contexto, el DANE ha recibido apoyo de expertos en el desarrollo de proyectos relacionados con la medición de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 y, en particular, para la medición del consumo de suelo urbano en relación con el crecimiento poblacional (indicador global 11.3.1) a través del uso de imágenes satelitales.

El DANE recibió asesoría y retroalimentación sobre la metodología diseñada, lo cual facilitó escalar los algoritmos para todo el país y automatizar el proceso de clasificación de imágenes, con lo cual se realizó el cálculo de dicho indicador para las seis áreas metropolitanas de Colombia. Actualmente, se están procesando las imágenes para realizar el cálculo para 151 ciudades.

Actualmente el DANE también viene trabajando en la implementación de proyectos para la medición de los indicadores globales 9.1.1 y 11.7.1, a través de la combinación de diferentes fuentes.

En este sentido, uno de los principales resultados esperados del trabajo con la GPSDD es la generación y creación de capacidades representados en recursos humanos e infraestructura tecnológica para apoyar la incorporación de nuevas fuentes de información en la generación de indicadores de ODS.

### **5.3.3. Lineamiento 3: estrategia territorial**

Los ODS son objetivos deseables en cuanto promueven, desde diferentes enfoques, el desarrollo de las personas, así como el del entorno construido y el natural. Innovan en cuanto a la inclusión transversal del concepto de sostenibilidad, como también de su territorialización. En efecto, si bien los ODS corresponden a objetivos globales, su logro depende de la habilidad de volverlos realidad en las ciudades, regiones y municipios. Es a esta escala que se deben definir objetivos y metas, medios de implementación, así como el uso de indicadores para definir tanto las líneas de base como el monitoreo de su progreso.

El reto para la implementación de los ODS a nivel regional se abordará a través de cinco líneas de acción principalmente, que complementan el ejercicio de seguimiento presentado en el lineamiento 5.3.1 del presente documento CONPES: (i) pedagogía sobre los ODS; (ii) seguimiento a los avances de los ODS a nivel territorial; (iii) visibilización de buenas prácticas locales para la implementación de ODS; (iv) implementación de marcadores ODS en los instrumentos de planeación y presupuesto regional; y (v) acompañamiento diferenciado a los territorios para la implementación de los ODS.

### **Pedagogía sobre los ODS**

La implementación de la nueva agenda de desarrollo implica nuevos retos para la gestión pública. De igual forma, la interrelación existente entre los 17 ODS demanda de los gobiernos departamentales y locales la capacidad de construir un proceso eficaz de elaboración de políticas públicas que asegure la coherencia entre los diversos sectores y actores, y entre los niveles de gobierno para la solución de las problemáticas, la adopción de decisiones y la asignación de recursos acordes con una gobernanza eficaz. Por ello, se evidencia la necesidad de repensar el rol que jugará la gestión pública a fin de convertirse en herramienta primordial para la consecución de los ODS.

En tal sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) como entidad encargada de fortalecer la gestión de las entidades públicas nacionales y territoriales, además del mejoramiento del desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, adelantará acciones de pedagogía sobre los ODS en el todo el territorio nacional, con el apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Lo anterior, con el propósito de asegurar con eficacia los niveles adecuados de cualificación profesional que se

requieren para contar con servidores públicos capaces de diseñar e implementar políticas públicas en función de los objetivos y metas de desarrollo sostenible. Además, dicho departamento administrativo, con el apoyo de la ESAP, brindará capacitaciones a los candidatos a las alcaldías y gobernaciones para la adecuada apropiación de los ODS y su inclusión en la definición de programas de gobierno y en los procesos de planeación territorial.

### **Seguimiento a los avances en el cumplimiento de los ODS a nivel territorial**

El seguimiento a los planes departamentales y municipales de desarrollo configuran el punto de partida para la lectura de cómo avanzan los entes territoriales en la implementación de los ODS. A partir del ejercicio de análisis de la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo de los departamentos y de ciudades capitales para el período 2016-2019, se estableció que existe un nivel alto de inclusión de los ODS en estos instrumentos.

Sin embargo, es importante hacer el seguimiento a la implementación de los mismos para establecer si, a diferencia de lo ocurrido con los ODM, los territorios han logrado la apropiación de los ODS y respaldan su implementación con políticas, programas y presupuesto para el cumplimiento de la Agenda 2030. Para esto, el DNP en coordinación con los gobiernos subnacionales y usando las herramientas de seguimiento territorial existentes, identificará planes o programas territoriales específicos que apoyen o estén orientados al cumplimiento de los ODS.

De igual manera, en coordinación con el DANE y las entidades que conforman la Comisión ODS, se avanzará en la definición de criterios que permitan no solamente hacer seguimiento a la orientación de los planes, sino que ayuden a los territorios a incluir y definir lineamientos e indicadores. Esto último permitirá, por un lado, fortalecer sus esfuerzos para el cumplimiento de los ODS y que vean esta tarea como una oportunidad de mejorar sus políticas y robustecer sus indicadores y esquemas de seguimiento; y, por otro lado, conformar bancos de indicadores estandarizados que permitan realizar comparaciones objetivas en términos del avance o de los retos frente a la implementación de los ODS.

### **Visibilizar las buenas prácticas locales en la implementación de los ODS**

La implementación efectiva de los ODS se da a nivel local, teniendo en cuentas las particularidades de cada territorio y su entorno de desarrollo. En este sentido, es indispensable visibilizar las iniciativas exitosas, a partir de las cuales se identifiquen y brinden insumos para las estrategias de implementación en el orden internacional, nacional y local. De esta forma, será posible establecer alianzas, generar y aprovechar sinergias, acciones y recursos para la materialización de los ODS.

Para esto, es necesario identificar las experiencias exitosas, sistematizarlas y generar canales para su difusión. La Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia) ha desarrollado una metodología para la documentación de experiencias nacionales denominada Saber Hacer Colombia. Los casos que se han documentado hasta la fecha están asociados con los ODS y nutren el portafolio de experiencias nacionales a compartir a través de proyectos y programas de Cooperación Sur-Sur, Triangular y Col-Col<sup>24</sup>.

Partiendo de esta experiencia se propone avanzar en la sistematización de prácticas locales para la implementación de los ODS, en cabeza de la Secretaría Técnica para los ODS, las cuales serán difundidas a través del portal [www.ods.gov.co](http://www.ods.gov.co). Dicha sistematización podrá ser adelantada por actores tanto públicos como privados, y será puesta a disposición del público, lo que facilitará el intercambio de conocimiento y soluciones efectivas para el desarrollo sostenible.

Adicionalmente, un punto de partida para el seguimiento de los avances territoriales de los ODS lo constituye el Observatorio del Sistema de Ciudades, en cabeza del DNP. En efecto, como parte de la medición que se realiza a partir del Índice de Ciudades Modernas (ICM) ya se cuenta con al menos 27 indicadores que tienen relación directa con los ODS en los territorios, a partir de los cuales es posible empezar a medir los avances en esta materia, tal como se ilustra en el Anexo J.

Este observatorio realizará esfuerzos para incrementar y mejorar la batería de indicadores para medir el avance de las ciudades en el logro de los ODS. Para esto, se considerarán experiencias locales (por ejemplo, Medellín está en proceso de definir su propia batería de indicadores de manera participativa) y los avances descritos en el lineamiento 5.3.2 del presente documento CONPES.

### **Establecer marcadores ODS en instrumentos de planeación y presupuesto regional**

Existe una amplia oferta de instrumentos de planeación y presupuesto en el nivel territorial. No obstante, el reto radica en establecer cómo pueden visibilizar o incorporar los ODS desde su fase de formulación. Algunos de los instrumentos de presupuesto guardan relación con los recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR) y del Sistema General de Participaciones (SGP), mientras que entre los instrumentos de planeación se encuentran los Planes de Ordenamiento Territorial (POT); también se identifican instancias de

---

<sup>24</sup> La Cooperación Sur-Sur es una modalidad en la que dos o más países en desarrollo intercambian recursos, conocimientos y experiencias para beneficiar a sus poblaciones. La Cooperación Triangular es una modalidad mixta, que combina la cooperación tradicional (Norte-Sur) con la Cooperación Sur-Sur, con el fin de beneficiar a un tercer país en desarrollo. Finalmente, la Cooperación Col-Col promueve el desarrollo local en Colombia, mediante el intercambio de conocimiento y su posterior apropiación y adaptación en diversos contextos territoriales del país. Más información en: <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/saber-hacer-colombia>

articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de las cuales se conciertan y priorizan inversiones, tales como los Contratos Plan y los Contratos Paz.

Los instrumentos en mención constituyen una oportunidad para identificar y asociar recursos específicos para apoyar el efectivo cumplimiento de los ODS por parte de las entidades territoriales del país. De tal forma, el DNP, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las demás entidades pertinentes que conforman la Comisión para los ODS, identificará y definirá criterios para priorizar y establecer marcadores asociados con dichos objetivos en las principales fuentes de inversión pública que tienen programación y ejecución territorial, así como en instrumentos de planeación territorial e instancias de articulación de acciones y recursos entre diferentes niveles de gobierno. Este ejercicio se complementa con el uso de los clasificadores ya existentes, así como los sistemas de información presupuestal ya en marcha, tales como el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) y sistema de información de gestión de proyectos (GESPROY), entre otros.

### **Acompañamiento diferenciado para la implementación de ODS**

La capacidad de una organización o entidad territorial se refiere al atributo que se crea o se fortalece con el fin de incrementar su potencial para desarrollar una acción concreta. Esta capacidad se relaciona con las habilidades de los actores para responder a los nuevos retos que traen las necesidades y retos de los territorios, así como con la habilidad de absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas<sup>25</sup>.

Sin embargo, las entidades territoriales no siempre cuentan con la información y la capacidad de hacer el monitoreo pertinente. Con el fin de fortalecer capacidades territoriales para la implementación de los ODS en materia de definición de metas, recolección de información, construcción de indicadores, seguimiento de las metas y generación de lineamientos para lograr su cumplimiento en los territorios, se proponen diferentes estrategias orientadas a las entidades territoriales.

En este sentido, el DNP, en conjunto con el DANE y el resto de entidades que conforman la Comisión para los ODS, están llamados a diseñar metodologías de acompañamiento, capacitación, asistencia técnica, redes de conocimiento y de seguimiento que apunten al fortalecimiento o desarrollo de capacidades en las entidades territoriales. Este

---

<sup>25</sup> Definiciones y propuestas que se derivan del documento Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades territoriales, documento de trabajo, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, DNP marzo 2014.

acompañamiento debe tener en cuenta el nivel y entorno de desarrollo municipal o departamental y las capacidades existentes.

Con base en lo señalado anteriormente, las líneas estratégicas para el acompañamiento a los gobiernos subnacionales, a cargo del DNP, para la implementación de los ODS comprenden los siguientes aspectos<sup>26</sup>:

- Identificar las necesidades de acompañamiento por parte de las entidades territoriales para la implementación y seguimiento de los ODS.
- Definir la oferta, desde el nivel nacional, para el apoyo técnico en la implementación y seguimiento de los ODS a nivel local.
- Definir orientaciones para el seguimiento a la implementación de los ODS a nivel territorial.
- Identificar y acompañar casos piloto de entidades territoriales (departamentos, ciudades capitales y municipios) en la implementación y seguimiento de los ODS, a partir de lo señalado en sus Planes Territoriales de Desarrollo.
- Documentar e identificar lecciones aprendidas y retos en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a los ODS a nivel local.

#### **5.3.4. Lineamiento 4: interlocución y promoción de alianzas con actores no gubernamentales**

A diferencia de los ODM, que fueron una agenda de desarrollo global diseñada exclusivamente por los gobiernos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS es el resultado de un proceso intergubernamental abierto e inclusivo y con activa participación de actores no gubernamentales estratégicos para su consecución. El texto de la Agenda 2030 reconoce la necesidad de adoptar un enfoque multiactor, que involucre a todos los actores del desarrollo, entendidos como Gobiernos, representantes de las otras ramas de poderes públicos, las instituciones internacionales, autoridades locales, representantes de diferentes etnias, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, los medios de comunicación, la comunidad científica y académica y la ciudadanía.

Lograr la concurrencia efectiva y armónica del conjunto de actores del desarrollo sostenible constituye uno de los principales retos en la implementación de los ODS, pues exige intervenciones que ganen, en primera instancia, la voluntad y la confianza de las partes

---

<sup>26</sup> En este documento CONPES no se identifican entidades territoriales específicas en la definición de la oferta para el acompañamiento diferenciado. Esto, dado que se trata de una estrategia que se irá implementando durante su vigencia, de acuerdo con las necesidades territoriales y la oferta asociada, y tomando como referentes las líneas estratégicas aquí señaladas.

para realizar un trabajo intersectorial en torno a los mismos objetivos. Partiendo de la base de que existe voluntad y confianza, se debe avanzar en garantizar las condiciones, desarrollar los mecanismos e instrumentos que van a facilitar la interacción e interlocución de los actores, así como el monitoreo y la evaluación de la acción intersectorial en torno a los ODS.

De esta manera, un esquema de implementación en el que converjan diversos actores e iniciativas de acción para el desarrollo sostenible implica la formulación de intervenciones de corto y mediano plazo entre las que se han definido las siguientes: (i) mecanismos de diálogo e interlocución con actores no gubernamentales; (ii) alianzas para el financiamiento; (iii) alianzas para la movilización de los actores (iv) alianzas para el conocimiento; y (vi) alianzas entre países y el ámbito internacional.

### **Mecanismo de diálogo e interlocución con actores no gubernamentales**

Con el propósito de hacer de los ODS una agenda que involucre a todos los actores de la sociedad, se propone la institucionalización de un espacio de diálogo y participación continua y formal, denominado plataforma multiactor, cuyo objetivo principal es la alineación de esfuerzos para avanzar hacia el desarrollo sostenible en los próximos trece años.

Esta plataforma, cuya puesta en marcha desde el Gobierno nacional estará a cargo de la Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional para los ODS, se define como el espacio de interlocución oficial constante entre dicha comisión y los actores no gubernamentales y máxima instancia de participación para las gestiones asociadas con el desarrollo de la Agenda 2030. En este sentido, contará con la participación del Gobierno nacional, el sector privado, la sociedad civil organizada, los organismos multilaterales y la academia. Entre sus objetivos se encuentran: gestar iniciativas y proyectos con participación de diferentes actores, el intercambio de experiencia y cooperación entre sectores para la implementación de los objetivos y metas globales; plantear un conjunto de acciones concretas para impulsar la coordinación de los diferentes sectores en la implementación de los ODS en el país; y definir lineamientos para la rendición de cuentas a través de espacios de diálogo y control social.

Para el establecimiento de la plataforma multiactor, la Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional para los ODS se definirá la estructura, organigrama, misión, objetivos y mecanismo de financiación, a través de un órgano colegiado de decisión con representantes de cada una de las partes involucradas. Los miembros de este órgano rotarán cada dos años. Así mismo, la comisión diseñará un mecanismo institucionalizado de seguimiento a las metas ODS.

En el marco de esta plataforma multiactor, cuya puesta en marcha no debe exceder un año a partir de la aprobación del presente documento CONPES, se programarán reuniones anuales con el Comité Técnico ODS y la Comisión ODS. Esto, para presentar los avances en la implementación de los temas priorizados y recibir retroalimentación para mejorar la coordinación y colaboración entre el Gobierno nacional y la sociedad civil en la efectiva implementación de los ODS en Colombia, así como su articulación con otras agendas de desarrollo, tales como la política de crecimiento verde.

La Tabla 3 muestra los ODS sobre los cuales los países reportarán año a año, definidos en el foro político de alto nivel (HLPF por sus siglas en inglés) de la ONU en 2016. Como punto de partida para el diálogo con los actores, se realizarán encuentros temáticos regionales sobre los ODS priorizados. Igualmente, se estudiará la creación de grupos de trabajo temáticos y regionales

**Tabla 3. Temas priorizados para el foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible**

2017	2018	2019
<b>Erradicando la pobreza y promoviendo la prosperidad en un mundo cambiante</b>	<b>Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes</b>	<b>Empoderando a las personas y asegurando inclusión e igualdad</b>
ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 4: Educación de calidad
ODS 2: Hambre cero	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
ODS 3: Salud y bienestar	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 10: Reducción de las desigualdades
ODS 5: Igualdad de género	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
ODS 14: Vida submarina		

Fuente: Asamblea General de Naciones Unidas (julio, 2016). A/RES/70/299 *Follow-up and review of the 2030 Agenda for Sustainable Development at the global level*.

### **Alianzas para el financiamiento y puesta en marcha de la Agenda**

La financiación de los ODS está en el centro de las discusiones sobre la posibilidad o no de cumplir con la Agenda 2030. Se ha hablado de los costos de la implementación de manera paralela a la búsqueda de los mecanismos para su financiación. La concurrencia con

agendas como la de Addis Abeba<sup>27</sup> y el Acuerdo de París<sup>28</sup>, entre otras, ponen de presente que la de los ODS debe ser una agenda realista y que las acciones deben estar respaldadas no solo por voluntad política sino por apuestas de financiación concretas, en donde converjan los sectores público y privado.

En este sentido, el Gobierno nacional plantea una estrategia de financiamiento y presupuestación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible liderada por el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicha estrategia tiene dos propósitos fundamentales. El primero es rastrear y cuantificar todos los recursos que contribuyen al cumplimiento de los ODS independientemente de su fuente. Cada uno de los 17 objetivos deberá contar con un esquema de seguimiento a la destinación de los recursos dispuestos para el cumplimiento de las metas definidas en cada objetivo. Este esquema debe incorporar no solo el Presupuesto General de la Nación (PGN), sino también recursos públicos de los entes territoriales entre los cuales se encuentra el Sistema General de Participaciones (SGP) y los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), entre otros. Adicionalmente es necesario incorporar progresivamente a este esquema de seguimiento los recursos provenientes de iniciativas del sector privado (empresas, fundaciones), la banca multilateral y la cooperación internacional.

Con el fin de poner en marcha este sistema de seguimiento, el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizarán las adaptaciones necesarias en los sistemas de información presupuestarios, de tal forma que se pueda operativizar el monitoreo a los recursos del orden nacional destinados al cumplimiento de los ODS. Así mismo, definirán metodologías de rastreo, recolección y sistematización de información presupuestal para las otras fuentes de financiación identificadas.

El segundo objetivo de esta estrategia busca la movilización de recursos para el logro de los ODS, particularmente para el cumplimiento de aquellas metas que de manera explícita lo definen. De acuerdo con el análisis de las 169 metas ODS, se identificaron 12 metas que definen explícitamente el compromiso de movilizar recursos adicionales para la consecución de los objetivos. Estas metas se distribuyen en seis objetivos (Tabla 4).

---

<sup>27</sup> Agenda adoptada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución A/RES/69/313 con el objetivo de establecer lineamientos sobre la financiación para el Desarrollo.

<sup>28</sup> Es un acuerdo mundial sobre cambio climático que se alcanzó el 3 de diciembre de 2015 en París.

**Tabla 4. Metas asociadas a la movilización nacional de recursos**

<b>Metas</b>	
1.a.	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones
2.a.	Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado, a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados
3.b.	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
3.c.	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
4.b.	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de TIC, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
5.c.	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
7.a.	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
8.b.	De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo
15.a.	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas

<b>Metas</b>	
15.b.	Mobilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.
17.1.	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
17.3.	Mobilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.4.	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
17.6.	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
17.9.	Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
17.16.	Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo
17.17.	Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

Fuente: Secretaría Técnica Comisión ODS - DNP.

A partir de esta identificación, la Comisión ODS, en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el DNP y la Agencia Presidencial de Cooperación APC-Colombia, deberán definir un plan de trabajo para avanzar en la consecución de estas metas tomando como referencia el coste inicial de financiación descrito anteriormente. Dicha estrategia identificará nuevas oportunidades de financiación, público y privado, nacional e internacional, con el fin de aumentar progresivamente la destinación de recursos orientados al cumplimiento de estas metas ODS. Para ello, se deberá visibilizar el aporte de recursos bajo la óptica de ODS, alineando los esfuerzos de financiación existentes.

Adicionalmente, esta nueva agenda debe tener en cuenta las nuevas herramientas de financiamiento para el desarrollo como los bonos de impacto social, los bonos verdes, los bonos de carbono, los negocios sociales, los negocios verdes, y las alianzas público-privadas que buscan incrementar la efectividad de la inversión social y la innovación en el sector público y privado. En materia de alianzas público-privadas, el país recoge una experiencia de gestión y articulación intersectorial que contribuye al logro de los ODS. Para la fase de alistamiento, el sector privado y las alianzas público-privadas registraron en el mapa social<sup>29</sup> un cumplimiento del 46 % de metas del pilar social de la agenda, particularmente los objetivos de hambre cero, educación de calidad, reducción de la desigualdad, infraestructura y ciudades y comunidades sostenibles.

Así mismo, nuevas formas de negocio innovadoras como la economía colaborativa, la economía circular y la utilización de los datos (*Big Data*), como generadores de soluciones sociales, pueden fortalecerse y ampliarse en un contexto de implementación de los ODS.

### **Alianzas para la movilización**

Promover las acciones necesarias para favorecer y visibilizar la importancia de la participación es una oportunidad que abre la Agenda 2030. Elevar la conciencia y lograr que tanto los actores gubernamentales, como los no gubernamentales, comprendan y asuman la importancia de avanzar en el desarrollo sostenible, es una condición sin la cual no se logrará una implementación exitosa.

La movilización es una estrategia que trasciende la comunicación del mensaje y abre un lineamiento de trabajo con actores no gubernamentales. Movilizar actores en torno a las metas está en la esencia de los ODS. La movilización en torno a objetivos concretos busca sumar esfuerzos de manera puntual generando roles que aporten de manera concreta al alcance de cada meta ODS.

En este sentido, el Gobierno nacional a través de la Comisión ODS, convocará a los actores a ser corresponsables en la implementación, a través de mecanismos como la plataforma multiactor, definida en este documento CONPES. Esto, con el objetivo de que la Agenda 2030 y sus ODS, se incorporen en la narrativa y la operación de los actores no gubernamentales. En este sentido, es estratégico que estos actores se conviertan en amplificadores del mensaje del desarrollo sostenible, a través de su propio quehacer

---

<sup>29</sup> Mapa Social fue creado en el 2013 por el Departamento para la Prosperidad Social, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Microsoft. Es una plataforma web para el intercambio de información con privados, otros actores públicos y cooperantes.

económico, social y ambiental, habilitándolos como actores activos en la implementación y el seguimiento de los ODS.

### **Alianzas para el conocimiento**

La implementación de la Agenda 2030 requiere de una apropiada gestión integral del conocimiento. Gestionar integralmente el conocimiento implica no solamente producir y recopilar información alrededor del desarrollo sostenible, sino también organizarla de manera sistemática para que pueda ser transferida y difundida para mejorar procesos, la toma de decisiones y, en general, para acelerar y amplificar el logro de los ODS. De igual manera, se deben generar criterios para la evaluación de políticas públicas orientadas a entender el cumplimiento de los ODS. Estas acciones serán acompañadas por parte de la Secretaría Técnica para los ODS y definida de manera conjunta por los actores involucrados, una vez identificados.

En este sentido los actores no gubernamentales cobran especial importancia por ser los actores clave para la generación de conocimiento. La academia, desde la investigación teórica y aplicada, y por supuesto desde su quehacer educativo, tiene una enorme responsabilidad en el ámbito de la innovación y en la formación para la sostenibilidad de las futuras generaciones. De las 169 metas globales de los ODS, se ha identificado que en 47 de ellas la academia puede tomar un liderazgo transformador, entendiendo que los procesos que se desarrollan en el ámbito académico tardan más tiempo en producir resultados (en términos de tecnología, innovación y educación para la sostenibilidad), pero que en el largo plazo tendrán impactos significativos.

De otro lado el conocimiento desde el sector privado proviene de diversas fuentes: la primera es la información cuantitativa y cualitativa consignada en los informes de sostenibilidad de las empresas; la segunda es la información cualitativa proveniente de buenas prácticas y modelos aplicados a la gestión y producción; y la tercera, es información proveniente de sus desarrollos en tecnología e innovación para mejorar la eficiencia, la productividad y la competitividad.

En cuanto a la sociedad civil, centros de pensamiento, observatorios y en general organizaciones que producen información y conocimiento cuantitativo y cualitativo, cumplen un papel esencial pues son quienes ejercerán el papel de veeduría ciudadana a la implementación de la Agenda 2030, en el marco de ejercicio de rendición de cuentas, según lineamientos metodológicos que se establezcan en el Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Además, son quienes elaboran análisis y recomendaciones de carácter multidisciplinar, reconocidas y valoradas no solamente por los

Gobiernos para la toma de decisiones, sino también por la opinión pública. Experiencias como las desarrolladas por el grupo interno de trabajo de Innovación Pública Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Centro de Innovación Social del Departamento para la Prosperidad Social son de relevancia en este trabajo.

Con el fin de potenciar todo este conocimiento alrededor de los ODS, se deberá establecer una red que integre a los diferentes actores y les permita compartir y difundir todo el conocimiento generado para el desarrollo sostenible. Esta tarea será liderada por Colciencias como la entidad encargada de formular e impulsar las políticas de corto, mediano y largo plazo en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTel), de acuerdo con el Decreto 849 de 2016<sup>30</sup>.

Dicha red deberá ser abierta, incluyente y con participación de organizaciones tanto públicas como privadas interesadas en aportar soluciones y alternativas para avanzar en el cumplimiento de los ODS. Esta alianza se articulará con la plataforma multiactor, de acuerdo con el plan de trabajo de la misma y los temas priorizados cada año.

De igual manera, es importante aclarar que esta red no es un centro de estudios o producción de conocimiento puramente académico, sino que deberá producir insumos para la toma de decisiones, definición de estrategias y otras actividades con impacto directo sobre el cumplimiento de los ODS. Esta red puede ser un espacio útil para identificar necesidades de estudios que provean evidencia para nutrir la política pública. Por ejemplo, estudios que ayuden a plantear maneras de enfrentar los retos de las interdependencias entre los distintos ODS y contrarrestar los efectos negativos de tendencias mundiales como la migración o el bono demográfico y establecer formas efectivas de participación ciudadana en la toma de decisiones, entre otros asuntos. En segundo lugar, esta red puede contribuir a la creación de un espacio de discusión sobre políticas públicas integrales. En este sentido, su objetivo será reunir a la academia, la industria, el Gobierno y la sociedad civil organizada para identificar sinergias, vacíos y conflictos de las distintas políticas y estrategias públicas para alcanzar los ODS. Finalmente, esta red servirá para avanzar en metodologías de apoyo para proponer agendas de investigación a largo plazo relacionadas con los ODS. Esto incluye agendas participativas, interdisciplinarias y regionales que ayuden a planear los esfuerzos nacionales de inversión en CTel.

---

<sup>30</sup> Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias.

## Alianzas entre países y en el ámbito internacional

Parte fundamental de las metas que hacen parte de los ODS es el trabajo entre países. No solamente el objetivo 17 sobre alianzas establece retos para la interlocución entre países, sino que hay otros temas relacionados con los ODS, tales como, los de medioambiente o aquellos que tienen que ver con innovación y producción industrial, integración en las cadenas globales de valor, desarrollo y acceso a tecnología y conocimientos, que buscan impulsar nuevas agendas de trabajo y cooperación con países que enfrentan retos similares o que pueden complementar las estrategias que desarrolle Colombia para alcanzar las metas trazadas.

De igual manera, en el marco de instancias en las que convergen países, tales como la CEPAL, la OCDE y la misma ONU, se encuentran oportunidades para el intercambio de experiencias en pro de metas de países con retos similares para su consecución.

El Ministerio de Relaciones Exteriores como ente rector del relacionamiento bilateral y multilateral de Colombia estará encargado del proceso de promoción y vinculación de la Agenda 2030 y sus ODS en la agenda internacional. Se espera que, a través de las siguientes líneas estratégicas, el país mantenga su visión propositiva a lo largo del proceso de implementación y evaluación de los ODS:

En primer lugar, la sensibilización y armonización del lenguaje en materia de implementación y evaluación de los ODS, dada su diversa naturaleza temática e interrelación con los múltiples organismos, países y demás agencias internacionales. El propósito es unificar el mensaje internacional sobre esta materia, reflejando los intereses y prioridades de Colombia en todos los ámbitos internacionales.

Segundo, la promoción de la visión estratégica de Colombia en escenarios internacionales. Esto, con el objetivo de velar por que la visión estratégica del proceso de implementación y seguimiento de Colombia quede reflejada apropiadamente en el proceso de discusión y negociación de instrumentos internacionales.

Tercero, la articulación de la Agenda 2030 con otras agendas internacionales. Promover una visión transversal de los ODS en el proceso de discusión con los distintos organismos o instrumentos internacionales con el fin de generar sinergias en los diversos escenarios internacionales. Esto, para articular esfuerzos en la consecución del desarrollo sostenible.

Cuarto, la inclusión de la Agenda 2030 y sus ODS en la agenda bilateral de alto nivel. Se espera crear vínculos de cooperación técnica con otros países en el tema de implementación para compartir la experiencia colombiana.

Finalmente, liderar y asegurar la coherencia en la participación de Colombia en escenarios internacionales, relacionados con el proceso de implementación y evaluación de los ODS, para contar con una visión estratégica del país.

#### 5.4. Seguimiento

Para el seguimiento a los avances en la implementación de los ODS en Colombia, la Secretaría Técnica de la Comisión ODS presentará un reporte anual como parte del balance de resultados del DNP en el que se incluirán los avances para cada ODS y sus respectivas metas. Además, tanto el DNP como el DANE, actualizarán la plataforma [www.ods.gov.co](http://www.ods.gov.co) con dicha información, de tal forma que sea de público acceso.

De otra parte, el seguimiento a la ejecución física y presupuestal de las acciones propuestas para el cumplimiento del objetivo del presente documento CONPES se realizará a través del Plan de Acción y Seguimiento (PAS) que se encuentra en el Anexo A. Allí se señalan las entidades responsables de cada acción, los periodos de ejecución de las mismas, los recursos necesarios y disponibles para llevarlas a cabo, y la importancia de cada acción para el cumplimiento del objetivo general de la política. El reporte periódico al PAS lo realizarán todas las entidades concernidas en este documento CONPES y será consolidado según los lineamientos del DNP. Este reporte será semestral con corte de 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, a partir de su fecha de aprobación hasta diciembre de 2030, fecha en la cual se hará un informe de cierre del seguimiento de la política. En total se harán 26 seguimientos a la política propuesta.

#### 5.5. Financiamiento

A continuación, se presenta un costeo indicativo a 2030 para implementar cuatro de las diecisiete metas trazadoras definidas y las fuentes de financiación identificadas (Tabla 5). El costo total estimado para implementar estas cuatro metas trazadoras a 2030 es de 108,19 billones de pesos y están asociadas a la oferta básica institucional del Estado. Para mayor detalle de los cálculos de costos referirse al Anexo K.

**Tabla 5. Costo de implementación estimado a 2030 y distribución entre fuentes de financiación**

ODS	Indicadores nacionales, costo y fuentes	
	<b>Indicador nacional:</b> tasa de cobertura en educación superior (%)	
	<b>Costo:</b> 65,6 billones de pesos	<b>PGN:</b> 86,17 % <b>SGP:</b> 13,70 % <b>Entidades territoriales:</b> 0,13 % <b>SGR:</b> 0 %

ODS	Indicadores nacionales, costo y fuentes	
	<b>Indicador nacional:</b> acceso a agua potable (%)  <b>Costo:</b> 18,70 billones de pesos	<b>PGN:</b> 22,0 % <b>SGP:</b> 45,5 % <b>Entidades territoriales:</b> 25,5 % <b>SGR:</b> 5,9 % <b>Cooperación internacional:</b> 1,1 %
	<b>Indicador nacional:</b> cobertura de energía eléctrica (% de viviendas)  <b>Costo:</b> 6,14 billones de pesos	<b>PGN:</b> 92,9 % <b>SGP:</b> 0,5 % <b>Entidades territoriales:</b> 4,6 % <b>SGR:</b> 2,0 %
	<b>Indicador nacional:</b> hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda (%)  <b>Costo:</b> 17,75 billones de pesos	<b>PGN:</b> 71,4 % <b>SGP:</b> 3,8 % <b>Entidades territoriales:</b> 20,1 % <b>SGR:</b> 4,7 %

Fuente: Cálculos Departamento Nacional de Planeación, Secretaría Técnica Comisión ODS.

Para efectos del cumplimiento de los objetivos de esta política, las entidades ejecutoras, en el marco de sus competencias, gestionarán y priorizarán recursos para la financiación de las estrategias que se proponen, de acuerdo con el Marco de Gasto de Mediano Plazo y Marco Fiscal de Mediano Plazo del sector.

Otros tipos de financiación, tales como los provenientes de cooperación internacional o actores privados a ejecutar por organismos no gubernamentales, no hacen parte del presente documento CONPES y se desarrollarán en estrategias de trabajo a cargo de la Secretaría Técnica de los ODS en coordinación con las entidades y actores que correspondan.

La estrategia de financiamiento estará atada al desarrollo de los planes de trabajo de las entidades, una vez se apruebe el presente documento CONPES, así como al diseño y puesta en marcha de las estrategias de alianzas con otros actores.

## 6. RECOMENDACIONES

La Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Departamento Administrativo de la Función Pública, y la Agencia Presidencial de Cooperación APC-Colombia, recomiendan al Consejo Nacional de Política Económica y Social:

1. Aprobar los lineamientos para la implementación de los ODS en Colombia, establecidos en el presente documento CONPES.
2. Solicitar a todos los ministerios y departamentos administrativos del orden nacional involucrados en el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) (Anexo A), alinear sus planes de trabajo, de acuerdo con la agenda definida para la implementación de cada meta ODS. Esto es de particular importancia para aquellas entidades que tienen el rol de líder en cada una de las metas de los ODS para la implementación del PAS, con el fin de articular sus estrategias sectoriales con el cumplimiento de estas metas.
3. Solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación acompañar a las entidades en la priorización de recursos, de acuerdo con el Marco de Gasto de Mediano Plazo y el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigentes, con el fin de dar cumplimiento a las acciones que les correspondan en el marco del cumplimiento de la Agenda ODS.
4. Solicitar al Departamento Administrativo de la Función Pública incluir en el Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz y su relación con los objetivos, metas e indicadores de los ODS, así como los lineamientos metodológicos que deben seguir las entidades para garantizar rendición de cuentas del cumplimiento de ODS.
5. Solicitar al Departamento Nacional de Planeación:
  - a. En su rol de presidente y Secretario Técnico de la Comisión ODS, adelantar todas las acciones necesarias para definir las estrategias de trabajo que complementen el presente documento CONPES, teniendo en cuenta el rol vital de los actores gubernamentales en el cumplimiento de la Agenda ODS.
  - b. Consolidar y divulgar la información del avance de las acciones según lo planteado en el Plan de Acción y Seguimiento (PAS). La información deberá ser proporcionada por las entidades involucradas, en estrecha coordinación con el Departamento

Administrativo Nacional de Estadística y la Secretaría Técnica de la Comisión ODS, de manera oportuna.

6. Solicitar a las entidades que conforman la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento para la implementación de la Agenda Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en coordinación con las entidades que forman parte del Gobierno nacional impulsar la reglamentación para la creación y administración del sistema de seguimiento a los ODS en el país en los términos establecidos en el primer lineamiento del presente documento. La reglamentación definirá los roles, responsabilidades y protocolos de reporte, validación y publicación de la información desde la fecha de aprobación hasta el 2030, en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015, y el Decreto 1743 de 2016.”.

## ANEXOS

### Anexo A. Plan de Acción y Seguimiento (PAS)

Ver archivo en Excel.

## Anexo B. Resultados de los ODM en Colombia 1991-2015

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo C. Seguimiento a metas trazadoras por ODS

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo D. Seguimiento a indicadores por ODS

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo E. Entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo F. Metodología definición metas trazadoras ODS nacionales

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo G. Regionalización metas trazadoras ODS y metodología

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo H. Vacíos de información en materia de indicadores ODS

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo I. Áreas de intervención en indicadores, DANE y SNU en Colombia

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo J. Relación entre indicadores del Índice de Ciudades Modernas (ICM) y ODS

Ver archivo en PDF anexo.

## Anexo K. Metodología de cálculo de los costos de la implementación de las metas trazadoras de los ODS a 2030

Ver archivo en PDF anexo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General de Naciones Unidas. (2016, julio). A/RES/70/299 Follow-up and review of the 2030 Agenda for Sustainable Development at the global level. Disponible en: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/299&Lang=E](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/299&Lang=E)
- Banco Interamericano de Desarrollo (2003). *Las Metas del Milenio y las Necesidades de Inversión en América Latina y el Caribe. Financiación de los Servicios de Agua y Saneamiento: Opciones y Condicionantes*, Washington, D.C., EE.UU.
- Departamento Administrativo de la Función Pública, (2018). Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz, Bogotá, Colombia.
- Departamento Administrativo de la Función Pública, (2018). Micrositio del Manual Único de Rendición de Cuentas, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://http://www.funcionpublica.gov.co/web/rendicuentas/>
- Departamento Nacional de Planeación, (2014). *Guía metodológica para el seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo y la evaluación de políticas públicas*, Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación, (2014). *Preparación para la Estrategia Nacional para el desarrollo de la Infraestructura Estudio sectorial Agua Potable y Alcantarillado*, Bogotá, Colombia.
- Development Finance International (DFI); OXFAM, (2015). Financing the Sustainable Development Goals. Lessons from Government spending on the MDGs. Research report. United Kingdom.
- Kaufmann, J; Cuesta J. (2015). Strengthening Government Effectiveness in Belize. Achievements and challenges in planning, investment, and M&E systems. Technical note No. IDB-TN- 833. IADB, Washington.
- Organisation for Economic and Development Cooperation (OECD), (2013). Colombia: implementing good governance. Paris.
- Organisation for Economic and Development Cooperation (OECD), (2014). Territorial Review Colombia. Paris.
- Organisation for Economic and Development Cooperation (OECD), (2017). Policy coherence for sustainable Development 2017. Eradicating poverty and promoting prosperity. Paris.
- Organización de Naciones Unidas (2008). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 2. Informes Estadísticos, Serie M No. 67/Rev. 2. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales – División de Estadísticas: New York.

Disponibile

[https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/Seriesm\\_67rev2s.pdf](https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/Seriesm_67rev2s.pdf)

octobre 01, 2017).

en:

(accesso:

## Anexo B. Resultados de los ODM en Colombia 1991-2015

Tabla 1. Resultados de los ODM en Colombia, 1991-2015

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
1. Erradicar el hambre y la pobreza extrema	1.A Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1,25 dólares al día	a. Porcentaje de personas en pobreza extrema (indigencia)	Departamento Nacional de Planeación (DNP) - Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD) e información de Encuestas de Hogares (EH) 1991 del DANE.	20,40 % 1991 <sup>(a)</sup>	8,80 %	7,90 % 2015
		b. Porcentaje de personas en pobreza	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)- Metodología de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) Fase 2 e información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012.	53,80 % 1991 <sup>(a)</sup>	28,50 %	27,80 % 2015
		c. Porcentaje de personas con ingreso inferior a 1.25 dólares con paridad de poder adquisitivo (PPA 2005)	DANE - Metodología de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) Fase 2 e información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012. Banco Mundial - Factores de conversión a dólares PPA 2005.	13,5% <sup>(a)</sup> 2002 <sup>(c)</sup>	1,50 %	4,20 % 2015
	1.B. Alcanzar el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes	a. Tasa de desempleo a nivel nacional	DANE - Metodología de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) Fase 2 e información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2013.	16,70 % 2002 <sup>(a)</sup>	8,50 %	8,90 % 2015

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
		b. Proporción de la población ocupada que vive con ingresos inferiores a 1.25 dólares PPA	DANE – Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2002 y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2013	13,40 % 2002 <sup>(b)</sup>	6 %	9,40 % 2014
		c. Proporción de la población ocupada que vive con ingresos inferiores a 2 dólares PPA	DANE – ECH 2002 y GEIH 2013	18,20% 2002 <sup>(b)</sup>	8,50 %	11,80 % 2014
		d. Tasa de informalidad. Trece áreas	DANE – ECH 2002 y GEIH 2013 MinTrabajo	54,50 % 2001 (3)	45 %	48,10 % 2015
		a. Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años.	Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF). Encuesta Nacional de Situación Nutricional - ENSIN 2010	8,60 % 1990 <sup>(a)</sup>	2,60 %	3,70 % 2015 <sup>(a)</sup>
	1.C Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre	b. Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años.		26,10% 1990 <sup>(a)</sup>	8 %	10,80 % 2015 <sup>(a)</sup>
	1.3 Hambre	c. Porcentaje de población total en subalimentación <sup>(a)</sup>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	20,30 % 1990- 1992 <sup>(b)</sup>	10,10 %	7,10 % 2014- 2016
		d. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	DANE, Estadísticas Vitales a partir de 1998	7,68 % 1998 <sup>(c)</sup>	<10 %	8,84 % 2015
2. Lograr la enseñanza	2.A Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el	a. Tasa de cobertura bruta en educación Básica (transición,	Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB).	83,90 % 1993 <sup>(a)</sup>	100 %	101,5 % 2015

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
primaria universal	mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	básica primaria, básica secundaria)				
		b. Tasa de cobertura bruta en educación media		42,93 %	93 %	77,81 %
		c. Tasa de analfabetismo (personas entre 15 y 24 años)	DANE - Encuesta de Hogares - EH (1992- 2000), con ajuste marco poblacional	1993 <sup>(a)</sup>		2015
		d. Años Promedio de estudio (población entre 15 y 24 años)	Censo General 2005 y GEIH 2013.	3,40 %	1%	1,47 %
		e. Tasa de repetición	DANE - Encuesta de Hogares - EH (1992- 2000), con ajuste marco poblacional Censo General 2005. Ministerio de Educación Nacional- Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB).	1992 <sup>(c)</sup>		2015
3. Promover la Igualdad y el empoderamie nto de la mujer**	3.A. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015	a. Brecha en la Tasa de Participación Femenina		34,8	20	20,4
		b. Brecha en la Tasa de Desempleo		1996		2015
		c. Brecha de Ingresos Laborales Mensuales Promedio	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH 2006-2012) y Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2001-2006.	6,8	3	5,1
				1996		2015
				23,5	18	20,4
4. Reducir la mortalidad infantil	4.A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños	a. Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	DANE Ministerio de Salud y Protección Social	48,07	17,73	18,73
				1990		2015

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
	menores de cinco años	b. Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)		38,38	17,46	17,1
				1990		2015
		c. Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año		87 %	95 %	91,20 %
				1990		2015
		d. Cobertura de vacunación con Triple Viral en menores de 1 año		82 %	95 %	92,40 %
				1990		2015
		a. Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)		100	45	53,7
		(a)		1998 <sup>(a)</sup>		2015
		b. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	DANE – Estadísticas Vitales	66 %	90 %	88,42%
			Ministerio de Salud	1990 <sup>(b)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>
		c. Porcentaje de atención institucional del parto	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), encuesta quinquenal	76,30 %	95 %	98,93 %
				1990 <sup>(b)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>
		d. Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado		80,60 %	95 %	99,00%
				1990 <sup>(b)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>
		a. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población adolescente	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), encuesta quinquenal	38,30 %	65 %	72,00 %
				1995 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>
5. Mejorar la salud sexual y reproductiva	5.A. Reducir un 75 % la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015					
	5.B. Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva					

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
		(de 15 a 19 años sexualmente activa				
		b. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa		59 %	75 %	76,20 %
		c. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo		12,80 %	<15 %	17,40 %
		d. Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)	DANE Instituto Nacional de Cancerología	11,4	6,8	6,77
				1995 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>
				1990 <sup>(a)</sup>		2015
				1998 <sup>(b)</sup>		2014 <sup>(b)</sup>
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	6.A. Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015	a. Prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años.	Ministerio de Salud y Protección Social - Observatorio Nacional de Gestión en VIH.	0,70 %	<1 %	0,20 %
				2004 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>
		b. Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	DANE	5,40	4,32 <sup>(c)</sup>	5,08
		c. Porcentaje transmisión materno infantil del VIH.	Ministerio de Salud y Protección Social - Estrategia para la eliminación de la transmisión materna infantil del VIH y de la sífilis congénita	2005-2010 <sup>(a)</sup>		2015
				5,80 %	<2 %	2,70 %
				2008 <sup>(c)</sup>		2015 <sup>(c)</sup>
	6.B. Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas	a. Cobertura de tratamiento antirretroviral	Ministerio de Salud y Protección Social, Observatorio Nacional de Gestión en VIH.	52,30 %	88,50%	95,89 %
				2003 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(2)</sup>

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año	
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.	6.C. Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves	las personas que lo necesiten	Cuenta de Alto Costo Informe, corte 31 de enero de 2013.				
		a. Mortalidad por malaria	DANE	227 casos	34 casos	26 casos	
		b. Mortalidad por dengue	DANE	1998 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>	
				234 casos	47 casos	207 casos	
				1998 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(a)</sup>	
		c. Letalidad por dengue	Instituto Nacional de Salud - Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA	4,64 %	<2 %	0,16 %	
				1998 <sup>(d)</sup>		2015 <sup>(b)</sup>	
		a. Superficie reforestada	Ecosistemas Continentales, Costeros y Marinos de Colombia –	23,000 ha/año	23,000 ha/año	32173 ha/año	
				2003		2014	
				Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)	2.791,72 toneladas de	Eliminar el 10 % de la línea base de	2119,04
	7. A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente	b. Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono		Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Hidroclorofluorcarbonos - HCFC	base de HCFC	
				Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI)			
				Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP)			
				Instituto Humboldt (IAVH)	Promedio 2009 - 2010		2013
		Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar)					

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
			Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible			
	7. B. Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010	a. Proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)		4,48 %	6,6 %	6,9 %
			Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)	1999 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(b)</sup>
		b. Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	17,39 %	100 %	83,05 %
				1999 <sup>(2)</sup>		2014 <sup>(b)</sup>
		a. Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (zona urbana)		95%	99,20%	97,30 %
				1993 <sup>(a)</sup>		2015
	7.C. Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	b. Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados (zona rural)		41%	78,15 %	74,30 %
			DANE - Encuesta Nacional de Hogares	1993 <sup>(b)</sup>		2015
		c. Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados (zona urbana)		81,80 %	96,93 %	91,80 %
				1993 <sup>(a)</sup>		2015 <sup>(b)</sup>
		d. Proporción de la población con acceso a	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	51 %	72,42 %	72,80 %
				1993 <sup>(b)</sup>		2015 <sup>(b)</sup>

ODM	Objetivo específico	Indicador	Fuente	Línea base - año	Meta a 2015	Resultado - año
	7. D. Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales	métodos de saneamiento adecuados (zona rural)		19,90 % 2003 <sup>(a)</sup>	12,36 % 2014	12,00 % 2015
		a. Proporción de hogares en asentamientos precarios	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y Encuesta Continua de Hogares (ECH).			
		a. Abonados a móviles por cada 100 habitantes		11,13 2002	100	118,93 2015
8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.	8.1 Acceso universal a TIC	b. Usuarios de internet por cada 100 habitantes	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4,84 2002	60	78,93 2015
		c. Número de computadores por cada 100 habitantes		3,4 2002	23,8	34 2015

Fuente: DNP (2017)

Nota: <sup>(a)</sup> Algunos de los avances de los indicadores relacionados anteriormente, son parciales. A la fecha, 45 de 50 indicadores cuentan con información cerrada o con corte a 2015. <sup>(b)</sup> Adicionalmente, en esta meta se midieron algunos indicadores relacionados con la participación de la mujer en política, la igualdad de género y la autonomía de la mujer. <sup>(c)</sup> Cifras disponibles desde el Informe ODM de 2013. <sup>(d)</sup> El indicador sufre un cambio por el cambio de metodología acorde a lo sugerido por la OMS y la OPS (2014)

## Anexo C. Seguimiento a metas trazadoras por ODS

Tabla 2. Seguimiento a metas trazadoras por ODS

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Índice de Pobreza Multidimensional	Mide el porcentaje de la población en condiciones de pobreza a través de 5 dimensiones: (i) condiciones educativas del hogar; (ii) condiciones de la niñez y la juventud; (iii) trabajo; (iv) salud; y (v) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33 % de los indicadores son considerados pobres	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	20,2 %	17,8 %	8,4 %

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Mide el número de muertes de menores de 5 años, por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años.	Tasa por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	6,8	6,5	5,0

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Tasa de mortalidad materna	Mide el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo, del sitio del parto y debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (no por causas accidentales o incidentales), por cada 100.000 nacidos vivos.	Tasa por cada 100.000 nacidos vivos	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	53,7	51,0	32,0
4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y	Cobertura en educación superior	Mide la cobertura bruta en educación superior como el porcentaje del total de estudiantes matriculados en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitarios),	Porcentaje	MinEducación - Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)	49,4 %	57 %	80 %

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.		independientemente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población entre 17 y 21 años (rango de edad teórico).					
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano	Mide el porcentaje de mujeres asalariadas empleadas en roles de toma de decisiones y de gestión en el gobierno, respecto al total de asalariadas, que hacen parte del nivel directivo en el Estado Colombiano..	Porcentaje	Dirección de Empleo Público, Departamento Administrativo de la Función Pública)	43,5 %	44,5 %	50,0 %
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio	Acceso a agua potable	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto al total de población.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	91,8 %	92,9 %	100 %

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
7.1	asequible para todos  De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Cobertura de energía eléctrica	Mide la relación porcentual entre las viviendas con servicio y las viviendas totales. (Nota 1: una vez se determine el número de viviendas, a partir del próximo censo, se ajustarán la línea base y metas 2018)	Porcentaje	Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Plan indicativo de expansión de Cobertura (PIEC)	96,9 % (13.568.357 usuarios)	97,2 % (13.595.192 usuarios)	100,0%
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la	Tasa de formalidad laboral	Mide el porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y sus áreas metropolitanas.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	50,8 %	52,0 %	60,0 %

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros por trabajo de igual valor.							
9.c	Aumentar significativamente el acceso a TIC y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	Hogares con acceso a internet	Mide el porcentaje de hogares que tiene conexión a Internet, ya sea fijo o móvil, respecto al total de los hogares colombianos..	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	41,8 %	49,9 %	100 %

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Coefficiente de GINI	Mide la distribución del ingreso entre hogares dentro de una economía, en un rango entre cero a uno, donde cero es perfecta igualdad de ingresos y uno total desigualdad.	Puntos	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	0,522	0,520	0,480
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	Mide el porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.	Porcentaje	DNP DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	6,7 %	5,5 %	2,7 %
12.5	De aquí a 2030, reducir	Tasa de reciclaje y nueva	Mide el porcentaje entre los residuos	Porcentaje	DANE - Cuentas Ambientales	8,6 %	10,0 %	17,9 %

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	utilización de residuos sólidos	que son tratados o manejados para ser reintroducidos a los procesos de producción, respecto al total de la oferta de residuos sólidos.					
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Reducción - de emisiones totales de gases efecto invernadero	Mide la reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero (CO <sub>2</sub> eq) del país con respecto a las emisiones totales proyectadas para el año 2030.	Porcentaje	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)	0 % (2010)	No Aplica	20,0 %
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Mide las hectáreas (miles) de áreas marinas del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al	Hectáreas	PNN - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	7.892	12.850	13.250

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
15.1	derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible		área marina del país.					
	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento o y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones	Miles de hectáreas de áreas protegidas	Mide las hectáreas (miles) de la superficie del territorio del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al área continental y marina del país.	Hectáreas	PNN - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	23.617	25.914	30.620

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Tasa de homicidio	Mide el número de homicidios ocurridos en Colombia al año por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Defensa Nacional– Sistema de Información Estadística, delincuencia, contravencional y operativa (SIEDCO)	26,5	23	16,4

Fuente: Secretaría Técnica para los ODS.

## Anexo D. Seguimiento a indicadores por ODS

Tabla 3. Seguimiento a indicadores por ODS<sup>(a)</sup>

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Índice de Pobreza Multidimensional	Mide el porcentaje de la población en condiciones de pobreza a través de 5 dimensiones: (i) condiciones educativas del hogar; (ii) condiciones de la niñez y la juventud; (iii) trabajo; (iv) salud; y (v) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33 % de los indicadores son considerados pobres.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	20,2 %	17,8 %	8,4 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema	Mide el porcentaje de la población total en los hogares que tienen un consumo per cápita o ingreso, que está por debajo del umbral internacional de pobreza de US \$ 1,90 (PPA de 2011) al día.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	5,6 %	5,0 %	1,7 %
1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema	Mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema (calculada a partir del costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas), respecto a la población total.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	7,9 %	7,9 %	4,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	Incidencia de la Pobreza Monetaria	Mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza (calculada como el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios), respecto a la población total.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	27,8 %	25,0 %	18,7 %
1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud	Mide el porcentaje de la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cualquiera de sus regímenes, respecto a la población total.	Porcentaje	ADRRES - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA)	95,7 % (2016)	97,0 %	99,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales	Mide el porcentaje de la población ocupada afiliada a administradora de riesgos laborales, respecto al total de población ocupada.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	34,3 %	37,1 %	48,0 %
1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	Porcentaje de población ocupada cotizante al sistema de pensiones	Mide el porcentaje de la población ocupada que se encuentra afiliada al sistema de pensiones, respecto a la población ocupada total.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	36,8 %	37,9 %	42,1 %
1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres tengan los	Hectáreas de pequeña y mediana	Mide el número de hectáreas de pequeña y mediana	Hectáreas	Agencia Nacional de Tierras	0	No Aplica	7.000.000 (2026)

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	propiedad rural, formalizadas	propiedad rural formalizadas, en el marco de los compromisos establecidos en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y el establecimiento de una paz estable y duradera.					
1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con	Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes	Mide el número de muertes confirmadas en un desastre o tras el impacto de un desastre ocasionado por un evento recurrente.	Muertes	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias	89	87	80

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
1.5	el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales  De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Mide el número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias	989,79	971,98	890,82

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Mide el número de muertes de menores de 5 años, por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años.	Tasa por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	6,8	6,5	5,0
2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los	Prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar (moderada o severa)	Mide la proporción de hogares que experimentan inseguridad alimentaria desde el acceso a los alimentos. Asimismo, mide la gravedad de la inseguridad alimentaria basándose en las	Porcentaje	Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN	23,5 % (2016)	20,3 % (2020)	13,9 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
2.1	niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año  De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	respuestas de las preguntas sobre las limitaciones a su capacidad de obtener alimentos suficientes, en dos niveles: moderada y severa.  Mide el porcentaje de lactantes menores de 5 meses 29 días de edad alimentados exclusivamente con leche materna durante el día anterior (Incluye ser amamantado por una nodriza y alimentación con leche materna extraída), respecto al total de niños en este grupo de edad.	Porcentaje	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN)	36,1 %	40 % (2020)	51 %
2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con retraso en el crecimiento (<-2DE) de acuerdo a la Resolución 2465 del 2016, respecto	Porcentaje	ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN)	10,8 %	8 % (2020)	5 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
2.2	convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	al total de niños y niñas menores de 5 años.  Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con bajo peso para la talla o longitud (<-2DE) de acuerdo a la Resolución 2465 del 2016, con respecto al total de niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje	ICBF - Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN)	2,3 %	2 % (2020)	0,9 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.1	mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Tasa de mortalidad materna	Mide el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo, del sitio del parto y debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (no por causas accidentales o incidentales), por cada 100.000 nacidos vivos.	Tasa por cada 100.000 nacidos vivos	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	53,7	51,0	32,0
3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	Mide el porcentaje de partos (con resultado nacido vivo) atendidos por personal calificado (médicos y enfermeras), respecto al total de partos.	Porcentaje	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	99,0 %	99,0 %	99,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Mide el porcentaje de nacidos vivos cuyas madres asistieron a 4 o más controles prenatales durante su gestación, respecto al total de nacidos vivos.	Porcentaje	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	88,4 %	89,0 %	93,0 %
3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	Tasa de mortalidad neonatal	Mide la relación de muertes de nacidos vivos que ocurren antes de alcanzar los 28 días de edad, por cada 1.000 nacidos vivos.	Tasa por cada 1.000 nacidos vivos	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	7,0	6,9	6,0
3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables	Tasa de mortalidad infantil en	Mide la relación de las muertes en población menor de un año respecto	Tasa por cada 1.000 nacidos vivos	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	17,1	17	14



Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.3	mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos  De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Incidencia de tuberculosis	Mide el número de casos de tuberculosis nuevos y de recaída (todas las formas de tuberculosis, incluidos los casos en personas que viven con el VIH) que surgen en un año determinado, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social- Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)	26,4	25	10
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la	Incidencia de malaria	Mide el número de casos de malaria nuevos que surgen en un año determinado, expresado como una tasa por cada 1.000 habitantes.	Tasa por cada 1.000 habitantes	Ministerio de Salud y Protección Social - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)	5,3	5	2

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.3	hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Tasa de mortalidad por malaria	Mide el número de muertes causadas por paludismo (malaria) respecto al total de población en riesgo, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	4	3,5	2
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la	Letalidad por dengue	Mide el porcentaje de muertes causadas por dengue y dengue grave, respecto al total de casos de dengue notificados en un determinado periodo.	Porcentaje	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	0,16 %	0,12 %	0,10 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.3	hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Porcentaje de transmisión materno-infantil de la hepatitis B	Mide el porcentaje de niños con diagnóstico de infección por hepatitis B, respecto al total de niños nacidos de madres con hepatitis B.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)	-	<10 %	<5 %
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la	Porcentaje de personas con criterio de tratamiento y diagnóstico de hepatitis C crónica a quienes se les inicia el tratamiento	Mide el porcentaje de personas con diagnóstico de infección por hepatitis C crónica que iniciaron tratamiento, respecto al total de pacientes con diagnóstico de hepatitis C crónica.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social - Cuenta de alto costo - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) - Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO) - Mi Prescripción (MIPRES)	-	50 %	80 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.3	hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH/SIDA	Mide el porcentaje de niños con diagnóstico de infección por VIH/SIDA de madres positivas, respecto al total de niños nacidos de madres con VIH/SIDA.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social - Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)	2,7 %	2,7 %	2,0 %
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	Mide el número de muertes por VIH/SIDA, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	5,1	4,9	2,4

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.4	hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles  De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares	Mide el número de muerte de personas entre 30 a 70 años por enfermedades cardiovasculares, por 100.000 habitantes en este grupo de edad.	Tasa por cada 100.000 habitantes de 30 a 70 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	83,7	81,3	75,0
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia en adultos	Mide el número de muertes por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	Tasa por cada 100.000 habitantes de 30 a 70 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	57,6	57,0	55,2

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad prematura por diabetes	Mide el número de muertes por diabetes mellitus, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	Tasa por cada 100.000 habitantes de 30 a 70 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	14,2	14,0	11,5
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años	Mide el número de muertes por tumores malignos en menores de 18 años, por cada 100.000 menores de 18 años.	Tasa por cada 100.000 menores de 18 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	4,5	4,4	3,9
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	Mide el número de muertes por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, en personas de 30 a	Tasa por cada 100.000 habitantes de 30 a 70 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	10,3	9,8	8,1

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar		70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.					
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente	Mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	4,47 (2014)	4,39	4,12
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud	Porcentaje de personas atendidas en servicios en salud mental	Mide el número de personas atendidas por diagnósticos en salud mental (al menos una atención), entre la población total atendida.	Porcentaje	Bodega de datos SISPRO: Registros Individuales de Prestación de Servicios y Registro Especial de Prestadores	6,7	8,4	14,4

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	mental y el bienestar							
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	Porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita	Mide el porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita, respecto al total de personas encuestadas.	Porcentaje	Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento de Prosperidad Social Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) - Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia.	2,1 % (2013)	2,0 %	1,0 %
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol	Mide el porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, del total de personas encuestadas.	Porcentaje	Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento de Prosperidad Social Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) - Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia.	11% (2013)	9,0 %	5,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	Tasa General de Mortalidad por Accidentes de Tránsito terrestre (TGMA)	Mide el número de defunciones por accidentes de transporte terrestre durante un año, respecto a la población total para el mismo año, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	14,87	12,23	8,35
3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	Mide el número anual de nacimientos para mujeres de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de ese rango de edad.	Tasa por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	63,9	62,0	46,0
3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva,	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	Mide el porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas al momento de	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	17,4 %	16,5 % (2020)	12,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.7	incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales  De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	realizar la encuesta.  Mide el porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años con 2 o más embarazos (incluyendo el presente), respecto al total de mujeres de 15 a 19 años que reportan embarazos para el año correspondiente.	Porcentaje	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	20,1 %	19,0 %	14,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	Mide el porcentaje de uso actual de métodos anticonceptivos modernos en mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas (unidas + no unidas con actividad sexual reciente), respecto al total de mujeres sexualmente activas no unidas del mismo grupo de edad encuestadas a nivel nacional.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	28,5 %	35,7 % (2020)	48,6 %
3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	Mide el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años unidas y no unidas con actividad sexual reciente que usan cualquier método anticonceptivo moderno, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas que se encuestan a nivel nacional.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	61,4 %	68,1 % (2020)	81,4 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	los programas nacionales.							
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	Mide el porcentaje de niños menores de 1 año con tres dosis de pentavalente, respecto a la población menor de 1 año.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social - Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	91,4 %	93,0 %	95,0 %
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a	Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	Mide el porcentaje de niños de 1 año con vacuna triple viral del total de la población de niños de un año, respecto a la población menor de 1 año.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social- Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	94,0 %	94,5 %	95,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.							
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud	Mide el porcentaje de la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cualquiera de sus regímenes, respecto al total de la población.	Porcentaje	ADRRES - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA)	95,7 % (2016)	97,0 %	99,0 %
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablement e el número de muertes y enfermedades causadas por	Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas	Mide la frecuencia relativa de casos nuevos de intoxicación por sustancias químicas que se presentaron en la población	Tasa por cada 100.000 habitantes	Instituto Nacional de Salud (INS)-Sistema de Información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) - DANE	70,1	60	47

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo		durante un periodo epidemiológico, por cada 100.000 habitantes.					
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablement e el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) Urbano	Mide el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano (urbano).	Porcentaje	INS - Sistema de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para Consumo humano (SIVICAP)	9,6 %	8 %	5 %
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablement e el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y	Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) Rural	Mide el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para	Porcentaje	INS - Sistema de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para Consumo humano (SIVICAP)	45 %	No Aplica	No Aplica

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)	consumo humano (rural).  Mide el porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5).	Porcentaje	Ideam - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE)	25,0 %	35,0 %	70,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10)	Mide el porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10).	Porcentaje	Ideam - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE)	14,9 %	25,0 %	70,0 %
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos	Prevalencia actual de consumo de tabaco	Mide el porcentaje de personas mayores de 10 años que actualmente fuma (cigarrillo, tabaco), respecto a la población total.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	8,3 % (2016)	No Aplica	7,5 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	los países, según proceda							
4.3.	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	Cobertura bruta en educación superior	Mide la cobertura bruta en educación superior como la relación porcentual entre el total de estudiantes matriculados en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitarios), independientemente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población entre 17 y 21 años (rango de edad teórico).	Porcentaje	Ministerio de Educación Nacional - Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)	49,4 %	57,0 %	80,0 %
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que	Tasa de cobertura bruta en educación media	Mide el porcentaje de estudiantes matriculados en educación media (independientemente de la edad que tengan), respecto al total de la población en edad	Porcentaje	Ministerio de Educación Nacional- Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT)	77,8 %	83 %	95 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.		teórica (de 15 a 16 años) para cursar este nivel.					
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 - Lenguaje	Mide el porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 (lenguaje) grado quinto, respecto a los estudiantes evaluados en este nivel.	Porcentaje	ICFES - Pruebas Saber	33,5 %	41,1%	44,5 %
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las	Mide el porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 (matemáticas)	Porcentaje	ICFES - Pruebas Saber	28,3 %	30,3 %	38,1 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
		pruebas SABER 5 - Matemáticas	grado quinto, respecto a los estudiantes evaluados en este nivel.					
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 - Lenguaje	Mide el porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 (lenguaje) grado noveno, respecto a los estudiantes evaluados en este nivel.	Porcentaje	ICFES - Pruebas Saber	34,0 %	41,0 %	44,5 %
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 -	Mide el porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 (matemáticas) grado noveno, respecto a los	Porcentaje	ICFES - Pruebas Saber	18,8 %	26,3 %	29,7 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
		Matemáticas	estudiantes evaluados en este nivel.					
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones prioritizadas en el marco de la atención integral	Mide el porcentaje de niños y niñas activos en el Sistema de Seguimiento Niño a Niño (SSNN) que reciben 6 o más atenciones de las prioritizadas por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (CIPI) (registro civil, seguimiento nutricional, vacunación, afiliación a salud, controles de crecimiento y desarrollo, formación a familias, acceso a material cultural con contenidos especializados,	Porcentaje	Comisión Intersectorial para la Primera Infancia (CIPI)	34,2 %	85,0 %	95,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
			talento humano cualificado y acceso a educación inicial).					
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	Tasa de cobertura bruta en transición	Mide la relación porcentual entre el total de los alumnos matriculados en el nivel de transición, independiente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población con 5 años de edad.	Porcentaje	Ministerio de Educación Nacional - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT)	85,9 %	88,7 %	100,0 %
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio.	Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio, respecto a total de niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje	DANE (Encuesta de Calidad de Vida)	36,7%	37,0 %	50,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.							
4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media	Diferencia en puntos porcentuales entre la cobertura neta para zona urbana y la cobertura neta para zona rural en los niveles de preescolar, básica y media. A medida que la diferencia disminuye refleja condiciones equitativas de acceso al sistema escolar.	Puntos porcentuales	Ministerio de Educación Nacional- Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT)	8,2	7,7	5,5

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	Mide el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir, respecto al total de la población de 15 años y más.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	5,8 %	5,2 %	3,0 %
4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet	Mide el porcentaje de estudiantes de sedes educativas oficiales con conexión a internet, respecto al total de estudiantes en sedes educativas oficiales.	Porcentaje	Ministerio de Educación Nacional - Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT)  Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Educación Nacional - Reporte de Conectividad por Sede Educativa	74,1 %	90,0 %	100,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano	Mide el porcentaje de mujeres asalariadas empleadas en roles de toma de decisiones y de gestión en el gobierno, respecto al total de asalariadas, que hacen parte del nivel directivo en el Estado colombiano.	Porcentaje	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	43,5%	44,5%	50,0 %
5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género	Mide el porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo de articulación intersectorial para el abordaje integral de las violencias de género creada por acto administrativo (decreto o acuerdo).	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social - Línea de Violencias de género.	10,7 %	50,0 %	80,0 %
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la	Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales	Mide el porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que alguna vez han experimentado violencia sexual física por la pareja o el compañero	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	7,6 %	6,1 % (2020)	5,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	explotación sexual y otros tipos de explotación		para tener relaciones o llevar a cabo actos sexuales, respecto al total de encuestadas.					
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por otra persona diferente a su esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales	Mide el porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que alguna vez han experimentado violencia sexual física por otra persona diferente a la pareja o al compañero para tener relaciones o llevar a cabo actos sexuales, respecto al total de encuestadas.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	4,5 %	4 % (2020)	2,5 %
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	Mide el porcentaje de mujeres de 13 a 49 años, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero, respecto al total de encuestadas.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	31,9 %	31,9 % (2020)	27,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	Mide el porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que alguna vez han experimentado violencia sexual física por otra persona diferente a la pareja o al compañero para tener relaciones o llevar a cabo actos sexuales, respecto al total de encuestadas.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	13,0 %	12 % (2020)	10,0 %
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Tasa de homicidio de mujeres	Mide el número de homicidios de mujeres ocurridos en Colombia al año, por cada 100.000 habitantes de sexo femenino.	Tasa por cada 100.000 mujeres	Ministerio de Defensa Nacional- Sistema de Información Estadística, Delictual, Contravencional y Operativa (SIEDCO)	4,4	3,2	2,9
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y	Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que reportaron violencia psicológica por	Mide el porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que han experimentado violencia psicológica por parte de su esposo	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	64,1 %	63,2 % (2020)	50,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	parte de su pareja	o compañero, respecto al total de encuestadas.					
5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años	Mide el porcentaje de mujeres entre los 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años, respecto al total de encuestadas.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	4,0 %	3,6 % (2020)	3,1 %
5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años	Mide el porcentaje de mujeres entre los 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años, respecto al total de encuestadas.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	20,6 %	19,1 % (2020)	17,7 %
5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios	Brecha del tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados por	Mide la diferencia porcentual entre el tiempo anual dedicado a Trabajo Doméstico y De Cuidado No Remunerado	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	74,1 % (2012)	No Aplica	No Aplica

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.4	públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país  Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	hombres y mujeres  Brecha de la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	(TDCNR) por las mujeres y el dedicado por los hombres, respecto del tiempo de TDCNR dedicado por las mujeres.  Mide la brecha de la valoración económica del Trabajo Doméstico y De Cuidado No Remunerado (TDCNR) como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), para mujeres. La valoración económica se obtiene del producto entre las horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y el costo de reemplazar dichas horas a los ingresos promedio	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)	11,9 % (2012)	No aplica	No aplica

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
			por hora en el mercado laboral.					
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Porcentaje de mujeres candidatas del total de personas candidatas	Mide el porcentaje de mujeres que se presentan como candidatas a cargos de elección popular (alcaldías, gobernaciones, asambleas departamentales, consejos municipales/distritales), respecto al total de personas que se candidatizan en cada elección.	Porcentaje	Registraduría Nacional del Estado Civil	36,6 %	36,6 %	50,0 %
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	Mide el número anual de nacimientos para mujeres de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.	Tasa por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	63,9	62,0	46,0

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.6	Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen  Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	Mide el porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas al momento de realizar la encuesta.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	17,4 %	16,5 % (2020)	12,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	Mide el porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años con 2 o más embarazos (incluyendo el presente), respecto al total de mujeres de 15 a 19 años que reportan embarazos para el año correspondiente.	Porcentaje	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	20,1 %	19,0 %	14,0 %
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	Mide el porcentaje de uso actual de métodos anticonceptivos modernos en mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas (unidas + no unidas con actividad sexual reciente),	Porcentaje	Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	28,5 %	35,7 % (2020)	48,6 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen		respecto al total de mujeres sexualmente activas no unidas del mismo grupo de edad encuestadas a nivel nacional.					
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	Mide el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años unidas y no unidas con actividad sexual reciente que usan cualquier método anticonceptivo moderno, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas que se encuestan a nivel nacional.	Porcentaje	Profamilia - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	61,4 %	68,1 % (2020)	81,4 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres	Mide la diferencia porcentual entre el ingreso laboral mensual de hombres y mujeres. El ingreso laboral es la suma de los ingresos de la primera actividad, los ingresos por segunda actividad y los ingresos en especie.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	20,4 %	19,3 %	15,0 %
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	Porcentaje de mujeres que usan teléfono celular	Mide el porcentaje de mujeres mayores de 5 años que usan un teléfono celular, respecto al total de mujeres mayores de 5 años.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	86,7 %	90,0 %	93,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	Porcentaje de mujeres que usan terminales	Mide el porcentaje de mujeres mayores de 5 años que usan terminales (computador portátil o de escritorio, tableta o Smartphone), respecto al total de mujeres mayores de 5 años. (Nota: la medición de Smartphone inicia en 2017).	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	51,6 %	51,6 %	99,0 %
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	Porcentaje de mujeres que usan internet	Mide el porcentaje de mujeres mayores de 5 años que usan internet, respecto al total de mujeres mayores de 5 años.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	55,2 %	60,6 %	94,0 %
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Acceso a agua potable	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto al total de población.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	91,8 %	92,9 %	100 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Acceso a agua potable (suelo urbano)	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto a la población total. Los métodos de abastecimiento de agua adecuados en suelo urbano son los provenientes del servicio público domiciliario de acueducto	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	97,3 %	98,0 %	100 %
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Acceso a agua potable suelo rural	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto a la población total. Los métodos de abastecimiento de agua adecuados en suelo rural son los provenientes del servicio público domiciliario de	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	74,3 %	76,6 %	100 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	acueducto y las soluciones alternativas para el aprovisionamiento de agua para consumo humano y doméstico (decreto 1898 de 02016).  Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de saneamiento gestionados de forma segura, respecto al total de población.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	87,4 %	89,0 %	92,6 %
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la	Porcentaje de aguas residuales urbanas domésticas tratadas de manera segura	Mide el porcentaje de aguas residuales urbanas domésticas tratadas de acuerdo con el caudal de aguas residuales generadas	Porcentaje	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Sistema Único de Información (SUI), Requerimientos al prestador y visitas de inspección	37,3 %	41,0 %	68,6 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
6.3	emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablement e el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial  De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales	Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas	Mide el porcentaje del volumen de agua residual que es sometido a tratamiento primario o superior, respecto al volumen total de aguas residuales generadas por las industrias.	Porcentaje	DANE - Encuesta Ambiental Industrial	85,0 %	85,0 %	92,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
6.3	sin tratar y aumentando considerablement e el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablement e el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)	Mide el porcentaje de puntos de monitoreo de la red básica nacional de calidad de agua del Ideam con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua, calculado con 6 variables.	Porcentaje	Ideam	36 % (2011 - 2015)	36 %	43 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablement e el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablement e el número de personas que sufren falta de agua	Porcentaje de subzonas hidrográficas con Índice de Uso del Agua (IUA) muy alto o crítico	Mide el porcentaje de subzonas hidrográficas que tienen condiciones muy altas o críticas de presión por demanda del recurso hídrico, Índice de Uso de Agua (IUA).	Porcentaje	Ideam – Estudio Nacional del Agua	8,2 % (2012)	≤10,6 %	≤17,8 %
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablement e el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente	Productividad hídrica	Mide una aproximación de la presión que ejerce la economía sobre los recursos hídricos.	Pesos / m <sup>3</sup>	DANE - Cuenta Ambiental y económica de flujo del agua	3.334	3.400	4.400

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	a la escasez de agua y reducir considerablement e el número de personas que sufren falta de agua							
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional	Mide el número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados a partir de la nueva estructura de planificación y ordenamiento del recurso hídrico, acorde con el Decreto 1640 de 2012.	Planes	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	60	135
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional	Mide el número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en proceso de implementación que tienen como	Planes	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0	20	60

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
			mínimo un proyecto en fase de ejecución en el respectivo año.					
7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Cobertura de energía eléctrica	Mide la relación porcentual entre las viviendas con servicio y las viviendas totales. (Nota 1: una vez se determine el número de viviendas, a partir del próximo censo, se ajustarán la línea base y metas 2018)	Porcentaje	Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Plan indicativo de expansión de Cobertura (PIEC)	96,9 % (13.568.357 usuarios)	97,2 % (13.595.192 usuarios)	100,0%
7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablement e la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	Porcentaje de capacidad instalada que corresponde a fuentes renovables	Mide el porcentaje de la capacidad instalada cuyas fuentes de energía son renovables (agua, viento, sol, biomasa) entre la capacidad instalada del parque generador.	Porcentaje	Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Balance Energético Colombiano	69,8 %	70,3 %	73,3 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Intensidad energética	Mide la relación entre el consumo final de energía, respecto al Producto Interno Bruto (PIB).	Terajulios / mil millones de pesos de 2005	Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Balance energético Nacional  DANE - Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Energía, en Unidades Físicas.	3,7	3,7	2,9
7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	Capacidad instalada de generación de energía eléctrica	Mide la Capacidad Efectiva Neta (CEN) instalada en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) mediante recursos hidráulicos, térmicos, plantas menores y de cogeneradores.	Mega vatios (MW)	Ministerio de Minas y Energía- Sistema de Información eléctrico colombiano, Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - Plan de Expansión de Generación y Transmisión.	16.420	16.609	23.487

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Tasa de informalidad laboral	Mide el porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y sus áreas metropolitanas.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	50,8 %	52,0 %	60,0 %
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un	Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita	Mide la variación porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) real anual por persona.	Porcentaje	DANE - Cuentas Nacionales	1,9 %	2,4 %	3,3 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados							
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real por persona empleada	Mide la variación porcentual del Productor Interno Bruto (PIB) real anual por persona empleada.	Porcentaje	DANE - Cuentas Nacionales	0,6 %	1,5 %	3,0 %
8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar	Generación de residuos sólidos y productos residuales frente al Producto Interno Bruto (PIB)	Mide el número de toneladas de residuos sólidos generados, respecto al Producto Interno Bruto (PIB).	Toneladas / billón de pesos	DANE - Cuenta Ambiental y Económica de Flujo de Materiales - Cuenta de Residuos Sólidos, en unidades físicas.	24.932	22.755	15.788

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
8.4	desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.  Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas	Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados	Mide el porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados, con respecto al total de los residuos sólidos generados, en el ámbito nacional.	Porcentaje	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	17 %	20 %	30 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
8.5	sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados  De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Tasa de desempleo	Mide el porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	8,9 %	8,9 %	6,8 %
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablement e la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni	Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo	Mide el porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo, respecto a la población entre 15 y 24 años de edad.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	21,3 %	20,0 %	15,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	reciben capacitación							
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	Tasa de trabajo infantil	Mide la relación porcentual entre menores en el rango de edad de 5 y 17 años trabajando, respecto a la población total entre 5 y 17 años.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	9,1 %	7,9 %	6,0 %
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y	Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales	Mide el porcentaje de la población ocupada afiliada a una administradora de riesgos laborales, respecto al total de	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	34,3 %	37,1 %	48,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios		población ocupada.					
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Participación del valor agregado turístico	Mide el porcentaje de la participación del valor agregado turístico, respecto al valor agregado de la economía.	Porcentaje	DANE - Cuenta Satélite de Turismo	1,39 % (2014)	1,45 %	1,56 %
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y	Porcentaje de población ocupada en la industria turística	Mide el porcentaje de la población ocupada en actividades relacionadas con el turismo, respecto a la población total.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	8,3 %	8,6 %	10,8 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	promueva la cultura y los productos locales							
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	Porcentaje de población adulta que cuenta con algún tipo de producto financiero	Mide el porcentaje de la población adulta que cuenta con al menos un producto financiero (por ejemplo, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, crédito, etc.).	Porcentaje	Banca de las Oportunidades – Informe trimestral de la inclusión financiera	76,3 %	84,0 %	84,0 %
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	Porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente	Mide el porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente en los últimos seis meses.	Porcentaje	Banca de las Oportunidades – Informe trimestral de la inclusión financiera	63,5 %	67,0 %	70,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	Porcentaje de hogares con acceso a Internet	Mide el porcentaje de hogares que tiene conexión a Internet, ya sea fijo o móvil, respecto al total de los hogares colombianos.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	41,8 %	49,9 %	100 %
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y	Viajes realizados diariamente en sistemas de transporte público organizados	Mide el número de viajes diarios realizados en sistemas de transporte público organizados (SITP – SITM – SETP – SITR).	Viajes	Ministerio de Transporte	3.935.396	4.000.000	6.900.000

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	equitativo para todos							
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	Valor agregado de la industria manufacturera	Mide el valor agregado de la rama de actividad económica de las cuentas nacionales catalogada como "industrias manufactureras" en millones de pesos constantes de 2005.	Millones de pesos	DANE - Cuentas Nacionales	58.783.000	63.630.515	103.597.983
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno	Ocupados en la industria manufacturera	Mide el número de personas ocupadas en el sector industrial. El sector industrial comprende la minería y canteras, la manufactura, la construcción y los servicios públicos (electricidad, gas y agua). Para el	Número	DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	2.608.391	2.684.485	4.062.666

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
9.4	bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.  De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	Intensidad de emisiones de CO2 de las industrias manufactureras respecto a valor agregado de la industria manufacturera	cálculo se utiliza el promedio de todos los trimestres móviles del año.  Mide la Intensidad de emisiones de CO2 equivalente de las industrias manufactureras como proporción de la industria manufacturera	Gigagramos de CO2 equivalente / miles de millones de pesos	Numerador: UPME – Balance energético colombiano (consumo industrial + transformación sin centrales térmicas).  Denominador: DANE – Dirección de Síntesis y Cuenta Nacionales.	0,67	0,71	0,86

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Mide el porcentaje de la inversión en Investigación y Desarrollo respecto al Producto Interno Bruto (PIB).	Porcentaje	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)	0,29 %	0,29 %	0,84 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Tasa de solicitudes de patentes presentadas por vía nacional	Mide el número de solicitudes de patentes presentadas por vía nacional, por cada 1.000.000 de habitantes.	Tasa por cada 1.000.000 de habitantes	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)	5	9	30

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	Porcentaje de cooperación Internacional en investigación y desarrollo (I+D)	Mide el porcentaje de los recursos provenientes de cooperación internacional en investigación y desarrollo (I+D), respecto al total de inversión en I+D.	Porcentaje	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)	2,4 %	No Aplica	No Aplica
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Porcentaje de personas que usan Internet	Mide el porcentaje de personas mayores de 5 años que hacen uso de Internet, respecto al total de la población de 5 años y más.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	56 %	60 %	93 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Coeficiente de GINI	Mide la distribución del ingreso entre hogares dentro de una economía, en un rango entre 0 a 1, donde 0 es perfecta igualdad de ingresos y 1 total desigualdad.	Puntos	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	0,522	0,520	0,480
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población	Mide la tasa de crecimiento anualizada del ingreso per cápita de los hogares del 40% de la población más pobre, respecto al ingreso per cápita de los hogares de la población total.	Porcentaje	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	2,7 %	2,7 %	3,5 %
10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o	Brecha de pobreza extrema urbano-rural	Mide la razón entre la proporción de población en situación de pobreza extrema en el ámbito rural y urbano.	Unidades	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	3,7	3,1	2,6

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	situación económica u otra condición							
10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	Valor de ingresos laborales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Mide los ingresos laborales (salarios y transferencias de protección social) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). Se entiende por ingresos laborales las remuneraciones asalariadas y seguridad social, más la proporción de los ingresos mixtos dirigidos a alguna remuneración laboral.	Porcentaje	DANE - Cuentas Nacionales	33,5 %	34,0 %	35,0 %
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	Mide el porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento.	Porcentaje	DNP DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	6,7 %	5,5 %	2,7 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
			Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.					
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda	Mide el porcentaje de hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.	Porcentaje	DNP DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	11,0 %	10,3 %	7,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Miles de hectáreas de áreas protegidas	Mide las hectáreas (miles) e la superficie del territorio del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al área continental y marina del país.	Hectáreas	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (PNN)	23.617	25.914	30.620
11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablement e las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con	Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes	Mide el número de muertes confirmadas en un desastre o tras el impacto de un desastre ocasionado por un evento recurrente.	Muertes	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias	89	87	80

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.5	el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Mide el número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias	989,79	971,98	890,82
	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablement e las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo							

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.6	especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.  De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)	Mide el porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5).	Porcentaje	Ideam - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE)	25,0 %	35,0 %	70,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10)	Mide el porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10).	Porcentaje	Ideam - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE)	14,9 %	25,0 %	70,0 %
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	Mide el porcentaje de residuos sólidos urbanos que se dispone en un sitio adecuado de disposición final con un instrumento de manejo y control autorizado por la	Porcentaje	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Sistema Único de Información (SUI)	97,2 %	98,9 %	100,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo		Autoridad Ambiental Competente. Se consideran como sitios de disposición final adecuada los rellenos sanitarios, plantas integrales y celdas de contingencia.					
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Porcentaje de hombres de 13 a 49 años que han sido tocados o manoseados sin su consentimiento	Mide el porcentaje de hombres entre 13 y 49 años que han sido tocados o manoseados sin su consentimiento, respecto al total de hombres encuestados en este rango de edad.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social- Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	9,4 %	9,4 % (2020)	5,0 %
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en	Porcentaje de mujeres de 13 a 49 años que han sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento	Mide el porcentaje de mujeres entre 13 y 49 años que han sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento, respecto al total de mujeres	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social - Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	17,9 %	17,9 % (2020)	8,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.b	particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad  De aquí a 2020, aumentar considerablement e el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la	Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático	encuestadas en este rango de edad.  Mide el porcentaje de territorios que han formulado Planes de Ordenamiento Territorial (POT) o Planes de Ordenamiento Departamental (POD) en los cuales se incluye el componente de cambio climático, respecto al total de entidades territoriales (municipios y departamentos).	Porcentaje	DNP - Sistema POT Modernos	0,0 %	8,90 %	100,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.b	Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles  De aquí a 2020, aumentar considerablement e el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con	Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático	Mide el número de las entidades territoriales departamentales que incorporan acciones de adaptación (reducción de vulnerabilidad, incremento de la capacidad adaptativa, reducción de la exposición y sensibilidad) o mitigación (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero) de cambio climático en sus instrumentos formales de planificación del desarrollo y de	Número	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	5	16	32

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
11.b	el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles  De aquí a 2020, aumentar considerablement e el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en	Departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en la parte estratégica de sus planes de desarrollo	ordenamiento territorial.  Mide el número de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en la parte estratégica de sus planes de desarrollo frente al total de departamentos y ciudades capitales (63) en el periodo de formulación vigente	Número	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0	50	50

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles							
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos	Mide el porcentaje entre los residuos que son tratados o manejados para ser reintroducidos a los procesos de producción, respecto al total de la oferta de residuos sólidos.	Porcentaje	DANE - Cuentas Ambientales	8,6 %	10,0 %	17,9 %
12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y	Desperdicio de alimentos per cápita en consumo en hogares	Mide la diferencia entre el consumo nacional aparente y el consumo real ponderado, por la participación de cada alimento en la canasta básica (alimentos que se	Kilogramos	DNP DANE - Encuesta de Ingresos y Gastos	32,4 Kg (2013)	27,6 Kg	16,2 Kg

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
12.4	<p>reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha</p> <p>De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y</p>	Residuos peligrosos aprovechados y tratados	<p>pierden en la etapa de consumo).</p> <p>Mide la cantidad de residuos o desechos peligrosos aprovechados y tratados acumulados.</p>	Toneladas	Ideam	210.132	738.461	2.806.130

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Porcentaje de equipos y desechos de policlorobifenilos (PCB) eliminados	Mide el porcentaje de equipos y desechos de PCB eliminados correspondientes a los grupos 1, 2 y 3 de la Resolución 0222 de 2011 y la Resolución 1741 de 2016 con relación a las toneladas de PCB reportadas en el inventario Nacional de PCB.	Porcentaje	Ideam - Inventario Nacional de PCB	9,2 %	30,0 %	100,0 %
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos	Residuos de bombillas con mercurio aprovechadas o gestionadas	Mide la cantidad recolectada y aprovechada de residuos de bombillas con contenido de	Toneladas	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	1.918	4.036	7.768

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente		mercurio y que son validadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) según la información reportada por los programas posconsumo.					
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad	Promedio móvil de la tasa de reporte de la sostenibilidad empresarial para los últimos 5 años	Mide el promedio móvil de empresas y organizaciones que presentan o reportan indicadores sociales y ambientales en sistemas e índices verificables y reconocidos internacionalmente, con el fin de evaluar el impacto	Porcentale	<i>Global Reporting Initiative - Sustainability Disclosure database</i>	25 %	35 %	35 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	en su ciclo de presentación de informes		y crecimiento asociado a la autorregulación y autogestión de los sectores productivos.					
12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Negocios verdes verificados	Mide el acumulado de negocios verdes generados, los cuales han sido verificados a través de la herramienta de criterios de negocios verdes, establecidos por el MinAmbiente.	Negocios	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	90	653	12.630
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero	Mide la reducción porcentual de emisiones totales de gases de efecto invernadero (CO2 eq) del país, respecto a las emisiones totales proyectadas para el año 2030.	Porcentaje	Ideam	0 % (2010)	No Aplica	20 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático	Mide el número de entidades territoriales departamentales que incorporan acciones de adaptación (reducción de vulnerabilidad, incremento de la capacidad adaptativa, reducción de la exposición y sensibilidad) o mitigación (reducción de emisiones de gases de efecto Invernadero) de cambio climático en sus instrumentos formales de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial.	Número	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	5	16	32
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los	Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes	Mide el número de muertes confirmadas en un desastre o tras el impacto de un desastre	Muertes	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias	89	87	80

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	desastres naturales en todos los países.		ocasionado por un evento recurrente.					
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Mide el número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias	989,79	971,98	890,2
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático	Mide el porcentaje de territorios que han formulado Planes de Ordenamiento Territorial (POT) o Planes de Ordenamiento Departamental (POD) en los cuales se incluye el componente de cambio climático, respecto al total de entidades territoriales (municipios y departamentos).	Porcentaje	DNP - Sistema POT Modernos	0,0 %	8,90 %	100,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo	Mide el número de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en la parte estratégica de sus planes de desarrollo frente al total de departamentos y ciudades capitales (63) en el periodo de formulación vigente	Número	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0	50	50
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Planes sectoriales integrales de cambio climático formulados	Mide el número de planes integrales de cambio climático formulados por los sectores.	Planes	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0	3	8
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Mide las hectáreas (miles) marinas del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP,	Hectáreas	Parques Nacionales Naturales (PNN)- Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	7.892	12.850	13.250

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
14.1	derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible  De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	respecto al área marina del país  Mide el porcentaje de estaciones de la "Red de Vigilancia para la conservación y protección de la calidad de las aguas marinas y costeras de Colombia" (REDCAM) que registran categorías del ICAM entre aceptable y óptima.	Porcentaje	INVEMAR	20 %	25 %	30 %
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus	Miles de hectáreas de áreas protegidas	Mide las hectáreas (miles) de la superficie del territorio del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas	Hectáreas	Parques Nacionales Naturales (PNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	23.617	25.914	30.620

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
15.1	servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales  De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de	Pérdida anualizada de bosque natural	Protegidas - SINAP, respecto al área continental y marina del país.  Mide las pérdidas anuales de bosque natural en la superficie continental e insular de San Andrés y Providencia.	Hectáreas	Ideam	276.669	90.000	0

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural	Mide el porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural en el área continental e insular de San Andrés y Providencia.	Porcentaje	Ideam	51,9 %	51,3 %	51,1 %
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Mide la superficie intervenida durante la fase de ejecución de los proyectos de restauración de ecosistemas	Hectáreas	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	408.134	610.000	1.000.000

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
15.5	terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales  Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Proporción de especies críticamente amenazadas	definidas en el Plan Nacional de Restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  Mide la proporción de especies amenazadas en la categoría de críticamente amenazada (CR).	Proporción	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	0,14 (2014)	≤0,14	≤0,12

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Proporción de especies amenazadas	Mide la proporción de especies amenazadas en la categoría de amenazada (EN).	Proporción	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	0,32 (2014)	0,32	0,32
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Proporción de especies vulnerables	Mide la proporción de especies amenazadas en la categoría de vulnerable (VU).	Proporción	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	0,53 (2014)	≥0,53	≥0,56

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Tasa de homicidio	Mide el número de homicidios ocurridos en Colombia al año por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Defensa Nacional– Sistema de Información Estadística, Delictual, Contravencional y Operativa (SIEDCO)	26,5	23	16,4
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV)	Mide el número de víctimas directas de homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en el marco del conflicto armado interno, incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) mediante actos administrativos o fallos, en un año dado, con respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (UARIV) - Registro Único de Víctimas (RUV)	0,85	0,30	0
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de	Porcentaje de hurto a personas	Mide el porcentaje de personas víctimas de hurto respecto al total de la población mayor de 15 años.	Porcentaje	DANE - Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC)	11,6 %	No Aplica	10,4 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	mortalidad en todo el mundo							
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Tasa de violencia interpersonal	Mide el número de lesionados por violencia interpersonal, respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)	263,1	No Aplica	209,6
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos	Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	Mide el número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno. Tiene en cuenta el universo de víctimas a reparar según el decreto 1290/2008, bajo los lineamientos de la ley 1448 de 2011.	Indemnizaciones	Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (UARIV) - INDEMNIZA	588.400	952.399	1.984.635
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el	Víctimas con atención o acompañamiento psicosocial en modalidad individual, familiar,	Mide el número de víctimas que reciben atención psicosocial a nivel individual, familiar, comunitario o grupal como	Víctimas	Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (UARIV) – Modelo de Atención, Asistencia y Reparación Integral a la Víctimas (MAARIV)	84.913	490.000	1.462.500

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	comunitaria o grupal  Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que avanzan en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	medida de rehabilitación en el marco de la reparación integral definida en la Ley 1448 de 2011, Decreto 4800 de 2011 y el CONPES 3726 de 2011.  Mide el porcentaje de sujetos obligados, medidos por el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) o instrumento de medición que haga sus veces, que han alcanzado un cumplimiento mayor o igual al 60% de los requerimientos establecidos en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Porcentaje	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) - Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)	0,0 %	7,0 %	70,0 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	Entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de Derechos Humanos	Mide el número de entidades territoriales (administraciones departamentales y municipales) que cuentan con herramientas teóricas y metodológicas para el diseño, implementación y seguimiento a planes, programas y proyectos que, cumpliendo las obligaciones legales del Estado, generen condiciones para el ejercicio de los derechos (abarcando los componentes de prevención, protección, garantía, difusión y promoción de derechos).	Entidades territoriales	Ministerio de Interior	132	182	1134

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
17.1 1	Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020	Exportaciones totales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Mide el valor total de las exportaciones de bienes y servicios anuales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). Donde el valor de las exportaciones totales proviene de la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) por demanda de las cuentas nacional DANE.	Porcentaje	DANE - Cuentas Nacionales	15,3 %	14,6 %	16,1 %
17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la	Porcentaje de personas que usan internet	Mide el porcentaje de personas mayores de 5 años que hacen uso de Internet respecto al total de la población de 5 años y más.	Porcentaje	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	56 %	60 %	93 %

Meta ODS	Nombre Meta ODS	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2015	Meta intermedia a 2018	Meta proyectada a 2030
	tecnología de la información y las comunicaciones							

Fuente: Secretaría Técnica de los ODS.

## Anexo E: Entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS

Tabla 4. Entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS<sup>(a)</sup>

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Educación Nacional
	1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)	Ministerio del Trabajo, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	Ministerio del Trabajo	Ministerio de Salud y Protección Social
	1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	Agencia Nacional de Tierras*	
	1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	Presidencia de la República a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)	Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y Ministerio del Interior
	2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Educación Nacional,, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación y Departamento para la Prosperidad Social
	2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Ministerio de Salud y Protección Social	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación y Departamento para la Prosperidad Social

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Agencia Nacional de Tierras y Agencia de Desarrollo Rural
	2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Entidad adscrita al Ministerio de Agricultura: Agencia de Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	2.5. De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	2.a. Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	No Aplica
	2.b. Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo	No Aplica	No Aplica
	2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	No Aplica
3. Asegurar vidas saludables y promover bienestar para todos en todas las edades	3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Ministerio de Salud y Protección Social	No Aplica
	3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	Ministerio de Salud y Protección Social	Departamento para la Prosperidad Social a través de su entidad adscrita: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Ministerio de Salud y Protección Social	
	3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	Ministerio de Salud y Protección Social	No Aplica
	3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio de Justicia y del Derecho
	3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	Ministerio de Transporte	Agencia Nacional de Seguridad Vial
	3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	Ministerio de Salud y Protección Social	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Departamento para la Prosperidad Social a través de su entidad adscrita: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Ministerio de Educación Nacional
	3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Ministerio de Salud y Protección Social	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos (Invima)

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	Definición en el marco de la Política de Salud Ambiental	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (ICA), Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Salud y Protección Social	
3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, DIAN, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Policía Nacional	
3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos	Ministerio de Salud y Protección Social	Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio de Educación Nacional	

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	Ministerio de Salud y Protección Social	No Aplica
4. Garantizar una educación Inclusiva y Equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Ministerio de Educación Nacional	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)
	4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería para la Primera Infancia, Secretaría Técnica de la CIPI	Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Coldeportes, Departamento Nacional de Planeación, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
	4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	Ministerio de Educación Nacional	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) y
	4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Ministerio de Educación Nacional	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	Ministerio de Educación Nacional	Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Instituto Nacional para Ciegos e Instituto Nacional para Sordos
	4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.	Ministerio de Educación Nacional	No Aplica
	4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	Ministerio de Educación Nacional	DNP, a través de la Secretaría Técnica para los ODS en coordinación con: Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Interior, Ministerio de Cultura y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	Ministerio de Educación Nacional	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
	4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.	Ministerio de Educación Nacional	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.		Ministerio de Educación Nacional	Comisión Nacional del Servicio Civil (CIPJ) Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Coldeportes, Departamento Nacional de Planeación, Departamento para Prosperidad Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer	Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
	5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer	Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Justicia y del Derecho, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Defensa Nacional, Fiscalía General de la Nación, Alta Consejería para el Postconflicto y Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Justicia y del Derecho y Ministerio del Interior
	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	Definición en el marco de la Política del Cuidado	Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, Presidencia de la República a través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Departamento para la Prosperidad Social
	5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Ministerio del Interior	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
	5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	Ministerio de Salud y Protección Social	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Departamento para la Prosperidad Social a través de su entidad adscrita: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Ministerio de Educación Nacional
	5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer	Ministerio del Interior

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	Presidencia de la República a través de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer	Ministerio del Interior Departamento para la Prosperidad Social a través de su entidad adscrita: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
	6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Salud y Protección Social
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Salud y Protección Social
	6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y
	6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Salud y Protección Social

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Relaciones Exteriores
	6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	No Aplica	No Aplica
	6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*	No Aplica
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	Ministerio de Minas y Energía	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	Ministerio de Minas y Energía	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Ministerio de Minas y Energía	

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional	Ministerio de Minas y Energía
	7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	Ministerio de Minas y Energía	No Aplica
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	No Aplica
	8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	No Aplica
	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Minas y Energía

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	Definición en el marco de la Política de Crecimiento Verde	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Ministerio de Trabajo	Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Salud y Protección Social
	8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	Ministerio de Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Departamento para la Prosperidad Social
	8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	Ministerio de Trabajo	Departamento para la Prosperidad Social a través de su entidad adscrita: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ministerio de Defensa
	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Ministerio de Trabajo	Migración Colombia
	8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Bancoldex a través de su entidad adscrita: Banca de Oportunidades
	8.a. Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio	No Aplica	No Aplica
	8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	Ministerio de Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Presidencia de la República a través de Colombia Joven
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Ministerio de Transporte	No Aplica
	9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	No Aplica
	9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Hacienda

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	Definición en el marco de la Política de Crecimiento Verde	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Minas y Energía, y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, DANE, y Observatorio Colombiano De Ciencia Y Tecnología (OCYT)	
9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	No Aplica	No Aplica	
9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Observatorio Colombiano De Ciencia Y Tecnología (OCYT)	
9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	No Aplica	

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Departamento para la Prosperidad Social	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Educación Nacional
	10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Departamento para la Prosperidad Social	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Educación Nacional
	10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	Departamento para la Prosperidad Social	Ministerio del Interior
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Hacienda y Crédito Público
	10.5. Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	No Aplica	No Aplica
	10. 6. Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones	No Aplica	No Aplica
	10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	Ministerio de Relaciones Exteriores	Migración Colombia
	10.a. Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	No Aplica	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	10.b. Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales	No Aplica	No Aplica
	10.c. De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5% <sup>1</sup>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Migración Colombia y Ministerio de Relaciones Exteriores
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Departamento para la Prosperidad Social
	11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	Ministerio de Transporte	Agencias Nacional de Vías y Departamento para la Prosperidad Social
	11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Departamento para la Prosperidad Social

<sup>1</sup> Se aclara que esta meta es de carácter global y que por lo tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no tiene indicadores específicos que impliquen un compromiso por parte del sector.

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Ministerio de Cultura y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
	11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Coldeportes, Departamento para la Prosperidad Social y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas, y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio*	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	11.c. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.	No Aplica	No Aplica
	12.1. Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	Definición en el marco de la Política de Crecimiento Verde	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
12 Producción y consumo responsables	12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Ministerio de Salud y Protección Social a través del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos (INVIMA) y Ministerio de Relaciones Exteriores
	12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
	12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	Colombia Compra Eficiente	
	12.8. Velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.	No Aplica	No Aplica
	12.a. Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	No Aplica	No Aplica
	12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Cultura y Ministerio del Trabajo
	12.c. Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales.	Ministerio de Minas y Energía	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Transporte y DIAN
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Ministerio de Transporte, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural,  Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Hacienda y Crédito Público,

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
			Ministerio de Salud y Protección Social y Departamento Nacional de Planeación
	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Transporte, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)
	13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	13.a. Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar recursos financieros	No aplica	No Aplica
	13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados.	No aplica	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" (Invemar)
	14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*	Parques Nacionales Naturales de Colombia
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.3. Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*	Dirección General Marítima (Dimar)
	14.4. De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Dirección General Marítima (Dimar)
	14.5. De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Parques Nacionales Naturales de Colombia

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	14.6. De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
	14.7. Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marítimos.	No Aplica	No Aplica
	14.a. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dirección General Marítima (Dimar)
	14.b. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
	14.c. Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*	Dirección General Marítima (Dimar)

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
15 Vida de los ecosistemas terrestres	15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y Parques Nacionales Naturales de Colombia
	15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	15.3. Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	15.4. De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Instituto Alexander Von Humboldt
	15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de su entidad adscrita: Corporación Colombiana de	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
		Investigación Agropecuaria (Corpoica)	
	15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Agricultura Ministerio de Defensa
	15.8. De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Defensa Nacional
	15.9. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*	Departamento Nacional de Planeación, Departamento para la Prosperidad Social y Ministerio de Hacienda y Crédito Público
	15.a. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	15.b. Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No Aplica
	15.c. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Ministerio de Defensa	No Aplica
	16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños	Ministerio de Defensa	Departamento para la Prosperidad Social a través de su entidad adscrita: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
	16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos	Ministerio de Defensa	Ministerio de Justicia y del Derecho y Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
	16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	Ministerio de Defensa	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
	16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Presidencia de la República a través de la Secretaría para la Transparencia	Ministerio de Justicia y del Derecho
	16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Departamento Administrativo de la Función Pública	Presidencia de la República a través de la Secretaría para la Transparencia Ministerio de Justicia y del Derecho
	16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Ministerio del Interior	Departamento Administrativo de la Función Pública
	16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial	No Aplica	No Aplica
	16.9. Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	Ministerio de Justicia y del Derecho*	Registraduría Nacional del Estado Civil

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
17. Alianza para lograr los objetivos	16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Presidencia de la República a través de la Secretaría para la Transparencia	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
	16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	Ministerio del Interior	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional Ministerio de Defensa
	16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	Ministerio de Justicia y del Derecho	No Aplica
	17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	No Aplica
	17.2. Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados	No Aplica	No Aplica
17.3. Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional	Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Departamento Nacional de Planeación	

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	17.4. Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	No Aplica
	17.5. Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	No Aplica	No Aplica
	17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores
	17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo	No Aplica	No Aplica
	17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	17.9. Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores
	17.10. Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo	No Aplica	No Aplica
	17.11. Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	No Aplica
	17.12. Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, entre otras cosas velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados	No Aplica	No Aplica
	17.13. Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas	No Aplica	No Aplica
	17.14. Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible	Ministerio de Justicia	No Aplica
	17.15. Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible	No Aplica	No Aplica

ODS	Meta ODS	Entidades líderes	Otras entidades acompañantes
	17.16. Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo	Ministerio de Relaciones Exteriores	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional
	17.17. Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones	Departamento para la Prosperidad Social	No Aplica
	17.18. Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas	No Aplica
	17.19. Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)	No Aplica

Fuente: Secretaría Técnica de los ODS.

## Anexo F. Metodología definición metas trazadoras ODS nacionales

Las metas 2018 y 2030 de los indicadores nacionales se construyen a partir de diferentes metodologías, dependiendo de la naturaleza del indicador, la información histórica disponible, el nivel de avance y las agendas de política con las cuales se comparten compromisos. En todos los casos se parte de una línea base 2015 (o el último dato oficial disponible). A continuación, se presentan las diversas metodologías y criterios empleados para la proyección de metas:

### Metas a 2030:

**Plan Nacional de Desarrollo:** el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *Todos por un Nuevo País* y los planes sectoriales, son la principal fuente de información para la adopción de metas a 2018. En algunos casos, se realizan ajustes por encima o por debajo de la meta planteada originalmente, teniendo en cuenta el comportamiento del indicador en los últimos años y el avance real a junio de 2017.

**Comportamiento histórico:** para indicadores con información sobre su comportamiento histórico, el cálculo de la meta corresponde a un análisis de las series históricas y, a partir de eso, se hace la proyección de metas lineales, por tasa de crecimiento, entre otras.

**Modelos sectoriales:** parte de los comportamientos históricos del indicador, pero además tiene en cuenta variables adicionales que afectan el resultado. El modelo es definido por los sectores involucrados. Esta metodología permite ajustar las proyecciones a las particularidades del fenómeno que mide un indicador específico, evitando estandarizaciones como las proyecciones lineales.

**Modelo de equilibrio general:** simulación que incluye el comportamiento de los agentes económicos (*i.e.* consumidores, productores, sector público y agentes externos). Para cada uno de ellos, se determinan supuestos que incorporen comportamientos optimizadores y formas funcionales de las variables endógenas y exógenas que afectan el fenómeno a medir. Como resultado, se obtienen proyecciones que tiene en cuenta complejas relaciones entre el mundo macroeconómico y los efectos de ciertas políticas públicas.

**Referente o compromiso nacional:** los ODS operan como un articulador de múltiples agendas nacionales. En los casos en los que los indicadores hacen parte de otra agenda y cuentan con metas definidas para un horizonte de mediano plazo (10 a 15 años), se alinean los esfuerzos de política y se adoptan esos compromisos. Tal es el caso de los planes decenales sectoriales, los compromisos de reducción de la pobreza del Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz y el compromiso adoptado por Colombia en la declaración de Nueva York (2014) para lograr deforestación cero a 2030, entre otros.

**Referentes internacionales (*benchmark*):** la focalización de esfuerzos para implementar los ODS incluyó la definición de 16 indicadores trazadores. Para cada uno de estos, se realizó un análisis de *benchmark* con países con niveles de desarrollo similares o superiores a los que Colombia tendrá en 2030, con base en la proyección de su crecimiento económico. La selección de países además tuvo en cuenta similitudes en las condiciones sociodemográficas y de variables particulares para cada indicador. La adopción de referentes internacionales incluyó la selección de los logros a 2015 de un país específico, el promedio de los avances a 2015 de varios referentes, o la proyección de cierre de brechas teniendo en cuenta el valor objetivo logrado en 2015 y el avance que estos países tendrán en 15 años.

## Anexo G. Regionalización metas trazadoras ODS y metodología

Tabla 5. Regionalización metas trazadoras ODS: regiones DANE

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Regiones DANE																					
					Antioquia			Bogotá			Caribe			Central			Oriental			Pacífica <sup>(a)</sup>			Valle del Cauca			
					LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Índice de Pobreza Multidimensional	Población en condiciones de pobreza a través de 5 dimensiones	%	DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)	18,7	16,5	7,8	4,7	4,2	2,0	31,2	27,6	13,1	22,1	19,5	9,2	17,5	15,4	7,2	33,8	29,8	13,9	15,7	13,8	6,5

Fuente: Cálculos del DNP.

Nota: <sup>(a)</sup> Sin incluir Valle del Cauca.

Tabla 6. Regionalización metas trazadoras ODS: regiones DANE

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Regiones DANE <sup>(a)</sup>															
					Central			Pacífica			Bogotá			Atlántica			Oriental			
					LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	
10	Reducir desigualdad en los países y entre ellos	Coeficiente de GINI <sup>(b)</sup>	Distribución del ingreso entre hogares <sup>(b)</sup>	Puntos	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	0,52	0,52	0,47	0,52	0,52	0,46	0,50	0,50	0,49	0,49	0,49	0,41	0,48	0,48	0,43

Fuente: Cálculos del DNP.

Nota: <sup>(a)</sup> Mide el porcentaje de la población en condiciones de pobreza a través de cinco dimensiones: (i) condiciones educativas del hogar; (ii) condiciones de la niñez y la juventud; (iii) trabajo; (iv) salud; y (iv) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores son considerados pobres. <sup>(b)</sup> Mide la distribución del ingreso entre hogares dentro de una economía, en un rango entre cero a uno, donde cero es perfecta igualdad de ingresos y uno total desigualdad.

Tabla 7. Regionalización metas trazadoras ODS: regiones DANE

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Regiones DANE <sup>(a)</sup>																										
					Antioquia			Bogotá			Caribe			Central			Oriental			Orinoquía - Amazonía			Pacífica <sup>(a)</sup>			San Andrés			Valle del Cauca		
					LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030	LB 2015	Meta 2018	Meta 2030
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Hogares que tienen conexión a Internet, ya sea fijo o móvil.	%	DANE - (ECV)	45,1	52,9	100	65,2	68,7	100	30	41,4	100	40,7	49,8	100	34,5	43,2	100	35,5	49,2	100	21,6	35,8	100	24,7	36,5	100	48,8	56,2	100

Fuente: Cálculos del DNP.

Nota: <sup>(a)</sup> Sin incluir Valle del Cauca.

Tabla 8. Regionalización metas trazadoras ODS: regiones PND 2014-2018

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe		Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico				
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Mide el número de muertes de menores de 5 años por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales por cada 100.000 menores de 5 años.	Tasa por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	15,6	15,0	11,7	1,0	1,0	0,7	6,1	5,8	4,4	4,4	4,2	3,2	9,6	9,2	7,1	5,7	5,4	4,1
3	Asegurar vidas saludables y promover bienestar para todos en todas las edades	Tasa de mortalidad materna	Mide el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación independiente de la duración del embarazo, del sitio del parto y debido a cualquier	Tasa por cada 100.000 nacidos vivos	DANE - Estadísticas Vitales (EEVV)	68,3	65,7	39,1	34,9	33,9	22,7	56,6	54,1	30,0	41,7	40,1	24,3	66,2	63,8	39,0	74,1	71,9	47,9

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico		
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030
4	Garantizar una educación Inclusiva y Equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (no por causas accidentales o incidentales), por cada 100.000 nacidos vivos.																				
		Mide la cobertura bruta en educación superior como el porcentaje del total de estudiantes matriculados en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitario	%	Ministerio de Educación Nacional-Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)	35,4	45,6	76,9	73,9	78,7	92,8	30,5	39,8	68,6	53,4	59,9	79,3	26,6	35,9	64,8	34,2	43,2	70,7

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico			
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano	s), independientemente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población entre 17 y 21 años (rango de edad teórico).  Mide el porcentaje de mujeres asalariadas empleadas en roles de toma de decisiones y de gestión en el gobierno, respecto al total de asalariada, que hacen parte del nivel directivo en el Estado colombiano	%	Departamento Administrativo de la Función Pública	43	43,9	51,6	41	41,4	44,7	39	39,6	46,3	54,	54,1	58,9	49	49,9	55,7	41	41,5	48,3

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico			
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Acceso a agua potable	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto al total de población.	%	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	83,7	86,3	100	95,8	97,7	100	86,5	88,9	100	96,2	98,3	100	90,5	92,8	100	88,4	90,8	100
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	Cobertura de energía eléctrica	Mide el porcentaje de viviendas que tiene acceso a energía eléctrica respecto al total de viviendas. (Nota: una vez se determine el número de viviendas, a partir del próximo censo, se	%	Datos reportados por operadores de red, IPSE, proyecciones DANE, PERS Guajira	93,8	94,0	100	99,3	99,4	100	91,9	92,7	100	99,7	99,8	100	91,9	92,9	100	95,9	96,7	100

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico			
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Tasa de formalidad laboral	ajustarán la línea base y metas 2018).  Mide el porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y sus áreas metropolitanas.	%	Para la medición de este ODS, se prevé, a un plazo máximo de 4 años, definir las metas regionales respectivas por parte del Ministerio de Trabajo con apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE.																		
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	Mide el porcentaje del número de hogares que supera el stock de viviendas apropiadas existentes. Es decir, mide el porcentaje de hogares que	%	DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	7,9	6,2	3,3	5,7	4,9	1,8	6,7	5,2	3,9	5,4	4,3	2,7	6,4	5,1	3,9	9,3	7,8	4,0

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico		
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030
12	Producción y consumo responsables	requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.																				
		Mide el porcentaje entre los residuos que son tratados o manejados para ser	%																			
	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos																					
					En un esfuerzo conjunto entre el DANE y las Entidades que conforman la Mesa Nacional de Información de Residuos. Se buscará ampliar la cobertura temática de las operaciones estadísticas y registros administrativos existentes en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para contar con información regionalizada.																	

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico			
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Reducción anual de emisiones totales de gases efecto invernadero	reintroducidos a los procesos de producción, respecto al total de la oferta de residuos sólidos. Mide la reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero (CO2 eq) del país con respecto a las emisiones totales proyectadas para el año 2030.	%	Ideam- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Las metas de este indicador tendrán desagregación por sectores																	
14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Mide las hectáreas (miles) marinas del país que han sido declaradas e inscritas	Hectáreas	Parques Nacionales Naturales - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	Para la medición de este ODS, se prevé, a un plazo máximo de 2 años, definir las metas regionales respectivas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en coordinación con las entidades del sector. Inicialmente las regiones son: Caribe Insular, Caribe Continental y Pacífico.																	

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico		
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030
15	para el desarrollo sostenible  Vida de los ecosistemas terrestres	en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al área marina del país.  Mide las hectáreas (miles) de la superficie del territorio del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al	Hectáreas	Parques Nacionales Naturales (PNN) - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)	Para la medición de este ODS, se prevé, a un plazo máximo de 2 años, definir las regiones y las respectivas metas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible																	

ODS	Indicador regional	Descripción	Unidad de medida	Fuente	Caribe			Centro Oriente y Bogotá			Centro Sur – Amazonía <sup>(b)</sup>			Eje Cafetero			Llanos <sup>(b)</sup>			Pacífico		
					LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta	LB	Meta	Meta
					2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030	2015	2018	2030
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Tasa de homicidio en Colombia al año por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Defensa Nacional- Policía Nacional - Observatorio del delito - DUJIN	19,7	16,7	11,5	17,1	14,9	10,6	25,8	22,2	15,6	30,8	26,8	19,3	30,7	26,5	18,8	47,4	41,4	29,9

Fuente: Cálculos DNP.

Nota: <sup>(a)</sup> Por efectos de disponibilidad de información para el reporte periódico de seguimiento asociado con el cumplimiento de metas trazadoras regionales para algunos ODS, se decidió definir dos tipos de regionalización, a saber: regiones DANE (ODS 1 y 10) y regiones basadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (ODS 2 al 9, y 11 al 16). <sup>(b)</sup> Para los indicadores regionales de los ODS 5, 6, 8 y 11 las metas de las regiones de Llanos y Centro Sur-Amazonía fueron ponderadas para los departamentos de Meta (Llanos) y Caquetá, Huila y Tolima (Centro Sur - Amazonía). <sup>(c)</sup> La línea base y metas de estos indicadores serán definidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Metodología para el cálculo de metas regionales ODS<sup>2</sup>

La metodología del cálculo de las metas regionales tomó como insumos los valores de la línea base 2015 a nivel regional y las metas 2018 y 2030 a nivel nacional. En términos del cálculo, la metodología consta de cuatro pasos, a saber:

Se inició con el cálculo de un índice regional de esfuerzo en el cierre de brechas. Este índice corresponde al promedio ponderado por población de la variable continúa denominada “esfuerzo integral” del estudio de cierre de brechas territoriales elaborado por el DNP en el año 2014. Este índice mide la distancia promedio que tienen los municipios para alcanzar niveles de referencia (nacional, departamental o regional) sobre 10 variables de resultados, todo esto según las características de su entorno de desarrollo. Niveles cercanos a uno indican que los municipios de la región se encuentran muy alejados de sus referentes y deben hacer esfuerzos altos para lograr el cierre de las brechas socioeconómicas, los niveles cercanos a cero indican cercanía a los valores de referencia y esfuerzos bajos en el cierre de brechas.

El segundo paso de la metodología consistió en la estandarización del esfuerzo regional para el cierre de brechas. Dado que el índice del paso (i) se encuentra entre el intervalo (0,1), se calculó la sumatoria de los valores regionales para generar un agregado nacional y posteriormente se calculó la participación de cada región a este esfuerzo agregado nacional. El objetivo de esta estandarización fue obtener una métrica que permitiera generar un criterio para asignar metas diferenciales a nivel regional cargando en una mayor medida a las regiones más rezagadas del país.

El tercer paso consistió en asignar metas regionales según el esfuerzo regional para el cierre de brechas. Para lograr tal propósito, se partió de la información nacional de la línea base 2015 y las metas 2018-2030 y se calcula la variación nacional necesaria para alcanzar la meta 2018 y la meta 2030. Utilizando el cálculo enunciado en el paso (ii) se distribuye la variación nacional en función del esfuerzo para el cierre de brechas, como producto de este procedimiento se encuentra la variación regional necesaria para alcanzar las metas nacionales.

Por su parte, dado que los cálculos del paso (iii) no generan estrictamente valores que concuerden con el promedio nacional, se elaboró un factor de ajuste para lograr que al elaborar promedios ponderados de las cifras regionales se lograra llegar a los valores de las metas nacionales 2018 y 2030. Este factor de ajuste es la razón entre el promedio ponderado de las cifras regionales del paso (iii) y la meta nacional impuesta por las direcciones técnicas. Es importante anotar, que para la elaboración de este ajuste se utilizaron variables del año de la línea base como ponderadores, la selección de las variables respondió a que eran ponderadores idóneos y relacionados con las variables de los ODS

---

<sup>2</sup> Propuesta metodológica para el cierre de brechas territoriales, DNP-2014

regionales. Dentro de los ponderadores se utilizaron variables como: población total, población rural, PEA, hogares urbanos, viviendas y PIB departamental.

Adicionalmente, es importante señalar que en el caso del indicador correspondiente al ODS 7, la estimación de las metas se realizó de acuerdo con la proyección del número de nuevos usuarios en proyectos de inversión aprobados, con base en los datos reportados por operadores de red, IPSE, proyecciones DANE, y PERS Guajira.

## Anexo H. Vacíos de información en materia de indicadores ODS

Tabla 9. Vacíos de información en materia de indicadores ODS

	Vacíos de información	Entidad que debería producir información
1	Mejorar la información sobre la proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Salud y Protección Social
2	Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación atmosférica en los hogares y el ambiente	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Salud y Protección Social /Instituto Nacional de Salud (INS)
3	Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene (exposición a servicios de agua, saneamiento e higiene para todos ( <i>wash</i> no seguros)	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)/ Ministerio de Salud y Protección Social /Instituto Nacional de Salud (INS)
4	Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos con acceso para el uso público de todos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
5	Mejorar la información sobre el cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)/ catastros descentralizados / curadurías urbanas / entidades del SINA relacionadas / secretarías de ambiente municipales o alcaldías municipales
6	Mejorar la información sobre la proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
7	Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación no intencional	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (medicina legal)
8	Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
9	Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)/ Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar) / Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) /
10	Acidez media del mar (ph) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas	Comisión Colombiana del Océano / Dirección General Marítima (Dimar)/ Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar) (Redcam)
11	Índice de cobertura verde de las montañas	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)

	Vacíos de información	Entidad que debería producir información
12	Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)/ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
13	Mejorar la información sobre los niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, pm2.5 y pm10) en las ciudades (ponderados según la población)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)/ Autoridades ambientales
14	Proporción de masas de agua de buena calidad y la contaminación de aguas	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)/ Instituto de investigaciones marinas y costeras (Invemar) / Instituto Nacional de Salud (INS)
15	Mejorar la información sobre el avance en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda meta de Aichi <sup>(a)</sup> * para la diversidad biológica del plan estratégico para la diversidad biológica 2011-2020	Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt
16	Mejorar la información sobre la proporción de especies locales clasificadas según su situación de riesgo, ausencia de riesgo o nivel de riesgo de extinción desconocido	Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt
17	Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas	Parques Nacionales Naturales (PNN)
18	Índice de eutrofización costero (icep) y densidad de desechos plásticos flotantes	Instituto de investigaciones marinas y costeras (Invemar) (Redcam)
19	Mejorar la información sobre las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el PIB mundial, incluidos los daños ocasionados por los desastres en infraestructuras esenciales y las perturbaciones para servicios básicos [correspondiente al objetivo de Sendai (d), primera parte es igual a 1.5.2]	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Viceministerio de agua y saneamiento)/ Ministerio de Salud y Protección Social / Ministerio de Transporte / Ministerio de Minas y Energía
20	Mejorar la información sobre el cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)
21	Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo prestado a los países en desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)
22	Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)

	Vacíos de información	Entidad que debería producir información
23	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
24	Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas	Parques Nacionales Naturales y a las CAR/ Comisión Colombiana del Océano (CCO)
25	Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con el marco de sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030	Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD)
26	mejorar la información sobre el nivel de estrés por escasez de agua: Extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)/
27	Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) /
28	Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (cuenta satélite ambiental)
29	Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (cuenta satélite ambiental)
30	Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y todos los países	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)
31	mejorar la información sobre las inversiones en eficiencia energética como porcentaje del PIB y del monto de la inversión extranjera directa en transferencias financieras destinadas a infraestructuras y tecnología con el fin de prestar servicios para el desarrollo sostenible	Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)
32	Mejorar la información sobre la tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
33	Información estadística sobre las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) producto de la transformación de ecosistemas nativos	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)
34	Mejorar la información sobre los desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)
35	Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
36	Mejorar la información sobre la proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas,	Agencia Nacional de Tierras / Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Vacíos de información	Entidad que debería producir información
desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia	
37 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
38 Ingreso promedio de los productores de alimentos a pequeña escala, por sexo y condición indígena	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
39 Mejorar la información sobre el índice de orientación agrícola para los gastos públicos	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
40 Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
41 Tablero macroeconómico	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Hacienda y Crédito Público
42 La asistencia oficial para el desarrollo y el gasto público en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)
43 Mejorar la información sobre el valor en dólares de asistencia financiera y técnica (incluso a través de cooperación norte-sur, sur-sur y triangular) que se comprometió para los países en desarrollo	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)
44 Mejorar la información sobre el valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
45 Mejorar la información sobre la suma en dólares de los estados unidos comprometida para asociaciones público-privadas y asociaciones con la sociedad civil	Departamento Nacional de Planeación (DNP) (RUAPP)
46 Mejorar la información sobre la proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN)/ Ministerio de Hacienda y Crédito Público
47 Mejorar la información sobre los flujos totales oficiales destinados al sector agrícola (asistencia oficial para el desarrollo, además de otros flujos oficiales)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
48 Mejorar la información sobre el indicador de anomalías en los precios de los alimentos	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de agricultura y desarrollo rural
49 Proporción del valor agregado por la industria de tecnología mediana y alta del valor añadido total	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

	Vacíos de información	Entidad que debería producir información
50	Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales)
51	Mejorar la información sobre la proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía	Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)
52	Mejorar la información sobre los indicadores de solidez financiera	Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)/ Banco de la República
53	Mejorar la información sobre el porcentaje de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (tic) por tipo de conocimiento técnico	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
54	Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
55	Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
56	Mejorar la información sobre la proporción de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio/ Departamento Nacional de Planeación (DNP) / Secretarías de planeación
57	Aumento en el cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional, por sexo y la condición de migrante	Ministerio de Trabajo
58	Grado de utilización de los marcos de resultados de los propios países y herramientas de planificación por los proveedores de cooperación para el desarrollo	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)
59	Mejorar la información sobre la proporción de la población total adulta con derechos de tenencia segura sobre la tierra, con documentación legalmente reconocida y que percibe que sus derechos sobre la tierra son seguros, por sexo y tipo de tenencia	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)/ Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
60	Mejorar la información sobre la proporción de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
61	Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o	Observatorio de Transparencia y Anticorrupción del Gobierno nacional

Vacíos de información	Entidad que debería producir información
tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores	
Total de gasto (público y privado) per cápita en la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el centro del patrimonio mundial), nivel de gobierno (nacional, regional, local y municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento e inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, sector privado sin fines de lucro y patrocinio)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Hacienda y Crédito Público / Ministerio de Cultura / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Mejorar la información sobre el índice de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Mejorar la información sobre la tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (Profamilia)
Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	Registraduría Nacional del Estado Civil
Proporción del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)
Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y tecnología celebrados entre países, desglosado por tipo de cooperación	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)
Mejorar la información sobre el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio	Agencia Presidencial de Cooperación (APC)/ Ministerio de Educación Nacional
Porcentaje de la población en un determinado grupo de edad que alcanzó al menos un nivel fijo de competencia en (a) la alfabetización funcional y (b) las habilidades numéricas, por sexo	Ministerio de Educación Nacional – Ministerio de Educación Nacional
Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, son integrados en todos los niveles en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos	Ministerio de Educación Nacional - Ministerio de Educación Nacional

Vacíos de información	Entidad que debería producir información	
71	Proporción de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad; e) suministro básico de agua potable; f) instalaciones de saneamiento básicas segregadas por sexo; y g) instalaciones básicas para lavarse las manos (según las definiciones de los indicadores de wash)	Ministerio de Educación Nacional (Programa conexión total)
72	Monto total de fondos aprobados con destino a los países en desarrollo para promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales	Ministerio de Educación Nacional
73	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Fiscalía General de la Nación / Consejería Presidencial de Derechos Humanos
74	Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, por ocupación, grupo de edad y personas con discapacidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Salud y Protección Social
75	Tasa de desempleo, por sexo, grupo de edad y personas con discapacidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Trabajo
76	Costo de la contratación por cuenta del empleado como porcentaje de los ingresos anuales percibidos en el país de destino	Migración Colombia / Ministerio de Relaciones Exteriores/ Ministerio de Trabajo / Ministerio de Salud y Protección Social / Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN)
77	Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, por sexo y situación migratoria	Ministerio de Trabajo
78	Proporción de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo y los pobres y los grupos vulnerables	Ministerio de Trabajo / Prosperidad social (DPS) / Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)/ Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)/ Red Unidos
79	Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)/ Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE)
80	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
81		Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Vacíos de información	Entidad que debería producir información
Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
82 Índice de la pérdida mundial de alimentos	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
83 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Transporte / Instituto Nacional de Vías (Invias)
84 Mejorar la información sobre la proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)/ Ministerio de Transporte
85 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	Departamento de Prosperidad Social (DPS)
86 Mejorar la información sobre la proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, desglosada por edad	Ministerio del Interior (Dirección de asuntos indígenas rom y minorías)
87 Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo	Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF)/ Ministerio de Educación Nacional
88 Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro	Ministerio de Justicia (observatorio de drogas) / Ministerio de Salud y Protección Social, con apoyo de UNODC
89 Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica	Ministerio de Salud y Protección social
90 Mejorar la información sobre la cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)	Ministerio de Salud y Protección Social
91 Mejorar la información sobre la capacidad del reglamento sanitario internacional (rsi) y preparación para emergencias de salud	Ministerio de Salud y Protección Social
92 Mejorar la información sobre proporción de personas víctimas de violencia física o acoso sexual, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho, en los doce meses anteriores	Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses - medicina legal

	Vacíos de información	Entidad que debería producir información
93	Mejorar la información sobre las muertes causadas por conflictos por cada 100.000 habitantes (desglosadas por grupo de edad, sexo y causa)	Ministerio de Defensa Nacional
94	Valor total de las corrientes financieras ilícitas de entrada y salida (en dólares corrientes de los estados unidos). como un marcador de posición. definición estadística y metodología por desarrollar	Secretaría de transparencia: 1 <i>Global financial integrity</i>
95	Mejorar la información sobre la proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	Instituto Nacional de Salud (INS) / Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
96	Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Fuente: PEN 2017-2022

Notas: (a) Las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica conforman un conjunto de 20 metas agrupadas en torno a cinco objetivos estratégicos, que deberían alcanzarse a 2020. Dichas metas forman parte del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, aprobado en 2010 en el marco de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Vacíos de información identificados en el Plan Estadístico Nacional 2017-2022 que dan seguimiento a indicadores ODS y no cuentan con proyecto para realizar su producción estadística.

## Anexo I. Áreas de intervención en indicadores, DANE y SNU en Colombia

Tabla 10. Indicadores de la primera fase del grupo de trabajo DANE-SNU

Indicadores primera fase trabajo DANE – SNU	
1	Proporción de la población total adulta con derechos de tenencia segura sobre la tierra, con documentación legalmente reconocida y que percibe que sus derechos sobre la tierra son seguros, por sexo y tipo de tenencia
2	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria
3	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible
4	Indicador de anomalías en los precios de los alimentos
5	Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad
6	Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación atmosférica en los hogares y el ambiente
7	Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene (exposición a servicios de Agua, Saneamiento e Higiene para Todos (WASH) no seguros)
8	Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo
9	Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo
10	Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, desglosada por edad
11	a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras
22	Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad
23	Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población
24	Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)
25	Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad
26	Proporción de personas víctimas de violencia física o acoso sexual, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho, en los doce meses anteriores
27	Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB
28	Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB
29	Índice de la pérdida mundial de alimentos
30	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad
31	Índice de eutrofización Costero (ICEP) y densidad de desechos plásticos flotantes
32	Acidez media del mar (ph) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas

**Indicadores primera fase trabajo DANE – SNU**

	agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia		
12	Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	33	Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles
13	Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	34	Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y todos los países
14	Proporción de masas de agua de buena calidad	35	Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas
15	Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo	36	Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años
16	Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB	37	Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente
17	Aumento en el cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional, por sexo y la condición de migrante	38	Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores
18	Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	39	Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores
19	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	40	Proporciones de posiciones (por grupo de edad, sexo, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales
20	Costo de la contratación por cuenta del empleado como porcentaje de los ingresos anuales percibidos en el país de destino	41	Número de casos verificados de homicidio, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los 12 meses anteriores
21	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	42	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

Fuente: DANE (2017).

Tabla 11. Áreas de intervención en materia de indicadores: esfera personas

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
1. Articulación de diferentes fuentes	Fecundidad adolescente	UNFPA	DANE, Ministerio de Salud y Protección Social
2. Coordinación Interinstitucional	Medición del desarrollo de la primera infancia	UNICEF	DANE, CIPI, ICBF, Ministerio de Educación Nacional
	Fecundidad adolescente	UNFPA	DANE, Ministerio de Salud y Protección Social
	Trabajadores migrantes	OIT, OIM	DANE, Ministerio de Trabajo, Migración Colombia
3. Creación de capacidades	Cálculo escala FIES de seguridad alimentaria, derivada de la ELCSA	FAO	DANE, ICBF
4. Definición conceptual y metodológica	Medición del desarrollo de la primera infancia	UNICEF	DANE, CIPI, ICBF, Ministerio de Educación Nacional
5. Definición fuente más adecuada	Cálculo escala FIES de seguridad alimentaria, derivada de la ELCSA	FAO	DANE, ICBF
6. Mejorar medios de captura de información	Registros sobre asociación y negociación colectiva	OIT	DANE, Ministerio de Trabajo
	Registros trabajadores migrantes	OIT, OIM	DANE, Ministerio de Trabajo, Migración Colombia

Fuente: DANE (2017).

Tabla 12. Áreas de intervención en materia de indicadores: esfera prosperidad

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
1. Articulación de diferentes fuentes	Cálculo de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene	OPS	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud (INS)
	Censo y encuestas a hogares y registros administrativos sobre acceso a agua y saneamiento gestionados de forma segura	UNICEF	DANE, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministerio de Salud y Protección Social
	Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.	UNFPA, PNUD	DANE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento Nacional de Planeación (DNP), IGAC, Ministerio de Transporte, Inviás, DANE, ANI y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	PNUD, UNFPA	DANE, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, DNP
2. Coordinación Interinstitucional	Acceso conveniente al transporte público	PNUD, UNFPA	Ministerio de Transporte, Secretarías de Movilidad y Transporte, Sindicatos de transporte, Empresas que proveen el transporte público en los municipios del país, IGAC
	Espacio público	PNUD, UNFPA	DANE, IGAC, DNP, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Población adulta, tenencia segura, percepción de derechos sobre la tierra segura y población agrícola	FAO, ONU Mujeres	DANE, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, DNP, IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Cálculo de mortalidad atribuida a la contaminación del aire	OPS	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud
	Cálculo de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene	OPS	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
3. Creación de capacidades	Cálculo de mortalidad atribuida a la contaminación del aire	OPS	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud
	Cálculo de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene	OPS	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud
	Carreteras transitables todo el año	PNUD	DANE, IGAC, Ministerio de Transporte, INVIAS, DANE, ANI, Departamentos y Municipios
	Población rural	UNFPA, PNUD	DANE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, DNP, IGAC, Ministerio de Transporte, INVIAS, DANE, ANI, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Barrios marginales, asentamientos improvisados	PNUD, UNFPA	DANE, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, DNP
4. Definición conceptual y metodológica	Acceso conveniente al transporte público	PNUD	Ministerio de Transporte, Secretarías de Movilidad y Transporte, sindicatos de transporte, Empresas que proveen el transporte público en los municipios del país, IGAC
	Espacio público	PNUD, UNFPA	DANE, IGAC, DNP, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Población adulta, tenencia segura, percepción de derechos sobre la tierra segura y población agrícola	FAO, ONU Mujeres	DANE, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, DNP, IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Definición fuente más adecuada	Acceso conveniente al transporte público	PNUD, UNFPA	Ministerio de Transporte, Secretarías de Movilidad y Transporte, Sindicatos de transporte, Empresas que proveen el transporte público en los municipios del país, IGAC

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
	Inclusión de preguntas en encuestas a hogares para medir mortalidad atribuida a contaminación del aire	OPS	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud
6. Mejorar medios de captura de información	Mejorar la red de monitoreo de calidad del aire	OPS, PNUD	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Salud, Secretaria Distrital de Ambiente
	Medición de higiene y calidad de servicios de agua y saneamiento	UNICEF	DANE, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministerio de Salud y Protección Social

Fuente: DANE (2017).

Tabla 13. Áreas de intervención en materia de indicadores: esfera planeta

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
1. Articulación de diferentes fuentes	Agricultura sostenible	FAO	DANE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, IGAC, ICA, ADR
2. Coordinación Interinstitucional	Reactivar y ampliar la mesa de trabajo inter-institucional sobre calidad de agua	PNUMA	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, DANE, DNP, las CAR, institutos de investigación, universidades, organizaciones no gubernamentales
	Establecer acuerdos específicos en cuanto a flujos de datos, estándares, metodologías y roles para medición de consumo material doméstico	PNUD	Instituto CINARA, DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Comercio, UPME, sector privado y academia
4. Definición conceptual y metodológica	Agricultura sostenible	FAO	DANE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, IGAC, ICA, ADR
	Parámetros de calidad de agua	PNUMA	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, DANE, DNP, CAR, institutos de investigación, universidades, organizaciones no gubernamentales
	Montaña, Categorías de conservación de biodiversidad	PNUD, PNUMA	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, PPNN, Instituto VonHumboldt, ASOCARS
5. Definición fuente más adecuada	Agricultura sostenible	FAO	DANE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, IGAC, ICA, ADR
	Consumo material doméstico	PNUD	Instituto CINARA, DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, UPME, sector privado y academia
6. Mejorar medios de captura de información	Expandir la red de monitoreo de calidad de agua al nivel nacional	PNUMA	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, DANE, DNP, CAR, institutos de investigación, universidades, organizaciones no gubernamentales
	Fortalecer las redes de monitoreo de calidad del aire	OPS, PNUD	DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud y Secretaria Distrital de Ambiente

Fuente: DANE (2017).

Tabla 14. Áreas de intervención en materia de indicadores: esfera paz

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
1. Articulación de diferentes fuentes	Víctimas de violencia física o acoso sexual	ONU Mujeres, UNFPA	DANE, Ministerio de Salud y Protección Social , Profamilia, IMLCF y la Policía Nacional
	Denuncia víctimas de violencia (ENCS, ENDS, Encuesta sobre violencia de género y violencia en el marco del conflicto armado)	UNODC, UNFPA	DANE, DNP, Ministerio de Salud y Protección Social, Profamilia
	Casos verificados de homicidio, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos	UNODC	DANE, Ministerio de Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Fiscalía General de la Nación, Unidad de Atención para la Reparación Integral de las Víctimas, Fundación para la Libertad de Prensa, Presidencia de la República, Comisión Nacional de Garantía de Seguridad
2. Coordinación Interinstitucional	Medición corrupción (soborno)	UNODC	DANE, Ministerio de Justicia y del Derecho, Secretaria de la Transparencia ( Observatorio de Transparencia y Anti-corrupción)Procuraduría General de la Nación y Sector Privado
	Proporción de cargos por grupo de edad, sexo, personas con discapacidad y grupos de población, en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales.	ONU Mujeres, UNFPA, PNUD	Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Interior, Contraloría, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Registraduría Nacional de Estado Civil, Consejo Nacional Electoral, Consejo Superior de la Judicatura
4. Definición conceptual y metodológica	Periodista, miembros asociados de medios de comunicación, sindicalistas y defensores de derechos humanos.	UNODC	DANE, Ministerio de Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Fiscalía General de la Nación, Unidad de Atención para la Reparación Integral de las Víctimas, Presidencia, Comisión Nacional de Garantía de Seguridad
	Población víctima de discriminación	ONU DDHH	DANE, Ministerio de Interior, Defensoría del Pueblo
5. Definición fuente más adecuada	Incluir módulo sobre discriminación en encuesta ya existente o desarrollar encuesta específica	ONU DDHH	DANE, Ministerio de Interior, Defensoría del Pueblo
	Encuestas o registros sobre corrupción (soborno)	UNODC	DANE, Ministerio de Justicia, Secretaria de la Transparencia (Observatorio de Transparencia y Anti-corrupción) Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación

Área general de intervención	Área específica	Agencias	Entidades
6. Mejorar medios de captura de información	Pregunta en ENDS sobre violencia sexual antes de los 18 años	ONU Mujeres, UNFPA	DANE, Ministerio de Salud y Protección Social, Profamilia

Fuente: DANE (2017).

## Anexo J. Relación entre indicadores del Índice de Ciudades Modernas (ICM) y ODS

Tabla 15. Relación entre indicadores ICM y ODS

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
1. Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.1. Ciencia	1. Tasa de grupos de investigación equivalentes a A1 Colciencias SC por cada 10.000 personas entre los 17-21 años	Es un indicador que mide la cantidad de grupos de investigación equivalentes a A1 y la gestión para la producción del conocimiento, debido a que estos son pilares en la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y formación de capital humano (Colciencias, 2014, p.3).	-	-
1. Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.1. Ciencia	2. Acceso a universidades acreditadas en alta calidad	Es un indicador que mide la cantidad de instituciones de educación superior que cumplen con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) colombiano para clasificarlos de alta calidad en las ciudades y municipios del país, a las cuales tienen acceso los municipios. "La acreditación institucional apunta sustancialmente a valorar la capacidad de la institución para sostener en el mediano y largo plazo, su proyecto institucional y educativo, su capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno. Es más, una mirada hacia el futuro" (CNA, 2016). Promedio	-	-
1. Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.2. Tecnología	3. Cantidad de suscriptores a servicio de internet de banda ancha por cada 100 habitantes y velocidad promedio de bajada en banda ancha	a. Indicador de calidad medido como la velocidad promedio de bajada en banda ancha. Según Fedesarrollo (2011) la velocidad es un factor determinante de la calidad en la conexión a internet y, con ello, del acceso a los servicios y aplicaciones de mayor impacto para el crecimiento económico y desarrollo social. b. Indicador del acceso a internet que mide la cantidad de suscriptores de banda ancha por cada 100 habitantes. Según Carbonell, J y Carbonell, M (2014) el internet es una tecnología de la información y la comunicación (TIC) fundamental en el desarrollo de cualquier país, debido a que es una fuente de transformación de capital humano, económica y social.	9	9.c
1. Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.2. Tecnología	4. Promedio de estudiantes por computador en colegios oficiales	Es un indicador que muestra el número promedio de estudiantes por computador en los centros educativos públicos. Según el MinTIC (2015a) el acceso a la tecnología, por parte de estudiantes y docentes, genera transformaciones en la educación pública colombiana, debido a que reduce la deserción escolar, la tasa de repitencia y fortalece la apropiación del conocimiento por parte de los	4	4.a.

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.1. Productividad	5. Grado de importancia económica	estudiantes, aumentando los resultados en pruebas saber y, con ello, las posibilidades de acceder a niveles superiores de educación. Se entiende por importancia económica a la distribución del valor agregado del departamento entre cada uno de sus distritos y municipios ubicados en su jurisdicción, a partir de una estructura obtenida con indicadores sectoriales directos e indirectos (Ley 1551 de 2012)	-	-
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.1. Productividad	6. Valor agregado sin actividades extractivas por kilómetro cuadrado (2014)	Es el Producto Interno Bruto (PIB) sin actividades extractivas (suma del PIB urbano y agrícola sin minería de minerales metálicos y no metálicos, gas natural, petróleo y carbón) por el área del municipio (kilómetro cuadrado). El PIB por kilómetro cuadrado, "permite una buena aproximación a las diferencias de competitividad y de productividad que existen entre las regiones. Adicionalmente, complementada con otras variables, es un buen indicador de los niveles de bienestar y de calidad de vida de los habitantes de un territorio" (Fedesarrollo, 2014, p.4)	-	-
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.2. Competitividad	7. Tiempo de viaje por carretera, entre el municipio y la ciudad núcleo más cercana	Es un indicador que mide el tiempo (horas) de viaje por carretera entre el municipio y su ciudad núcleo o uninodal más cercana. Este indicador mide la capacidad del municipio de conectarse intermunicipalmente y con ello las facilidades de acceder a los servicios y los mercados de las ciudades nodales (Documento CONPES 3819, 2014).	9	9.1
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.2. Competitividad	8. Transporte aéreo según categoría de aeropuerto	Es un indicador que mide la facilidad de interrelación entre el municipio y el territorio colombiano de acuerdo al volumen de pasajeros transportados por el aeropuerto (De Aguas, J. y Ramírez, J., 2015). "Los aeropuertos tienden a atraer más actividades de valor agregado, y a generar más empleo especializado. A mayor acceso de las regiones a los aeropuertos, mayor aglomeración de hoteles y cuarteles generales de las empresas, mayor oferta de servicios empresariales y mayor comercio al detal. Esto puede explicarse por el hecho de que el transporte aéreo de carga está limitado a productos de alto valor, y el foco principal de los aeropuertos está puesto en el transporte de pasajeros" (Merk, 2013).	-	-
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.2. Competitividad	9. Carga transportada por (Km) desde origen a destino y promedio número de fallecidos en accidentes de	Promedio a. Indicador que mide la cantidad de toneladas por kilómetro que tienen como origen al municipio de interés. "El transporte de carga por carretera en Colombia es un pilar fundamental en la dinámica de la economía del país, ya que se constituye en la herramienta básica para colocar los productos al alcance del consumidor en el territorio nacional o en el extranjero" (Ministerio de Transporte, 2001, p.1).	3	3.2

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
		tránsito por cada 100 mil habitantes	b. Indicador que mide la cantidad de personas que son víctimas fatales de accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes. "La Organización Mundial de la Salud predijo que para el 2020, las fatalidades por accidentes de tránsito serán la tercera causa de mortalidad a nivel mundial. Lo anterior no es un tema relacionado con la atención médica. Muchas ciudades han encontrado que mediante la reducción de las fatalidades por accidentes de tránsito, se reducen así mismo las pérdidas de productividad y salud relacionadas a ellas" (Observatorio Metropolitano del Salvador, 2014c). Es una variable categórica que indica la ruralidad del municipio. "La Clasificación de Ruralidad permite identificar las características de los municipios para la generación de políticas públicas diferenciales para las zonas rurales. En particular, sirven como una muy buena base para focalizar y diferenciar políticas en ordenamiento social de la propiedad, provisión de servicios públicos para la población y el tipo de proyectos productivos agropecuarios y acuícolas, y no agropecuarios para las zonas rurales" (DNP, 2014a, p,11)		
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.3. Complementariedad Económica	10. Categoría de ruralidad	Es un indicador que mide la cantidad de relaciones bidireccionales y unidireccionales del transporte de carga terrestre de cada municipio. Las relaciones bidireccionales hacen referencia a los municipios a los que se envía y recibe carga, mientras que las unidireccionales son municipios a los que solo se envía carga o solo se recibe carga.	10	10.2
2. Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica	2.3. Complementariedad Económica	11. Número de relaciones unidireccionales y bidireccionales de transporte de carga	Indicador que mide el número de víctimas de secuestro por cada 100.000 habitantes del municipio, se entiende por secuestro a la privación transitoria de la libertad o a "la acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona con cualquier propósito" (Ley N° 599, 2000)	-	-
3. Seguridad	3.2. Seguridad	12. Tasa de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes	Indicador que mide el número de víctimas por lesiones y agresiones por cada 100.000 habitantes del municipio. Se entiende por lesión a "todo daño a la salud o la integridad corporal causada por una agresión física", no se tienen en cuenta las lesiones producidas por accidentes de tránsito (DANE, 2013).	-	-
3. Seguridad	3.2. Seguridad	13. Tasa de lesiones y agresiones entre personas por cada 100 mil habitantes	Indicador que mide el número de homicidios por cada 100.000 habitantes del municipio. Por homicidio se entiende "toda muerte violenta causada por cualquier tipo de arma a excepción de aquellos cometidos en accidentes de tránsito" (DNP, 2016b, p. 5).	16	16.3
3. Seguridad	3.2. Seguridad	14. Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	Indicador que mide el número de investigaciones iniciadas por hurto a personas, residencias y establecimientos comerciales por cada 100.000 habitantes del municipio.	16	16.1
3. Seguridad	3.2. Seguridad	15. Tasa de hurtos comunes (a personas, residencias y		16	16.3

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
		establecimientos comerciales) por cada 100 mil habitantes (2011-2015)			
3. Seguridad	3.2. Seguridad	16. Promedio tasa de extorsiones por 100.000 habitantes.	Indicador que mide el número de extorsiones por cada 100.000 habitantes del municipio. Por extorsión se entiende como una actividad criminal que se caracteriza por condicionar la voluntad de la víctima a través de la amenaza o coerción, con el propósito de obligarla a otorgar un beneficio económico en favor del criminal o de un tercero (DANE, 2013)	16	16.1
4. Equidad e inclusión social	4.1. Pobreza	17. Pobreza multidimensional (urbano y rural)	Es un indicador que mide el porcentaje de hogares en situación de pobreza multidimensional: "El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores" (DANE, 2016, p. 22)	1	1.2
4. Equidad e inclusión social	4.2. Salud	18. Defunciones menores a 5 años por cada 1.000 niños (causas distintas a desnutrición)	Es un indicador que mide la cantidad de niños fallecidos, por causas diferentes a la desnutrición, por cada 1.000 menores a cinco años. "La mortalidad infantil se considera uno de los indicadores clave del nivel de salud de una población, es una media ampliamente usada de la efectividad del sistema de atención de salud de un país. Abarca el efecto de las condiciones económicas, sociales y culturales, así como la eficiencia de los servicios curativos y preventivos. Es un verdadero indicador del grado de desarrollo de una comunidad en su totalidad y es espejo de su civilización" (Díaz, Y. y Alonso, R., 2008, p.1)	3	3.6
4. Equidad e inclusión social	4.2. Salud	19. Índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)	Es un indicador que mide el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) a nivel municipal, el IRCA es "el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano" (Observatorio Ambiental de Bogotá, 2016b)	6	6.5
4. Equidad e inclusión social	4.3. Educación	20. Calidad de la educación (Colegios según categoría de desempeño en Saber 11)	Es un indicador que mide la calidad de la educación como la proporción de colegios según categoría de desempeño en la prueba saber 11. Este examen "Es requisito para el ingreso a la educación superior y una fuente importante de información para analizar la calidad de la educación colombiana en contexto, pues su aplicación incluye la captura de información socioeconómica del estudiante y características de las instituciones educativas, asociadas al	4	4.c

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
4. Equidad e inclusión social	4.3. Educación	21.1. Cobertura neta de educación media	rendimiento académico; esta prueba informa a la sociedad colombiana qué tan competentes son los estudiantes al finalizar el ciclo académico" (Ayala, J., 2015, p.10) Promedio de: Es un indicador que mide el número de estudiantes de educación media respecto a la población total entre 15 y 16 años de edad (MEN, 2014)	4	4.3
4. Equidad e inclusión social	4.3. Educación	21.2. Tasa de cobertura de la educación superior	Promedio de: Es un indicador que mide el número de estudiantes de educación superior respecto a la población total entre 17 y 21 años de edad (MEN, 2014)	4	4.1
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.1. Gobernanza	22. Pertenece a esquemas asociativos	Es un indicador binario que indica la pertenencia del municipio a esquemas asociativos establecidos legalmente: a. Áreas metropolitanas "Las Áreas Metropolitanas son entidades administrativas formadas por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada" (Ley N° 128 de 1994). b. Provincias Administrativas de Planificación (PAP). "Las PAP constituyen un esquema asociativo territorial integrado por dos o más municipios geográficamente contiguos de un mismo departamento, que pueden ser creadas por los departamentos mediante Ordenanza para la definición de políticas y modos de gestión regional y subregional" (DNP, 2012a). c. Regiones de Planificación y Gestión (RPG). "Las RPG son esquemas asociativos territoriales conformados de manera libre y voluntaria, están llamadas a sentar las bases para un proceso de regionalización de competencias y recursos enmarcada en una visión de desarrollo hacia la complementariedad, concurrencia y subsidiariedad" (DNP, 2012a). d. Asociación de Municipios. " es una asociación voluntaria de dos ó más municipios conformada con un propósito común de desarrollo previamente identificado por los integrantes" (DNP, 2012a).	13	13.1
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.1. Gobernanza	23. Efectividad de regionalización	Es un indicador binario que muestra si el municipio presta servicio de acueducto y alcantarillado, disposición de residuos sólidos o transporte público de manera regional.	6	6.1

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.2. Participación	24. Tasa de participación electoral alcaldía	Es un indicador que muestra la tasa de participación de la población municipal en las elecciones de alcalde. Mide la participación e intervención ciudadana, teniendo en cuenta la importancia de que los ciudadanos tomen parte en las cuestiones públicas o que sean del interés de todos (Serrano, A., 2015).	-	-
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.3. Fortaleza Institucional	25. Sentencias por delitos contra la administración pública	Es un indicador que mide el número de sentencias de delitos contra la administración pública por cada 100 mil habitantes del municipio. Considerando los delitos de la celebración indebida de contratos (códigos 1005 y 1105), de la concusión (código 1006), de la utilización indebida de información y de influencias (código 1027), del cohecho (código 1056), del enriquecimiento ilícito (código 1061), del peculado (código 1069), del prevaricato (código 1070) y del tráfico de influencias (código 1074).	-	-
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.3. Fortaleza Institucional	26. Recaudo Impuesto Predial Unificado per cápita	Es un indicador que mide el recaudo del Impuesto Predial Unificado (IPU) por predio. El IPU es un impuesto de orden municipal que consiste en una tarifa a pagar respecto al avalúo catastral del predio. Incluye el impuesto predial, el impuesto de parques y arborización y la sobretasa de levantamiento catastral (Ley N°44 de 1990 y Ley N°1450 de 2011).	17	17.1
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.3. Fortaleza Institucional	27. Participación de los recursos propios en la inversión	Es un indicador que mide la proporción de la inversión que se realiza con recursos propios del municipio. Refleja la autonomía y capacidad de gestión de los municipios.	-	-
5. Índice de Gobernanza, Participación e Instituciones	5.3. Fortaleza Institucional	28. Estado de actualización catastral	Es una variable categórica que indica el estado de actualización del catastro urbano y rural. El catastro es una "herramienta que permite identificar, caracterizar y medir con exactitud los predios que componen el territorio; y contribuye a garantizar la seguridad jurídica de la propiedad, y a establecer la vocación del suelo. Es, en esa medida, una herramienta insustituible de planificación e información para promover el adecuado ordenamiento y aprovechamiento productivo del territorio, la restitución y formalización de los derechos de propiedad, y el manejo o reducción de la conflictividad por el uso del suelo, entre otros aspectos" (CONPES 3859, 2016).	-	-
6. Índice de Sostenibilidad	6.1. Capital Natural	29. Porcentaje de área con ecosistemas estratégicos o áreas de protección.	Es un indicador que muestra el área (hectáreas) de ecosistemas estratégicos y áreas de protección respecto al área municipal. Las áreas de interés ambiental al igual que los ecosistemas estratégicos son la parte esencial del ordenamiento rural y su objetivo es la protección y conservación de los recursos naturales, de esta forma, es importante medir, identificar y cualificar estas áreas dada su	15	15.1

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
6. Índice de Sostenibilidad	6.1. Capital Natural	30. Proporción de área deforestada del municipio respecto a su departamento	<p>influencia en el desarrollo de una región y el uso sostenible de la biodiversidad (Clavijo, 2015).</p> <p>Es un indicador que mide las hectáreas de bosques deforestados del municipio respecto a su departamento. La deforestación consiste en la tala de árboles y de otro tipo de especies vegetales de los bosques y selvas; esta actividad trae como consecuencia la desaparición de especies vegetales, pérdida del hábitat natural de especies animales abriendo paso a su vulnerabilidad y desaparición, y finalmente, cambios en la composición atmosférica y el clima (Ávalos, 2010).</p>	15	15.1
6. Índice de Sostenibilidad	6.2. Cuidado ambiental	31. Concentración anual material particulado respirable (PM10)	<p>Es un indicador que muestra la concentración anual del material particulado respirable de diámetro menor o igual a 10. El aire en la atmosfera está compuesto por diversos gases y particular, el material particulado es un factor contaminante en la atmósfera de una ciudad y proviene de las actividades predominantes en el territorio (Silva, 2010).</p>	11	11.6
6. Índice de Sostenibilidad	6.2. Cuidado ambiental	32. Porcentaje del caudal tratado de aguas residuales (litros por segundo)	<p>Es un indicador que mide el porcentaje del caudal (litros por segundo) tratado de aguas residuales respecto al caudal medio vertido. "Cuando se habla de tratamiento de aguas residuales como indicador, se habla del porcentaje de aguas residuales colectadas en los sistemas formales de alcantarillado municipales que reciben tratamiento, sin considerar el tratamiento de las descargas industriales. El tratamiento de aguas residuales es esencial para garantizar el ciclo del agua y debe ser una prioridad en las agendas municipales" (De la Peña, Ducci y Zamora, 2013, p.20)</p>	6	6.3
6. Índice de Sostenibilidad	6.2. Cuidado ambiental	33. Sitio de disposición final de residuos sólidos y Vida útil del sitio de disposición final de los residuos sólidos	<p>Promedio</p> <p>a. Sitio de disposición final de residuos: Indicador que asigna una categoría de acuerdo al sitio de disposición final de residuos sólidos en el municipio. Permite identificar las condiciones bajo las que se realiza la disposición final de residuos sólidos en el municipio; en términos de política, el país ha avanzado con el cierre de botaderos y demás sitios de disposición final inadecuados y en el establecimiento de tecnologías apropiadas de disposición final de residuos sólidos, que permiten obtener sitios más controlados técnica y ambientalmente (Superservicios, 2015a)</p> <p>b. Vida útil del sitio de disposición final de los residuos sólidos: Indicador que mide el tiempo de vida útil del sitio de disposición final de los residuos sólidos municipal. Con el fin de evitar emergencias sanitarias se debe propender por la continuidad de la actividad del servicio público de aseo, esto se logra garantizando vida útil del sitio de disposición final de residuos sólidos a largo</p>	7	7.1

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
6. Índice de Sostenibilidad	6.2. Cuidado ambiental	34. Porcentaje de área rural con uso adecuado de suelo	plazo. La superintendencia de servicios públicos domiciliarios y las autoridades ambientales conceden licencias ambientales por determinado tiempo a los diferentes sitios de disposición final, estas licencias se renuevan siempre y cuando los sitios tengan las características y capacidad necesarias para seguir operando (Superservicios, 2015a). Es un indicador que muestra el porcentaje de área con uso adecuado del suelo rural respecto al área rural municipal. "El avance de la desertificación y su implicancia en la reducción de la productividad se debe en parte al mal manejo de los suelos por parte del hombre. Por lo tanto, para lograr la sustentabilidad del recurso suelo y beneficio económico es fundamental conocer y aplicar adecuadas herramientas para su correcto uso y manejo. La conservación del suelo provee un conjunto de prácticas sustentables tendientes a promover su uso adecuado, permitiendo su productividad y sustentabilidad en forma permanente" (La voz, 2013). Promedio	2	2.a
6. Índice de Sostenibilidad	6.3. Adaptabilidad y resiliencia	35. Promedio de personas afectadas en desastres asociados a fenómenos naturales (por cada 100.000 habitantes)	a. Indicador que mide la cantidad de personas afectadas por evento de desastres naturales por cada 100.000 habitantes. Es un indicador que mide las consecuencias de los desastres naturales (eventos provocados por los peligros de la naturaleza), las personas afectadas son aquellas que requirieron asistencia básica inmediata tal como alimentos, agua, abrigo, saneamiento y asistencia médica durante un período de emergencia. Conocer el número de personas afectadas permite planificar y crear programas de prevención y atención de desastres (MVOTMA, 2016). Promedio	11	11.6.1
6. Índice de Sostenibilidad	6.3. Adaptabilidad y resiliencia	35. Promedio de personas fallecidas en desastres asociados a fenómenos naturales (por cada 100.000 habitantes)	b. Indicador que mide la cantidad de personas fallecidas por evento de desastres naturales por cada 100.000 habitantes. Incluido en el índice de desastres locales (IDL) calculado por el BID (2010) como indicador de riesgo de desastres. El IDL es un índice que capta de manera simultánea la incidencia y la uniformidad de la distribución de efectos a nivel local, es decir da cuenta del peso relativo y la persistencia de los efectos causados por los diferentes fenómenos que originan desastres en la escala municipal (BID, 2010). Promedio	11	11.6.1
6. Índice de Sostenibilidad	6.3. Adaptabilidad y resiliencia	35. Promedio de viviendas destruidas por evento en desastres asociados a	c. Indicador que mide la cantidad de viviendas destruidas por evento de desastres naturales por cada 100.000 habitantes. El cambio climático y sus fenómenos afectan a las personas y a la infraestructura. La mayoría de viviendas	11	11.6.1

Dimensión	Dominio	Indicador	Definición	OD S	Meta ODS
6. Índice de Sostenibilidad	6.3. Adaptabilidad y resiliencia	fenómenos naturales (por cada 100.000 habitantes)  36. Proporción de la inversión en gestión del riesgo respecto a la inversión total (2011-2015)	afectadas corresponden a las partes más pobres de la población, debido a que suelen asentarse en zonas de mayor riesgo con condiciones habitacionales inadecuadas y cuentan con menor mecanismo de cobertura del riesgo (DNP, 2012b).  Es un indicador que mide la proporción de la Inversión en gestión del riesgo de desastres respecto a la inversión total municipal. Esta inversión debe propender por reducir el riesgo y dirigir el proceso de recuperación después de un desastre; las inversiones en mitigación del riesgo reducen el potencial de pérdidas y aumentan la cobertura de seguros de los elementos expuestos y de los fondos que permiten la reconstrucción, y con ello, aumentar la resiliencia económica y disminuir los pasivos contingentes del país. El índice de déficit por desastre (IDD) mide el porcentaje de presupuesto de inversión equivalente al pago anual promedio por desastres futuros (BID, 2015).	-	-

Fuente: DNP (2017). Más información en: <http://octenvisual.com/>

## Anexo K. Metodología de cálculo costos de la implementación de las metas trazadoras de los ODS a 2030

Este anexo presenta los dos pasos que se llevaron a cabo para la estimación de costos de la implementación de las metas trazadoras a 2030. En este ejercicio, en primer lugar, se identifican los costos asociados al cumplimiento de las metas trazadoras de los ODS; y en segundo lugar, se identifican los recursos que se invirtieron en 2017 para cada fuente presupuestal y, de esta manera, se estima del total de recursos el porcentaje correspondiente a cada fuente.

Este ejercicio se presenta para aquellas metas trazadoras en las que el Gobierno nacional tiene un rol directo en la asignación de bienes y servicios y se pueden estimar directamente en un ejercicio de precios y cantidades. Las metas trazadoras de ODS que cumplen con estos requisitos son las metas trazadoras del ODS 4 Educación de Calidad; la meta trazadora del ODS 6 Agua limpia y saneamiento; la meta trazadora del ODS 7 Energía asequible y no contaminante; y la meta trazadora del ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

### 1. Estimación de costos

La estimación de costos de cada una de las metas trazadoras de los ODS se basa en un ejercicio de definición de precios unitarios para cada uno de los productos que se deben entregar para el cumplimiento de los objetivos, y una definición de cantidades para cada uno de los precios definidos. La definición tanto de los precios como de las cantidades se construye a partir de fuentes oficiales; en cuanto a la estimación de las cantidades necesarias para el cumplimiento de los objetivos, se asumen las metas de los indicadores trazadores de cada ODS. De acuerdo con la anterior metodología se tiene que:

#### ODS 4: Educación superior

Para el objetivo de aumento en la cobertura de educación superior al 80% de la población, se requieren 65,6 billones. Los costos de la meta se calcularon de la siguiente forma: (i) se estimó el número de individuos en los que se debería aumentar cada año la cobertura de educación superior hasta cumplir la meta de 80 % de cobertura en 2030, (ii) se supuso que, de los estudiantes nuevos, el 67,8 % ingresarán a universidades y el 32,2 % a instituciones técnicas y tecnológicas, (iii) se multiplicó el número de estudiantes nuevos de cada año por el número de años que faltaba para llegar a 2030, y (iv) se multiplicó esa cifra por el precio anual de un estudiante en educación técnica y tecnológica (8.710.526) y universitaria (14.809.038) según sea el caso que corresponda. Los resultados para cada estrategia fueron:

- Costos educación universitaria 51,4 billones
- Costos educación técnica y tecnológica 14,2 billones

**Tabla 16. Supuestos para la estimación de la meta trazadora del ODS 4**

Estrategia	Descripción	Meta	Costo unitario	Costo total 13 años*
Ampliar la cobertura de educación superior	Nuevos estudiantes con acceso a educación superior	956.700 nuevos estudiantes de educación superior	8.710.526 de pesos (costo anual promedio estudiante educación técnica y tecnológica)	65,6 billones de pesos
		Cálculos DNP, con proyecciones de población DANE y tasa de cobertura MEN	14.809.039 de pesos (costo anual promedio estudiante educación universitaria) Fuente: MinEducación	

Fuente: DNP (2017).

Nota: Cifras indicativas, precios de 2017.

\* Cálculo elaborados con valor por estudiante anual y no semestral, fuente MEN.

\* Cálculos elaborados con montos para públicas acreditadas.

## ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Para el objetivo de agua limpia y saneamiento, la meta trazadora definida es que el 100 % de la población tenga acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Este objetivo cuesta en total 18,7 billones de pesos. Los supuestos para la estimación de costos del cumplimiento de esta meta trazadora se resumen a continuación (Tabla 17).

**Tabla 17. Supuestos para la estimación de costos de la meta trazadora del ODS 6**

Estrategia	Descripción	Meta	Costo unitario	Costo total 13 años
Acceso a agua potable	Incrementar cobertura en acceso a agua potable al 100 % de la población	100 % de hogares faltantes	523.750 de pesos: costo por habitante urbano (Fuente: DNP, 2014, Basado en BID, 2003)	<b>18,7 billones de pesos</b>
			3.330.671 de pesos: costo por habitante Rural (Fuente: Conpes 3810 de 2014)	

Fuente: DNP (2017).

Nota: Cifras indicativas, precios de 2017.

Los costos totales incluyen el flujo de recursos que se requieren para atender el crecimiento poblacional. Se debe anotar que la línea de base se encuentra en revisión, ya que se debe garantizar el acceso al servicio en condiciones de calidad y continuidad. En este sentido, las estimaciones aquí presentadas pueden ajustarse en el futuro.

## ODS 7: Energía asequible y no contaminante

Para el objetivo de energía asequible y no contaminante, la meta trazadora es que el 100% de la población tenga cobertura de energía eléctrica. El cumplimiento de esta meta trazadora cuesta en total 6,14 billones de pesos. Los supuestos para la estimación de costos de la implementación de esta meta trazadora se resumen a continuación (Tabla 18).

**Tabla 18. Supuestos para la estimación de costos ODS 7**

Estrategia	Descripción	Meta	Costo unitario	Costo total 13 años
Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Nuevos usuarios con acceso a energía eléctrica	306.914 nuevos usuarios	20.000.000 de pesos (costo promedio)	<b>6,14 billones de pesos</b>

Fuente: DNP (2017).

Nota: Cifras indicativas, precios de 2017.

Sobre el costo unitario se debe indicar que es un precio promedio y depende directamente de los precios externos de las soluciones individuales, de la complejidad técnica, geográfica y de la información de vivienda sin servicios.

## ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Para el objetivo de ciudades y comunidades sostenibles la meta trazadora definida es que el déficit cuantitativo de vivienda se reduzca hasta el 2,7 %. El cumplimiento de esta meta trazadora cuesta en total 17,75 billones de pesos. Los supuestos para la estimación de costos de la implementación de esta meta se resumen a continuación (Tabla 19).

**Tabla 19. Supuestos para la estimación de costos ODS 11**

Estrategia	Descripción	Meta	Costo unitario	Costo total 13 años
Programa Viviendas Gratis	Hogares con déficit cuantitativo de vivienda	610.054 hogares sin vivienda (fuente GEIH, hogares sin vivienda déficit cuantitativo)	29.096.596 de pesos (valor tope del subsidio VIP para Mi Casa Ya (30 SMMLV) más el valor estimado de la cobertura (6.849.387)	<b>17,75 billones de pesos</b>

Fuente: DNP (2017).

Nota: Cifras indicativas, precios 2017.

## 2. Porcentaje de recursos invertidos por fuente en 2017

La proporción de recursos por fuente que se invirtió en 2017 para las metas trazadoras reseñados, se realizó de la siguiente manera: como primera medida, se identificaron los recursos invertidos en los ODS presentados en: (i) Presupuesto General de la Nación (tomando como fuente de información al SUIFP); (ii) Sistema General de Participaciones (tomando como fuente de información a Gesproy); (iii) Sistema General de Participaciones

(tomando como fuente de información el FUT); y (iv) Entidades territoriales (tomando como fuente de información FUT). A partir de los recursos estimados, se calculó la participación de cada fuente en la financiación de las actividades asociadas a cada ODS para 2017.

### 3. Resumen resultados costos y porcentaje de aporte por fuente para cada ODS

Los resultados generales se resumen en la Tabla 20, que se presenta a continuación:

**Tabla 20. Resumen resultados de costos y porcentaje de aporte por fuente por ODS**

ODS	Costo (billones de pesos)	Aportes para la financiación por tipo de fuente
4	65,6	PGN: 86,17 % SGP: 13,70,1 % Entidades territoriales: 0,13 % SGR: 0,00 %
6	18,70	PGN: 22,0 % SGP: 45,5 % Entidades territoriales: 25,5 % Cooperación Internacional: 1,1 % SGR: 5,9 %
7	6,14	PGN: 92,9 % SGP: 0,5 % Entidades territoriales: 4,6 % SGR: 2,0 %
11	17,75	PGN: 71,4 % SGP: 3,8 % Entidades territoriales: 20,1 % SGR: 4,7 %

Fuente: DNP (2017).

Nota: Cifras indicativas, precios de 2017.